

# AHORA



HACIA EL TEJADO DEL MUNDO. El profesor Piccard, con sus numerosos hijos y el ayudante que ha de acompañarle en su extraordinaria ascensión, junto a la cámara en que ha de llevar a cabo sus estudios de la estratosfera. El profesor y su accidental habitación se encuentran ya en Zurich, de donde partirán en breve hacia las regiones inexploradas del espacio

(Foto Ortiz-Keystone)  
Ayuntamiento de Madrid



# Entrega de una copa al segundo Tabor de Regulares de Alhucemas



MELILLA. La sección del segundo Tabor de Regulares de Alhucemas, que manda el capitán señor Salmerón, que en los recientes ejercicios de tiro de ametralladora ganó el primer premio, consistente en la copa del jefe superior del Ejército de Marruecos



El general jefe superior del ejército de Marruecos, señor Gómez Morato, entregando al capitán señor Salmerón la copa donada por él y ganada por el segundo Tabor de Regulares de Alhucemas

MELILLA. Clases de Regulares de Alhucemas que celebraron con un banquete el triunfo alcanzado por el segundo Tabor en el concurso de tiro de ametralladora

(Fotos Zárco)



## La representante de España

## De las fiestas de agosto en La Coruña



La señorita Rosita Fernández, nombrada en representación de España para la fiesta celebrada por la Asociación de la Prensa en la Exposición de Santander (Foto Samot)



Entrega de premios en el Club Náutico de La Coruña a las señoritas que tomaron parte en las regatas de balandros

(Foto Blanco)

## El día del viajante en Bilbao



Banquete anual de los viajeros y representantes del norte de España en el Casino de Archanda (Foto Amado)

Director propietario: LUIS MONTIEL

Gerente: LUIS DE MIQUEL

Subdirector: M. CHAVES NOGALES

# AHORA

DIARIO GRAFICO

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

## DISENSIONES MONARQUICAS

El pretendiente de la rama carlista anatematiza a los que aspiran a la unión de las dos ramas borbónicas

### SOSTIENE QUE JAMAS HA PACTADO CON EL EX REY

El titulado pretendiente a la Corona de España, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria, ha dirigido un manifiesto a los tradicionalistas de España, que "El Siglo Futuro" ha publicado primero en autógrafo reproducido y luego, para mayor claridad, en reproducción tipográfica. Este manifiesto, dedicado a anatematizar a los monárquicos tradicionalistas que aspiran a que designe sucesor para sus pretendidos derechos a uno de los hijos del ex rey, con objeto de unir a las dos ramas borbónicas, dice así:

#### "A LOS TRADICIONALISTAS DE ESPAÑA:

Bien triste es para quien como yo alimenta sentimientos tan sólo de paternal efusión para la gran familia Carlista, el ver que algunos, gracias a Dios pocos, y unos periódicos persisten en su disidencia.

De todos son conocidos los llamamientos que, inspirados en mi afecto para con todos, dirigió hace ya meses a los que venían haciendo una campaña que estimaba no ya sólo injusta, sino sembradora de confusiones lamentables.

Alimenté la esperanza de que mis exhortaciones serían atendidas, y reconociendo el error (actitud que más honra que lastima a quienes la adoptan, cuando la buena fe y confianza en el caudillo son los móviles que determinan las actuaciones), cesaría tan lamentable campaña.

Parte de un grupo de Tradicionalistas exigía que yo nombrase mi sucesor. En cuanto a esto declaro que no tengo el menor derecho a designarle, así como no lo tienen tampoco aquellas personas o aquellos periódicos que se empeñan en escogerle, obrando como para elegir a un presidente de república. Deberá sucederme en mis derechos aquel a quien corresponda la legitimidad según la ley sálica, y acepte nuestros principios fundamentales, jurando los fueros regionales.

Fundado motivo tenía yo para creer que aclarado ese extremo (al que aquellos pocos se oponían interpretando equivocadamente mi manifiesto de 6 de enero de 1932 y pretendiendo cláusulas de un pacto que "jamás" existió), renacería la calma y con ella cesarían las discusiones que condeno. Pero quedaron desoidos aquellos llamamientos; y si continuasen reiteradamente en la propaganda de errores, que nada puede ya excusar, y que dañan o pueden desorientar a los leales, me veré precisado a tomar medidas decisivas contra los que quieran perseverar en su rebeldía y no se sometan a la Junta Suprema Tradicionalista de Madrid, a la que tengo otorgada mi representación, y a las demás autoridades de nuestra comunión.

Alfonso CARLOS

16 de julio de 1932."

## LA EMIGRACION DE CAPITALS ESPAÑOLES POR MEDIACION DE UN VIAJANTE PORTUGUES PASAN LA FRONTERA MAS DE CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

A LO QUE PARECE, EL MISMO SE DENUNCIA A LA POLICIA Y FACILITA UNA RELACION DE LOS ARISTOCRATAS ESPAÑOLES QUE LE CONFIRIERON ENCARGOS

### LOS TRABAJOS DEL JUZGADO ESPECIAL

Desde hace varios días la Policía, por orden directa del señor Menéndez, venía vigilando a un ciudadano portugués llamado Carlos Carvalho, de profesión viajante, que se hospedaba en el Hotel Asturias, situado en la Carrera de San Jerónimo.

Parece ser que este individuo estaba complicado en la exportación de capital español. Ayer mañana unos agentes de la Brigada de Investigación Criminal trataron de detenerlo, pero se encontraron con la sorpresa de que momentos antes había sido detenido por un agente de la Comisaría del distrito del Congreso, según parece, también por orden directa del director general de Seguridad.

El suceso, por el momento, está envuelto en nebulosas. Parece ser que este individuo se ha denunciado a sí mismo diciendo que se dedicaba a facilitar la exportación de capitales, y que, despechado por no haber recibido las cantidades que le habían prometido, confesaba el hecho. Se dice que ha acusado a diversos aristócratas españoles de haberle dado para pasar la frontera, como así lo hizo, más de cincuenta y cuatro millones de pesetas. El suceso se cree que dará mucho juego, pues la Policía parece que tiene ya una lista de señores que han exportado capitales en grandes cantida-

des, y se asegura que las multas que se pondrán a esos señores tal vez pasen de veintisiete millones de pesetas.

Se nombra juez especial al del distrito del Mercado, de Valencia, don José Arias Vila, y secretario, al señor Miralles

Por el delegado de Hacienda de la provincia de Madrid don Mariano Riestra Sanz se resolvió ya el expediente administrativo incoado por fraude en la exportación ilegal de capitales contra determinadas y significadas personas. Dicho expediente ha pasado a los Tribunales de justicia para la determinación del tanto de culpa que corresponda. El juez de guardia recibió el expediente, y después de estudiarlo detenidamente, y teniendo en cuenta la calidad de las personas encartadas y la importancia del asunto, decidió elevarlo al presidente interino del Tribunal Supremo, magistrado don Mariano Gómez, quien al enterarse del caso, y reconociendo su excepcional importancia, dispuso rápidamente el nombramiento de un juez especial, que ha recaído en favor del magistrado, juez del distrito del Mercado, de Valencia, don José Arias Vila.

De dicho Juzgado ha sido nombrado

secretario el señor Miralles, que también pertenece a la Magistratura, y como oficial actuará un funcionario judicial. Por esta circunstancia, y dada la gran reserva con que se lleva el asunto, ha sido imposible de todo punto averiguar noticias referentes a la sustanciación del sumario.

El presidente del Supremo, señor Gómez, conferenció ayer con el presidente de la Audiencia para que con la mayor rapidez posible se habilite en el Palacio de Justicia el local donde haya de actuar el nuevo Juzgado. En consecuencia, es muy probable que en la mañana de hoy quede constituido y comience a actuar con carácter permanente.

El señor Arias ordena la detención del portugués

Una de las primeras diligencias llevadas a cabo por el señor Arias ha sido oficiar a la Dirección General de Seguridad para que se procediera a la detención del súbdito portugués Carlos Carvalho Almeida, quien fué puesto a disposición del juez especial.

El expediente que ha motivado este asunto lo resolvió ya en su parte administrativa la Delegación de Hacienda, y el Tribunal Económico-administrativo provincial impuso multas por valor de veintisiete millones de pesetas, y, como decimos antes, una vez terminada la sustanciación del expediente se pasó a los Tribunales de justicia para la determinación del tanto de culpa.

En cuanto a las personas encartadas en este asunto, parece ser que todas ellas gozan de gran consideración social, si bien en concreto no puede afirmarse nada. Se asegura que don Alfonso de Borbón el día que salió de Madrid se llevó ocho millones de pesetas, y el mismo día, y en poder del viajante detenido, pasaron la frontera 125.000 pesetas.

Por noticias que hemos podido adquirir, parece perfectamente comprobado que el detenido ha intervenido en diferentes casos que dieron lugar a la exportación de capitales por varias personas, sobre todo a raíz del advenimiento de la República.

A la detención del viajante seguirán seguramente otras de marcada importancia, con lo que el asunto entra en una fase interesantísima.

El portugués sigue incomunicado en la Dirección de Seguridad. Once nuevas denuncias

Esta madrugada continuaba detenido e incomunicado en la Dirección de Seguridad Carlos Carvalho Almeida, al que aun no ha tomado declaración el juez especial, señor Villarias. Según nuestras referencias se unirán al expediente administrativo formado por la Delegación de Hacienda doce nuevas denuncias por los mismos motivos de exportación de capitales.

### EDITORIAL

## EL ORDEN PUBLICO EN EL ESTATUTO

En la tarde de ayer aprobó la Cámara el artículo 8. del Estatuto catalán referente al orden público. Esta cuestión era, con la de la enseñanza, de las más debatidas, y nada hubiera tenido de particular, por consiguiente, que hubiese dado lugar a una discusión larga y prolija. El hecho de que se haya aprobado con relativa rapidez y en un ambiente desapasionado y sereno es indicio de que algo ha cambiado en la tónica de la Cámara con respecto al Estatuto. Las cuestiones van a la discusión ampliamente debatidas ya, y todo depende de que, como en este caso, se encuentre una fórmula feliz que, satisfaciendo en lo esencial las aspiraciones de los unos, disipe en lo fundamental los recelos de los otros.

Buena parte de la facilidad con que ha pasado el dictamen ha de atribuirse, en efecto, a que, tal como quedaba después de la enmienda del señor Esplá, circunscribía en términos prudentes las atribuciones de la Generalidad en materia tan trascendental. El artículo salva, de una parte, para el Estado todos aquellos servicios de seguridad que se refieren a las funciones no concedidas por éste a la región autónoma y, sobre todo, establece un nexo entre la acción de la Generalidad y la del Poder central, que era el punto espinoso de la cuestión. Para ello se crea una Junta de Seguridad, formada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autoridades superiores que, dependientes de uno y otra, presten servicios en el territorio regional, y esta Junta entenderá en todo lo relativo a la organización del servicio. Con esta Junta queda salvada la unidad de acción de las fuerzas encargadas de velar por el orden público en Cataluña y se podrán evitar los rozamientos y conflictos que, de otro modo, surgirían entre los dos Poderes.

La cuestión está ahora en saber hasta qué punto la nueva tónica de concordia seguirá dominando en los debates ulteriores. Si se tiene en cuenta que, en realidad, los dos problemas más arduos han sido orillados ya, parece que en lo sucesivo no se ha de tropezar con dificultades mayores y que, así como se ha hallado la fórmula en materia de orden público, se hallará también en lo relativo a la justicia, a la hacienda y a los otros puntos que aun quedan por solventar. Si así fuera, podría llegarse, mucho antes de lo que cabía esperar, a la resolución de este arduo y enojoso problema.

# INFORMACION POLITICA

## La jornada del Presidente de la República

SAN ILDEFONSO, 4 (3,15 t.).—El Jefe del Estado recibió en audiencia al teniente coronel señor Fernández Bourrosto, jefe de la Comandancia de Carabineros de Madrid, y al introductor de embajadores, don Rafael López Lago.

También fué recibida por el Presidente la colonia de intercambio internacional, en la cual, con el director de la misma, don Julio Carretero, profesor de Instituto-Escuela, figuraban con el grupo hispano-francés, monsieur Henri Neau, con el grupo hispano-inglés, mister Deaconde, y los profesores españoles. Un alumno francés pronunció en español un discurso de salutación dirigido al Jefe del Estado. Mister Deaconde saludó en español al Presidente, y monsieur Neau en francés. El señor Alcalá Zamora, en un elocuente discurso, expresó su simpatía por los escolares y sus países receptivos. Después accedió a retratarse con sus visitantes.

Se da como seguro que el próximo día 6, con motivo del Consejo de ministros que ha de celebrarse en ésta, se correrá el agua de las fuentes situadas en los jardines.

## El jefe del Gobierno francés vendrá a España para visitar al señor Alcalá Zamora

Se ha hecho público el propósito del señor Herriot de realizar en breve un viaje oficial a España para saludar al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora. No está decidido aún si la entrevista del jefe del Gobierno francés con el Jefe del Estado español tendrá lugar en San Sebastián, a fines de agosto o primeros de septiembre, o si vendrá a Madrid el señor Herriot.

## En el palacio de Buenavista

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra a los generales don Miguel y don Virgilio Cabanellas y don Miguel Núñez de Prado y Romerales, al director general de Telégrafos, señor Valverde; al gobernador civil de Cuenca, señor Martínez Ramírez; al director del diario mejicano "España Nueva", al cónsul de Méjico, al ministro del Uruguay y al coronel don Tulio López.

## La vuelta del señor Franco a Aviación

Se ha confirmado que el comandante Franco solicitó hace poco su reintegro en Aviación. La instancia fué presentada el día 22 e inscrita en el registro del Ministerio el día 23, y actualmente se halla en tramitación en la sección de personal.

## El orden público en provincias

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias de toda España acusaban tranquilidad. Añadió que había llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, señor Moles, que le había visitado para saludarle, pues su viaje obedecía tan sólo a asuntos particulares.

—Esto prueba—terminó diciendo—que la tranquilidad en Barcelona es absoluta.

## Visita de despedida del nuncio

El ministro de Estado recibió a visita del nuncio de Su Santidad, que fué a despedirse del señor Zulueta antes de marchar a La Coruña, donde pasará el resto del mes actual.

## Comisión para redactar el reglamento de las Juntas de tasas

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que para confeccionar el reglamento de aplicación de la ley creando las Juntas de tasas se constituya una comisión formada por un representante del Ministerio, otro del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y otro de las Compañías ferroviarias.

**Cañac Caballero**

## LA CONFERENCIA DEL TRANSPORTE

### Se reunirá hoy, bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, para comenzar el estudio de la coordinación de los servicios ferroviarios con los transportes mecánicos por carretera

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Consejo Superior de Ferrocarriles, la sesión inaugural de la Conferencia convocada por el Gobierno para estudiar la coordinación de los Servicios ferroviarios y de los Transportes mecánicos por carretera. La sesión inaugural será presidida por el ministro de Obras Públicas, y las siguientes por el director general de Ferrocarriles.

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas han reunido conjuntamente a los representantes de ambos Ministerios, que constituyen la delegación del Estado en la Conferencia, dándoles instrucciones respecto a la orientación que deberán seguir en los debates. Estos serán copiados taquígraficamente a fin de que el Gobierno, al acometer la resolución del problema, pueda conocer no solamente el texto rigido de las conclusiones votadas, sino también las voces disidentes y los matices todos de la discusión.

A última hora diversas Corporaciones y entidades—el Ayuntamiento de Madrid lo hizo con fecha de ayer, 3—han pedido estar representadas en la Conferencia, pero respondiendo la organización de ésta a un decreto acordado en Consejo de ministros y publicado en fecha oportuna en la "Gaceta" no ha sido posible acceder a tales demandas, sólo admisibles con la promulgación de un nuevo decreto que no había ya modo de tramitar por falta de tiempo. Sin embargo, el parecer de todos esos organismos interesados puede ser oído mediante escritos que a la Conferencia se dirijan y los cuales serán en ella examinados y puestos a discusión.

Los miembros de la Conferencia son:

Presidente: Don Carlos Montilla Escudero, director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.

Por el Consejo Superior de Ferrocarriles: Don Antonio Prieto Vives, presidente del Consejo.

Por el Ministerio de Obras Públicas: Don José Baracala Moreno y don Vicente Botella Torregrosa, ingenieros de Caminos, y don Francisco Mejorada Paz, interventor del Estado en Ferrocarriles.

Por el Ministerio de Hacienda: Don José M.ª Fabregas del Pilar, del Cuerpo Pericial de Contabilidad; don Benjamín Monfort Romani y don Ricardo Maura Nadal, ingenieros industriales.

Por la Secretaría de Comunicaciones: don Pedro Granados Durandell, jefe de Administración del Cuerpo de Correos.

Por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación: don Rafael Salgado y Cuesta, presidente de la de Madrid.

Por el Patronato Nacional de Turismo: don Antonio Cifuentes.

Por el Consejo ordenador de la Economía Nacional: don Santiago Valiente Oroquieta, presidente de dicho Consejo.

Por las Compañías de Ferrocarriles: don Blas Vives, don Juan Antonio Bravo, don Ignacio Villalonga, don José Luis Anchustegui y don Federico Valenciano.

Por las empresas de transportes automóviles: don José Graells Pinós y don Carlos de Miquel, por los servicios regulares, y don José Gómez Fernández y don Santiago Estapé Pagés, por los servicios libres.

Secretario: don Francisco Jiménez Ontiveros, ingeniero de Caminos.

Auxiliar: don Joaquín Imedio Díaz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

## Las relaciones comerciales con Francia

### El ministro de Agricultura espera se llegue a una situación normalizada en la exportación de frutas

He aquí las nuevas manifestaciones que ante los periodistas hizo, a primera hora de la tarde de ayer don Marcelino Domingo:

—Como parece que ha decrecido la alarma provocada en los medios interesados por los contingentes de importación de frutas establecidos por Francia, estimo conveniente añadir algunas manifestaciones a las hechas anteriormente sobre este asunto, para fortalecer esta impresión de mayor serenidad entre los exportadores que permitirá llegar seguramente a una situación normalizada.

Ante todo, he de anunciar, si no para satisfacción (que no pueden serlo nunca concesiones en un régimen de contingentes, al cual todos somos contrarios), para alivio de la legítima preocupación de los exportadores, que Francia ha aumentado el contingente de importación de frutas frescas correspondiente a España, que en el decreto en que se establecieron se fijaba en 33.550 quintales para el mes de agosto, elevándolo ahora a 39.400 quintales. Este margen de aumento, aunque no importante, no dejará de contribuir a afirmar la indicada sensación de serenidad en los medios fruteros.

También espero que habrá contribuido a ello el haberse resuelto sin irreparables quebrantos el grave conflicto que amenazaba producirse por la aglomeración de frutas en las estaciones de la frontera francesa el día 1.º de este mes. La acumulación se produjo por algunos envíos hechos con anterioridad a la publicación de la disposición de 26 de julio, que establecía las normas de exportación de fruta a Francia; pero también, y en su mayor parte, por expediciones efectuadas después de haberse publicado la citada reglamentación. En realidad, en estos últimos envíos no debían merecer la misma consideración de los anteriores; pero dado el hecho real de esta gran masa de fruta española, que amenazaba echarse a perder en pocas horas, el Gobierno no podía permanecer impasible ante la inevitable destrucción de esta riqueza nacional, y, por ello, considerando la atenuante que representaba la confusión derivada de la implantación

de un régimen regulador como el establecido, tanto más cuando ha de hacerse en plazo tan breve, dictó con la máxima urgencia las instrucciones necesarias para resolver este conflicto, que los propios interesados habían provocado. Gracias a ellas, y concediendo, dentro de un límite prudencial, la facultad de autorizar su salida a los jefes de las Secciones Agronómicas de las provincias limítrofes, se ha conseguido dejar en dos días despejadas por completo de fruta las estaciones fronterizas, salvando el peligro que tanta inquietud había producido entre los productores, de la pérdida de la gran cantidad de frutas en ellas acumuladas.

Resuelto este conflicto apremiante, se ha distribuido el resto del cupo decenal equitativa y proporcionadamente entre las provincias exportadoras. Como es natural, habiendo tenido que hacerse frente a la salida inmediata de la fruta en peligro de perderse, dicho cupo ha quedado bastante reducido. Pero el perjuicio de esta reducción transitoria se amigora con la proximidad de la segunda decena del mes, en la cual podrá distribuirse la totalidad del contingente que la corresponde. Y sobre este punto quiero hacer una declaración categórica. Si el primer día de agosto era explicable hubiese una cierta ignorancia y confusión sobre el sistema de regulación establecido, lo que justifica las medidas extraordinarias tomadas por el Ministerio en la actualidad, desaparecidos dichos motivos, es preciso que los exportadores se ajusten estrictamente a lo legislado. Se engañarían tristemente, y a su costa, aquellos que, creyéndose más avisados que los otros, mandasen la fruta a la frontera sin previa autorización, con la esperanza de que se permitiese su salida, en consideración también en este caso a su posible pérdida. Puedo asegurar, y conviene que lo sepan todos los exportadores para que se hagan cargo de los perjuicios a que se exponen, que en la próxima decena no cruzará la frontera ninguna expedición de fruta que no vaya acompañada de la correspondiente autorización expedida por la Junta reguladora de la provincia de

que proceda. Estoy firmemente decidido, aunque sea teniendo que vencer las dificultades creadas por los propios interesados, a salvar la exportación frutera española en este momento de peligro, del cual hemos pasado ya la fase más aguda y confío en que los exportadores no tardarán en reflexionar y darse cuenta de la necesidad de hacerlo así, contribuyendo con su esfuerzo en bien de ellos mismos, a la ordenación disciplinada de la exportación. Espero que en plazo muy breve desaparecerán la inquietud y la alarma, y que al normalizarse la actividad exportadora, se hará justicia a la intención y a la eficacia de las medidas tomadas por el Ministerio en su defensa.

## Las conclusiones de la Asamblea de Valencia

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola me ha hecho entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea de Productores y Exportadores celebrada en Valencia el día 24 de julio último. Estas conclusiones se refieren a medidas que deben adoptarse para salvar las dificultades que existen para la expansión de nuestros productos agrícolas en los mercados extranjeros y nacionales.

Yo me propongo estudiar con rapidez estas conclusiones y someter al Gobierno una propuesta de resolución.

## Otras notas políticas

### Los directores de las Mancomunidades Hidrográficas se reúnen con el señor Prieto

Convocados por el ministro de Obras Públicas y bajo la presidencia de éste, se han reunido los ingenieros directores de las Mancomunidades Hidrográficas.

Esta reunión ha tenido por objeto cambiar impresiones sobre las facultades que les han de ser conferidas a los mencionados directores en virtud de la nueva estructura que se va a dar a todas las mancomunidades, a base de una organización similar a la ya decretada para el Segura y de la incorporación de determinados servicios hoy encomendados a las Divisiones hidráulicas, con objeto de evitar cierta duplicidad en los mismos.

Los directores de las Mancomunidades han recibido indicaciones del ministro—y en el mismo sentido las recibirán también los jefes de las Divisiones hidráulicas—para que hagan un estudio económico de las obras en ejecución y en proyecto para, una vez conocido su volumen total, proponer al Gobierno y en su caso a las Cortes, sistemas financieros encaminados a acelerar todo lo posible el ritmo de construcción de las mismas.

### Una nota del gobernador de Madrid sobre las extralimitaciones del público en las sesiones municipales

"Llegan a este Gobierno civil testimonios reiterados de algunos Municipios en donde, al celebrarse las sesiones, el público que las presencia no se produce con aquel respeto y aquella mesura que son obligados en actos de tal naturaleza.

Es inadmisibles que la libertad de juicio, de interpretación o de crítica de que ha de disfrutar todo representante popular se vea mermada por intervenciones de un público cuyo derecho exclusivo es presenciar en silencio el curso de los debates municipales, sin coaccionar con manifestación alguna el libre desenvolvimiento de la función municipal, puesto que para denunciar irregularidades o extralimitaciones tiene todo ciudadano expeditos los caminos y abiertas todas las puertas de los organismos oficiales superiores.

Por todo ello significa a los alcaldes que allí donde se produzcan estas infracciones habrán de proceder enérgicamente contra quienes las cometan, restableciendo el derecho y el orden y dando seguidamente conocimiento a mi autoridad de los nombres de los infractores."

## ASISTENCIA A PARTOS

SANATORIO "SANTA ALICIA"

Director: Dr. Vital Aza. Madrid

# POR 130 VOTOS CONTRA 89 SE APRUEBA EL ARTICULO OCTAVO DEL ESTATUTO, QUE SE REFIERE AL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

LA INTERPELACION SOBRE LA TRANSMEDITERRANEA. — EL DIPUTADO SEÑOR LARA, ELEGIDO VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA CAMARA POR LA NOCHE CONTINUO LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

En el debate sobre los "rabassaires" el ministro de Agricultura anunció que hoy publicará la "Gaceta" una disposición creando un Tribunal mixto que resolverá el pleito

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha.

En el banco azul, los ministros de Marina y Obras Públicas.

La interpelación sobre el recurso de la Transmediterránea sobre la construcción de barcos para la línea de Fernando Póo

Continúa la interpelación suspendida anoche sobre el recurso de la Transmediterránea acerca de la construcción de barcos para la línea de Fernando Póo.

El señor ALDASORO justifica su intervención, que podría parecer que tenía un determinado carácter localista bien ajeno a sus propositos, por un motivo tan plausible como el de pretender remediar una crisis de trabajo tan grave como la que atraviesa Bilbao.

Rechaza los argumentos del señor Samper, que sostenía anoche la preferencia de la Unión Naval de Levante para realizar estas construcciones. Añade que la Transmediterránea realiza un servicio público que subvenciona el Estado por lo cual éste tiene derecho a intervenir en todos sus asuntos, y hay que tener además en cuenta que si la construcción de barcos no tiene carácter nacional no habría ninguna razón para que el Estado otorgase ninguna clase de subvenciones.

Relata la forma en que se efectuó el concurso, al que concurren la Unión Naval de Levante, la Constructora Naval y la Compañía Euskalduna, de Bilbao. Se acordó, en principio, que la Unión Naval de Levante hiciera dos buques de pequeño tonelaje que se necesitaban para la C. A. M. P. S. A., adjudicándose a la Euskalduna y a la Constructora Naval los dos de gran calado para la Transmediterránea. En la época del concurso se estaba aún bajo el régimen de la Monarquía, y proclamada la República, los parlamentarios bilbaínos gestionaron a las autoridades navales que se obligasen a la Transmediterránea, que se mostraba reacia, a que convocase el concurso. Se consiguió, pero entonces la Transmediterránea adjudicó la construcción de los dos buques a la Unión Naval de Levante.

La cual Unión de Levante es filial de la Transmediterránea. Y a esta resolución fué a la que opuso el veto el delegado del Estado cerca de la Compañía, que era el actual director general de Navegación Marítima, señor Martín Echeverría, a quien tan injustamente trató ayer el señor Samper en su discurso.

Entra el ministro de Trabajo.) Se adjudicó, además, a las factorías de Bilbao por su mejor oferta de precios, inferiores a las de Valencia, y el señor Martín Echeverría se produjo de una manera intachable.

Insiste también en que la crisis de trabajo en Bilbao es infinitamente mayor que la de Valencia.

Termina diciendo que si a los diputados por Bilbao se les da medios de remediar el paro, no insistirán en su petición; pero si no, la mantendrán, porque creen que es su derecho y el derecho de los trabajadores de Vizcaya. (Aplausos.)

EL PRESIDENTE da cuenta de que ha terminado el tiempo destinado a interpelaciones, y se pasa al orden del día. Antes notifica a la Cámara la elección del señor Lara para segundo vicepresidente.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña. Se procede a votar la enmienda del señor García Gallego que quedó pendiente ayer, y es rechazada.

Los agrarios pretenden la votación nominal, pero no tienen suficiente número de diputados para pedirla y tienen que renunciar a ella.

El señor ABAD CONDE defiende un voto particular al artículo 8.º, en el que pide que el primer párrafo del dictamen sea substituído por este otro:

"Se reconoce a la Generalidad la competencia en todos los servicios de policía y orden interiores de Cataluña que no estén exclusivamente atribuidos al Estado por la Constitución o por una ley orgánica. La distribución o transmisión

de las correspondientes facultades se hará en la forma establecida en el artículo 18 de la ley fundamental de la República; pero en todo caso la de Orden público regirá lo mismo en Cataluña que en el resto del territorio nacional."

Pide además la supresión de los otros dos párrafos.

El señor IRANZO, por la Comisión, la rechaza.

El señor ABAD CONDE insiste y pide votación ordinaria, en la cual es rechazada.

Se da cuenta de una proposición incidental, firmada por el señor Rojo Villanova y algunos diputados agrarios más, pidiendo a la Cámara que acuerde aplazar esta discusión hasta que se vote la ley de Orden público.

El señor ROYO VILLANOVA defiende la proposición, encareciendo la importancia que ésta tiene, puesto que no cree que pueda determinarse nada sobre Orden público en España antes de estar aprobada la ley a la que se ha referido. Dice que así resulta que mientras en Cataluña no se aplica la ley de Defensa de la República a los periódicos separatistas, en Madrid se suspenden periódicos por hacer campaña contra el Estatuto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Contra el Estatuto, no; contra la decencia.

El señor ROYO VILLANOVA continúa diciendo que lo que se quiere es entregar después de aprobado el Estatuto la ley de Defensa de la República a la Generalidad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¡Esa la tengo para mí solo!

El señor GIL ROBLES: Y para algunos alcaldes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿Dónde?

El señor GIL ROBLES: Ya se lo diré a su señoría.

(Rumores y protestas.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Entonces...

El señor GIL ROBLES: Se lo diré cuando acepte la interpelación que tengo anunciada.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: La he aceptado ya.

El señor GIL ROBLES: Sí, pero no se ha fijado fecha. Y como esa interpelación hay otras muchas, que aguardan turno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pues, por mi parte, no hay inconveniente.

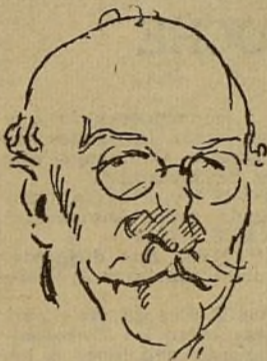
El señor GIL ROBLES: Pues dígame a la presidencia que las ponga todas a discusión ahora mismo.

EL PRESIDENTE (con un violento campanillazo): ¡Ahora mismo no puede ser! (Risas.) Y ruego al señor Gil Robles que no siga interrumpiendo, pues mientras yo esté en la presidencia no consentiré que se perturbe la discusión por esos procedimientos.

El señor ROYO VILLANOVA termina su intervención y pide votación nominal; pero como no cuenta con suficiente número de diputados para pedirla, le ayu-

## Croniquilla de AHORA

### Profecía



—Siéntese, siéntese y toque alguna cosita, para que yo vea cómo se hace.

Dos días después Iturbi convidó al industrial a otro almuerzo. Y al final de la comida hizo colocar un banco en la habitación y le pidió que cosiera unas medias suelas.

A la indignación del zapatero replicó Iturbi:

—Para que yo vea cómo se hace. ¿No le complació yo también el otro día...?

### Nadie en la sala

Martínez Sierra, empresario a la sazón de la Zarzuela, preparaba el estreno de una obra suya, titulada "Margot", con música de Turina.

Dió orden don Gregorio de que nadie, absolutamente nadie, presenciara los ensayos.

Don Guillermo Perrín entró y fué advertido por un portero:

—Perdone usted, don Guillermo; pero ha dicho el señor Martínez Sierra que no quiere ver a nadie en la sala.

Perrín, rápidamente replicó:

—Pues dígame que eso lo consigue en cuanto estrene.

### Espiritu científico

El señor Palet, además de diputado de la Esquerra Catalana, es un distinguido geólogo. Pero también es un hombre pacífico, enemigo de meterse en jaleos. Por eso el día en que un muchacho arrojó desde la tribuna pública una piedra contra el banco azul, el señor Palet, que se encontraba en la vecindad de la mampara en la que la piedra fué a dar, se asustó un poco y se apartó prudentemente, todo lo rápido que pudo, del lugar de la catástrofe de cristales.

Mas al poco rato, considerando que no existía ya ningún peligro, su espíritu de investigador científico renació, y algunos diputados le vieron acercarse de nuevo, coger la piedra, que había quedado en el suelo, acercársela a los ojos, y después de examinarla por

todos los lados, dictaminar ante el grupo que se había formado, y que esperaba noticias de lo sucedido:

—¡Caliza!

### Colocación de dinero

Coinciden en Niza un aristócrata español que hace poco más de un año trasladó su residencia a Francia, y el marqués de Cortina.

Aquél, hombre que siente grandes inquietudes por su fortuna, sabe la fama de hacendistas de que goza el marqués de Cortina, y le ha consultado varias veces para colocar su dinero.

Pero nunca se decide. Le oye, pero no le atiende. Al volver de una excursión a Montecarlo, el aristócrata vuelve a la machacona consulta:

—¿Dónde colocaré yo bien mi dinero, marqués?

Cortina, rápidamente le dice:

—Colocándolo bien... nada mejor que la ruleta.

### Una advocación laica



—Yo vengo aquí a abogar por el desarme. Sin desarme previo, no hay paz universal posible. ¡Desarmémonos para vivir en santa calma! ¡Abajo las armas! ¡"Sursum corda"!

He aquí, en síntesis, lo que ha dicho, hace poco, en Ginebra, nuestra honorable representante internacional Clarita Campoamor.

Y cuenta el señor Serrano Batanero que, con ese motivo, en la patria de Juan Jacobo, le han puesto a Clarita el sobrenombre de "Notre Dame du Desarmement."



Trabajan en 7 segundos. Inmunes a las sacudidas de voltaje. "Record" de duración. Recomendadas por 29 fabricantes de radio. Empleelas en su aparato.

**ARCTURUS**  
Las famosas válvulas azules para RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. S. Agustín, 3 - MADRID  
Barcelona - Bilbao - Valencia - Sevilla - Alicante - La Coruña

dan en su demanda los señores Barriobero y Algora.

En los bancos socialistas suena la palabra "traidor", y el señor Algora se empeña en que se le ha aludido a él y en que quiere explicar su voto.

Pero el PRESIDENTE, con gran energía, le invita a sentarse, advirtiéndole que no hay palabra.

Hecha la votación nominal, la proposición es desechada por 187 votos contra 18.

(El señor Lara ocupa la presidencia por primera vez y es acogido con una gran ovación de la Cámara.)

El señor ORTIZ DE SOLORZANO retira una enmienda.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda en la que pide que la Guardia civil siga dependiendo del Ministerio de la Gobernación y del de la Guerra.

Al defender su enmienda dice que él desprecia con todas sus fuerzas la ominosa monarquía derrocada el 14 de abril.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ole!

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC añade que él fué siempre partidario de la monarquía tradicionalista, que unía el altar y el trono en única aspiración nacional.

El señor PEREZ MADRIGAL: Retiro el "ole". (Risas.)

El señor LAMAMIE insiste en los términos de su enmienda.

La COMISION contesta que el dictamen no implica el que la Guardia civil vaya a depender de la Generalidad.

Se pone a votación nominal la enmienda y queda rechazada por 143 votos contra 20.

El señor GOMEZ GONZALEZ defiende otra en que pide que se añada al final del párrafo primero lo siguiente: "La Policía judicial, brigada Social y división de Vigilancia de Ferrocarriles seguirán dependiendo del Gobierno de la República."

El señor POZA JUNCAL le contesta, por la Comisión, que eso no hace falta consignarlo en el dictamen.

Se pide votación nominal y la enmienda es rechazada por 155 votos contra 19.

(El señor Besteiro ocupa de nuevo la presidencia.)

El señor REY MORA defiende otra en la que pide esta redacción del artículo:

"La Generalidad podrá organizar los servicios de policía que estime oportunos para el mantenimiento del orden público interior de Cataluña, sujetos a la alta inspección del Estado y de acuerdo con las leyes generales del mismo."

El Estado mantendrá en Cataluña las fuerzas que estime conveniente para el mantenimiento de sus fines. Una ley especial regulará la competencia del Estado y la Generalidad en esta materia, creará el órgano de relación entre ambos y regulará la coordinación y la coexistencia de servicios. La ley de Orden público regirá en Cataluña igualmente que en el resto de España. Su aplicación en los estados excepcionales que cree, corresponderá al Estado."

El señor IRANZO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor REY MORA insiste en ella y es rechazada en votación ordinaria.

El PRESIDENTE da cuenta de que han pedido la palabra antes de la aprobación del artículo los señores Cid y Leizaola, y les recuerda que deben atenerse a la limitación del tiempo.

El señor LEIZAOLA renuncia a la palabra.

El señor CID combate el artículo y dice que éste no ha ganado nada con la nueva redacción del dictamen.

Se procede a votación nominal y es aprobado el artículo por 130 votos contra 59.

El señor LEIZAOLA explica brevemente su voto.

El señor VALLE explica también brevemente el voto en contra de la minoría federal, y lee el voto particular que éste había presentado y que considera superior a la fórmula aprobada.

El señor XIRAU hace constar que los representantes catalanes y la Comisión toda no han aceptado resignadamente, sino con toda dignidad, el nuevo dictamen.

El señor VALLE dice que no había por qué aclararlo, porque él no ha querido decir nada contra la dignidad de la Comisión.

Y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

## EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

### Cómo ha quedado redactado el artículo octavo del Estatuto, aprobado ayer

El artículo 8.º del Estatuto de Cataluña, aprobado ayer, dice así:

"Art. 8.º En materia de orden público queda reservado al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números 4.º, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, todos los servicios de seguridad pública en Cataluña en cuanto sean de carácter extrarregional o suprarregional, la policía de fronteras, inmigración, emigración, extranjería y régimen de extradición y expulsión. Corresponderán a la Generalidad todos los demás servicios de policía y orden interiores de Cataluña.

Para la coordinación permanente de ambas clases de servicios, mutuos auxilios, ayuda e información y traspaso de los que correspondan a la Generalidad, se creará en Cataluña, habida cuenta de lo ordenado en el artículo 20 de la Constitución, una Junta de Seguridad, formada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autoridades superiores que, dependientes de uno y otra, presten servicios en el territorio regional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación de servicio, alojamiento de fuerzas y nombramiento y separación de personal.

Esta Junta, cuyo reglamento ordenará su organización y su funcionamiento de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá una función informativa; pero la Generalidad no podrá proceder contra sus dictámenes en cuanto tenga relación con los servicios coordinados.

En cuanto al personal de los servicios de Policía y orden interiores de Cataluña, atribuidos a la Generalidad, la propuesta de los nombramientos la hará su representante en la Junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior."

## LA SESION DE LA NOCHE

Comienza la sesión a las once menos veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Agricultura.

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

El señor RICO AVELLO defiende una enmienda, de la cual la Comisión acepta un párrafo que dice: "Cuando el propietario explote sólo una parte de la finca y tenga cedido el resto de ella, durante el plazo expresado se aplicará la ley a la porción no explotada directamente."

El resto de la enmienda es retirado por su autor.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.) defiende otra en la que pide que el apartado 7.º de la base se redacte así: "Las explotadas en régimen de arrendamiento o renta fija, en dinero o en especie, durante seis o más años."

El señor CANALES, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es también rechazada por la Cámara.

El señor DEL RIO defiende otra en la que pide que el apartado quede redactado así: "Las que teniendo una extensión superior a 20 hectáreas, vengán siendo explotadas sistemáticamente por sus actuales propietarios en régimen de arrendamiento o renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años; excepción hecha de las arrendadas por viudas mayores de cincuenta años, menores o incapacitados, o en nombre de funcionarios públicos o de sus esposas, cuando aquéllos residan en lugar distinto al término municipal en que esté situada la finca, y de las destinadas a plantación de viñas."

El señor DIAZ DEL MORAL, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor DEL RIO retira su enmienda.

El señor RECESANS SICHES defiende otra, que también es rechazada.

(El señor Gómez Paratcha ocupa la presidencia.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una proposición incidental, en la cual se pide que la Cámara declare que serán prestadas al Poder judicial por los demás Poderes del Estado todas las asistencias precisas en la solución del conflicto de los "rabassaires", y, al mismo tiempo, otra declaración en que exprese su disgusto por toda invitación al incumplimiento de los contratos.

(El señor Besteiro ocupa de nuevo la presidencia.)

Dice que quiere hacer notar que en este conflicto de los "rabassaires" no se trata de un problema análogo al de la generalidad de los arrendatarios de las demás tierras españolas, que se ven forzados a vivir miserablemente. Por el contrario, los "rabassaires" son todos campesinos acomodados, que tienen, en su mayoría, dinero ahorrado.

Pero estima que las campañas de cierto semanario de Barcelona durante la monarquía revolucionaron a los "rabassaires" con sus propagandas de que la tierra debía de ser del que la trabajaba.

Así llegó la República, y los "rabassaires" llegaron a convencerse de que no tenían que pagar renta, instigados por oradores como el señor Companys, que es abogado de los "rabassaires".

El señor COMPANYS: Pido la palabra. No soy abogado, señor Lamamié.

El señor LAMAMIE: ¿No?

El señor COMPANYS: Soy dirigente, líder... como quiera llamarse... pero abogado, no.

El señor LAMAMIE dice que se repartieron ciertas hojas entre los "rabassaires" para que hicieran peticiones a los Juzgados sobre la anulación de los contratos. Y dice la voz pública en Cataluña que esas hojas, que, naturalmente, se vendían, constituían un buen negocio para determinados señores.

El señor COMPANYS: Eso es sencillamente una infamia. ¿Quiere decirme su señoría quién se lo ha dicho, por ejemplo?

El señor LAMAMIE: Yo lo he oído en Barcelona. Lo dijeron también algunos periódicos de Madrid.

El señor COMPANYS: Pues eso es una infamia y una canallada, y su señoría es lo suficientemente justo para no darle oídos. Esa es una insidia que se lanzó contra mí y que el propio corresponsal que la había transmitido vino a presentarme sus excusas por haberse equivocado, y que se desmintió públicamente por los "rabassaires". Yo no sé si la Unión de Rabassaires misma haría esas hojas. Lo que le digo a su señoría es que yo no he repartido ni escrito ninguna hoja de esas.

El señor ARAGAY: ¿Quiere su señoría una aclaración? Pues esas hojas las repartió la Unión de Rabassaires, y la propia Secretaría era la que cobraba diez céntimos por ellas.

El señor LAMAMIE: Yo no sabía eso.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría es un esportillero de insidias.

El señor LAMAMIE continúa su discurso y termina diciendo que no se pueden tolerar actitudes como la que han adoptado los "rabassaires".

El señor ARAGAY defiende otra proposición incidental sobre el mismo asunto, pidiendo una declaración a la Cámara contraria a la que pide el señor Lamamié.

Dice que el contrato de la "Rabasa morta" tiene una duración legal de cincuenta años. En la mayor parte de los casos esos plazos se han rebasado ya.

Añade que ellos no quieren rehuir la responsabilidad que les quepa en este levantamiento espiritual de un importante sector de Cataluña.

Aclara que la Unión de Rabassaires no se refiere solamente a los "rabassaires" en sentido estricto, sino a todos los braceros del campo.

Cree absurdo pensar como el señor Lamamié, que siendo los "rabassaires" los tipos de burgueses que él ha pintado, se iban a lanzar a estas aventuras de huelgas, si no tuvieran un motivo fundamental y justísimo para ello.

Los "rabassaires" no viven tan espléndidamente como el señor Lamamié ha

dicho, pues son muchos los que llevan una vida dura y estrecha.

Añade que ellos, lejos de excitar los ánimos, han recomendado calma a los huelguistas, que se reintegraran al trabajo y que se manifestaran; pero pasivamente, aunque, eso sí, con toda energía contra la arbitrariedad de la revisión de los contratos de la manera como el gobernador de Barcelona ha interpretado el decreto del ministro de Agricultura.

Explica que lo que ellos piden al Gobierno es que aclare este decreto. Dice que es bien distinta la actitud transigente en que se han colocado los "rabassaires" y la actitud de los propietarios que se han negado incluso a la formación de un Jurado mixto presidido por el Ministerio de Agricultura.

Cree que el Gobierno está obligado a ejercer una cierta coacción para que el conflicto se resuelva; pero lo que no pueden ellos consentir es que esa coacción se ejerza sólo sobre los obreros.

Habla de que el ministro prometió solucionar el conflicto rebajando el 20 por 100 de los contratos. Y ellos, con esa promesa, consiguieron aplacar a los "rabassaires", prometiéndoles que se publicaría el decreto el martes pasado. Pero como llegó ese día y el decreto no ha aparecido, el conflicto ha brotado. Ellos no entran en las razones que el ministro haya tenido para no dar el decreto, pero sí quieren una explicación para que los "rabassaires" no crean que han sido víctimas de un engaño por parte de ellos.

Insiste sobre la transigencia de los "rabassaires", y dice que ésta no debe ser interpretada como debilidad, sino como conciencia de los elementos responsables. Si es que se quiere que para demostrar que el problema existe se levante toda Cataluña campesina, se llegará a ello; pero no cree que eso convenga a nadie.

El PRESIDENTE dice que, dada la hora que es, debe suspenderse el debate, y advierte que la extensión que se va dando a los discursos hará que esta interpelación lleve el camino de las otras.

El señor COMPANYS cree que, por lo menos, debe hablar esta noche el Gobierno.

El MINISTRO DE AGRICULTURA hace constar que el Gobierno se ha preocupado seriamente de este asunto, y especialmente el ministro de Hacienda y él. Lo que sucede es que este asunto no depende sólo del ministro de Agricultura. El señor ARAGAY: Pero su señoría dijo que estaba autorizado por el Gobierno para hacerlo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Su señoría no asistió a la reunión y no puede dar testimonio exacto de lo que pasó en ella.

El señor COMPANYS: Pero su señoría prometió resolverlo en la "Gaceta" el martes.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que mañana mismo saldrá en la "Gaceta" un decreto del ministro de Trabajo por el cual se constituye el Tribunal mixto, y queda diferida la solución definitiva del problema para después de la implantación de la Reforma agraria, ateniéndose a ella.

El señor COMPANYS: Pero esa disposición de mañana, ¿es para los "rabassaires"?

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Es para el punto concreto en que está planteado el problema actual.

Se suspende la interpelación y se levanta la sesión a las dos menos veinte.

## BIBLIOGRAFIA OPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS

Convocadas y vencido el plazo de admisión de instancias: Auxiliares de Gobernación, Delegados inspectores y auxiliares de Trabajo, Auxiliares de Archivo y Auxiliares de Agricultura. Convocadas, sin haber vencido el plazo de instancias: Mecanógrafos del Ayuntamiento, plazas con 4.000 pesetas. No se exige título. Escuelas municipales del Ayuntamiento, 25 plazas con 4.000 pesetas, para maestras y maestros. Oficiales de Agricultura, plazas con 5.000 pesetas; se exige título facultativo. Próximas convocatorias: Correos, Telégrafos, Policía, Secretarios de Ayuntamiento (2.ª categoría) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en las clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjense al "INSTITUTO REUS", Preclados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Tenemos "Residencia-Internado". Regalamos prospectos. Único Centro en España que ha obtenido el núm. 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

## Caja de Ahorros Popular

### IMPOSICIONES

con interés de 6, 7 y 8 por 100

por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional

Reglamentos e instrucciones gratis

Montera, 12, primeros

## AL MARGEN DE LA SESION

## Varios juicios sobre el Orden público en el Estatuto

Con setenta votos de mayoría se aprobó el primero de los dos artículos que constituyen la parte del Estatuto de Cataluña relacionada con el orden público. Persistiendo en la táctica de no avenirse a ninguna fórmula que no sea la aceptación de las enmiendas, votaron en contra los radicales.

Requeridos algunos diputados para que expusiesen sus opiniones sobre la fórmula aceptada por la Comisión, contenida en la enmienda del señor Esplá, han manifestado lo siguiente:

**Don Luis Bello:**

—El dictamen sobre orden público es una de las mejores soluciones que se han podido dar a los problemas que el Estatuto comprende. Desde luego, por la situación en que nos encontramos los miembros de la Comisión, y especialmente su presidente, este elogio pudiera parecer excesivo. Ha contribuido a resolver el asunto la acertada intervención de algunos miembros especializados de las distintas fracciones de la Cámara.

**El señor Guerra del Río:**

—Creo que de los dictámenes dados hasta ahora por la Comisión sobre las materias que comprende el Estatuto, el que actualmente se discute es uno de los más aceptables. Por lo tanto, nuestra posición sólo tiende a mejorarlo. Esto no es sólo opinión mía, sino que la comparte la minoría radical.

**El señor Valle:**

—Estimo que el dictamen sobre orden público tiene un sentido autonomista. Crea una Junta de seguridad mixta o mestiza, como diría don Miguel de Unamuno, a la que se dan más facultades que las puramente coordinadoras, que entiendo son las únicas que debía tener. Y que esta Junta sólo servirá para que la Generalidad tenga un pretexto para eludir responsabilidades.

Nosotros formulamos en la Comisión una propuesta de voto particular en el sentido de dar, tanto a la Generalidad como al Estado en sus respectivas esferas, plena acción y plena responsabilidad; pero ante la actitud de los catalanes, que se avienen perfectamente al criterio centralista del dictamen, nos abstuvimos de formularlo por la sencilla razón de que no vamos a ser más papistas que el Papa.

**El señor Companys:**

—En principio me parece bien. Creo que se encontrará un punto de coincidencia entre nuestra opinión y el dictamen; espero que no habrá dificultad para que coincidan el punto de vista de la Comisión, el de la minoría catalana e incluso el de los otros grupos.

**El señor De Francisco:**

—El dictamen está de perfecto acuerdo con nuestra opinión. Esta mañana tratamos de ello, y la minoría se mostró conforme. Creo que no habrá grandes dificultades, porque se ha recogido parte del voto formulado por la minoría radical.

**Don José Ortega y Gasset:**

—Nada de particular tengo que decir, pues ya han publicado hoy los periódicos nuestra opinión. En general, estamos conformes con la orientación marcada.

**El señor López Goicoechea:**

—Mi grupo está completamente conforme con el dictamen. Por mi parte, yo lo considero el mayor acierto de todas las fórmulas que se han adoptado, porque deja, en cuanto al Estado central, las materias de verdadero interés bajo su directa intervención, y, como es natural, en cuanto a la Generalidad, le confía el orden interior de su región autónoma, ya que ha de ser quien tenga mayor interés en materia de orden. También considero un magnífico acierto la creación de esa Junta coordinadora de orden informativo, que espero dará excelentes resultados.

**El señor Royo Villanova:**

—Mi opinión es que debía suspenderse la discusión de esta parte del Estatuto hasta que se dictase la ley de Orden público que próximamente ha de examinar la Cámara. Y me ha inspirado el voto particular del señor Abad Conde, donde se propugna por que una ley especial regule la Junta que en el dictamen de la Comisión se crea. Yo entiendo que sería mejor que en dicha ley de Orden público se estableciese la facultad de delegación de funciones.

**El doctor Algara:**

—Me parece que es lo mismo que en todo. Que es entregarles todo; que aunque está modificado el dictamen, dejándoles lo que se les deja y contando con lo que han de tomarse por su mano, el dictamen es un peligro inminente de guerra civil.

**Otro voto particular del señor Royo Villanova**

El señor Royo Villanova ha presentado al artículo 9.º del Estatuto el siguiente voto particular:

“Los daños y perjuicios producidos en la propiedad de los particulares como consecuencia, debidamente comprobada, de desórdenes públicos ocurridos en el territorio de Cataluña, serán indemnizados por la Hacienda de la Generalidad.”

**El señor Besteiro espera aprobar en la semana próxima el título de Justicia**

El señor Besteiro, después de la sesión de la tarde, dijo a los periodistas:

—Aunque se ha avanzado bastante en la discusión del Estatuto y ha sido aprobado el artículo 8.º, mi deseo hubiera sido que se aprobase también el 9.º, terminando con ello todo lo que se relaciona con el Orden público. El miércoles de la semana próxima, ya que no pueda ser el martes, espero que pueda votarse el artículo 9.º y que entremos en el nuevo capítulo sobre Tribunales de justicia. Este es un desfiladero un poco difícil; pero como en la semana próxima corresponde el máximo de sesiones al Estatuto, tengo la esperanza de que pueda salvarse ese desfiladero en esa semana.

Terminó el señor Besteiro anunciando que en la sesión de la noche, después de la Reforma agraria, se pondrían a discusión las dos proposiciones sobre los “rabassaires”, y si quedase tiempo proseguiría la interpelación sobre la construcción de barcos para la Transmediterránea. Si no se terminase, lo que quede irá el martes, por la noche, y en la semana próxima se reanudarán otras interpelaciones, como la del estado social en Sevilla y Córdoba.

**La reunión del Comité radical**

Se ha facilitado la siguiente nota de

las reuniones celebradas por el Comité ejecutivo del partido radical:

“Durante las mañanas del miércoles y jueves ha estado reunido, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, el Comité ejecutivo del partido radical, con asistencia de los señores Estadella, Rizo, Guerra del Río, Fernández de la Poza, Ruiz Dorronsoro, Aranda, Vaquero, Carrere, Lara, Abad Conde y Torres Campañá.

Se examinaron algunos extremos de orden interior, relativos a la organización radical en las provincias de Salamanca, Cádiz, Huesca, Santander y Granada.

Fue aceptado y agradecido un interesante ofrecimiento, de índole benéfica, del doctor Verdes Montenegro.

Se designó la representación que ha de acudir al banquete del ilustre catedrático don Pío del Río Hortega.

Con todo detenimiento se estudió la situación política y la marcha de los trabajos parlamentarios, acordando ver con agrado, porque representa el criterio del partido, el voto particular del señor Armasa solicitando que la ley de Incompatibilidades, de urgente discusión, se aplique a las actuales Cortes, ya que lo contrario sería una burla a la opinión pública por los mismos, incursos en evidente incompatibilidad.

Ante la posibilidad de que sean convocadas elecciones parciales, se acordó en principio ir a la lucha electoral en todas las circunscripciones, sin perjuicio de que la Junta nacional examine oportunamente aquellos casos en que las circunstancias especiales de la política generen aconsejar una táctica distinta.”

El señor Martínez Barrios, al llegar al Congreso, dió una referencia de lo acordado en las reuniones del Comité ejecutivo, que coincide con lo expuesto en la nota oficiosa.

Agregó, con relación a la convocatoria de elecciones parciales, que el partido había acordado preguntar al Gobierno si ha de ponerse a discusión inmediata el proyecto de ley de Incompatibilidades, ya que el partido radical cree que si se aprueba rápidamente han de producirse nuevas vacantes, y en este caso la convocatoria debería hacerse al propio tiempo para todas.

Preguntado por el estado del señor Lerroux, contestó que sólo había podido hablar con él por teléfono; pero que se encuentra bastante mejorado y ha abandonado el lecho, aunque no puede salir a la calle.

**La provisión de la segunda vicepresidencia de la Cámara**

A primera hora de la tarde se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de minorías, para tratar exclusivamente de la designación de la persona que ha de ocupar la vacante de vicepresidente de la Mesa, producida por la dimisión del señor Marraco.

La representación de la minoría radical, a la que pertenecía el señor Marraco, propuso que fuera designado para sustituirle el señor Lara. Además, manifestó que creía debía respetarse la vicepresidencia segunda para este partido, en vez de correr los puestos, como ordinariamente se hace.

Todos los representantes de las demás minorías accedieron a ello, y así se acordó por unanimidad; acuerdo ratificado poco después en el salón de sesiones.

**La Reforma agraria y los socialistas**

La Comisión de Reforma agraria concluyó el estudio de las enmiendas presentadas a la base sexta. Los diputados socialistas continuaron reservando cuál será su actitud al discutirse el apartado 10 de esta base, que se refiere a la unidad de fincas para la expropiación.

La minoría socialista se reunió también y examinó los apartados 7.º y 10 de dicha base sexta. Como resultado de este estudio la minoría convocará probablemente a una reunión a los demás grupos gubernamentales para cambiar impresiones y ver si es posible llegar a un acuerdo respecto a estos puntos, que consideran los más interesantes de la Reforma.

**La Comisión de Agricultura abre información sobre el proyecto de organización del Cuerpo de corretores intérpretes marítimos**

La Comisión de Agricultura dictaminó el proyecto de ley sobre incautación del matadero de Mérida, para conceder su explotación a la Diputación Provincial.

Se acordó por unanimidad proponer a las Cortes la expropiación del matadero.

La misma Comisión acordó abrir información pública por escrito hasta el 31 de agosto inclusive, acerca de la proposición de ley suscrita por don Fermín Vázquez y otros diputados sobre la organización del Cuerpo de corretores intérpretes marítimos.

**El gobernador de Barcelona conferencia con el señor Azaña**

Ayer tarde estuvo en el Congreso el gobernador de Barcelona, señor Moles. Conferenció con el señor Azaña.

Conversando luego con los periodistas, justificó el señor Moles su estancia en Madrid por la necesidad de resolver algunos problemas administrativos, principalmente el acuartelamiento de la Guardia civil en Barcelona.

—Como este asunto—añadió—afecta a los Ministerios de Gobernación, Hacienda y Guerra—dice—, hablé primero con el señor Azaña, y mañana lo haré con los señores Carner y Casares Quiroga.

Sucede que con los mismos gastos que ocasiona ahora el acuartelamiento, teniendo a la Guardia civil en locales infectos, podrán hacerse unos cuarteles sin que carezcan de nada y en condiciones saludables.

—¿Habra usted informado al señor Azaña del pleito de los “rabassaires”?

—No he tenido necesidad de ello, porque el Gobierno posee ya todas las informaciones necesarias. Ahora sólo queda resolver.

—¿Cómo se encuentra la situación actual en Barcelona?

—Tranquila; pero es una tranquilidad vigilada. Allí siempre hay que estar alerta por lo que pueda suceder.

Dijo, por último, el señor Moles que su estancia en Madrid será de tres días.

**Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de Responsabilidades**

Esta tarde se reunirá el Pleno de la Comisión de Responsabilidades para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que re-



VERANEANTES, por K-HITO

—¡Oh, encantados! Venimos a Madrid el tiempo preciso para hacer cosas y para que éste despache sus asuntos. Aquel pueblecito es sanísimo y muy limpio. ¡Con decirle a usted que aún no hemos encontrado en las camas ningún “rabassaire”...!

quiere a la Subcomisión de Jaca para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.

También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

**Reunión del grupo interparlamentario**

Se reunió por la mañana el grupo interparlamentario. Se dio cuenta de la actuación en Ginebra de los delegados que asistieron a la reciente Conferencia y se leyeron las comunicaciones recibidas, laudatorias todas ellas para la Delegación española. Se acordó conceder un voto de gracias a los delegados que asistieron y se marcaron las normas a seguir para la preparación de la XXX Asamblea, que se celebrará en Madrid en octubre del año próximo, designándose una Comisión para organización y propaganda y otra para la preparación de ponencias y reparto de trabajos preliminares.

Se acordó editar un folleto con los trabajos realizados por la Delegación española en la reciente Asamblea e intensificar la propaganda con las repúblicas americanas, estimulándolas para que concurran a la Asamblea de octubre del próximo año.

Se acordó también que el grupo celebre sesiones semanales, comenzando por el próximo jueves.

**La presidencia de la Comisión de Hacienda**

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda para designar presidente, por dimisión del señor Marraco.

Se pensó nombrar al señor Bugeda, pero éste expuso la situación delicada en que se encuentra por ocupar una Dirección general dependiente del Ministerio de Hacienda.

Ante estas consideraciones se aplazó el nombramiento para otro día.

Para presidir esta Comisión será nombrado un socialista.

**Proposiciones de ley sobre el personal auxiliar de Infantería de Marina y los jefes de Intendencia y Sanidad de la Armada**

El diputado radical señor Rodríguez Piñero ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º El personal que constituye la llamada escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina ingresará en la escala de reserva procedente de la activa, ascendiendo a los empleos superiores al mismo tiempo que los de igual antigüedad de la escala activa.

Art. 2.º Si a contar de la promulgación de esta ley y con anterioridad a ella hubiesen ascendido a los empleos superiores oficiales de la escala activa con menor antigüedad o igual que oficiales de la denominada escala de reserva auxiliar que se refunde por esta ley, éstos ascenderán automáticamente, sin derecho a percibir sueldos atrasados y figurando en el escalafón inmediatamente después que los ascendidos con anterioridad.

Artículo 3.º Se reconoce a esta escala los derechos reconocidos a la activa por ley de 24 de noviembre de 1931.

Artículo 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a esta ley. El ministro de Marina dictará las disposiciones necesarias para su inmediato cumplimiento.

Otra proposición de ley del mismo diputado propone que los jefes de Intendencia y Sanidad de la Armada que tengan cincuenta y dos años cumplidos queden exceptuados del turno de embarco, al igual que los jefes del Cuerpo general de la Armada, conforme a la ley de 7 de enero de 1908.

**La exportación de vinos a Norteamérica**

El diputado por Ciudad Real señor Cabrera ha dirigido al ministro de Agricultura, por escrito, el siguiente ruego:

“Las noticias que nos llegan de Norteamérica autorizan las mayores esperanzas en cuanto a una posible “interpretación” de la ley seca, que equivaldría de hecho a abrir nuevamente el mercado de Norteamérica a la importación de vinos de determinada graduación.

En estos momentos en que, siendo la exportación una necesidad ineludible para nuestra industria vinícola, parece ser que el mercado francés, nuestro principal cliente, hasta ahora, se cierra definitivamente para nuestros vinos, es preciso buscar otros mercados internacionales. La exportación a Norteamérica puede ser la solución anhelada por los vinicultores españoles.

Franceses e italianos se han preocupa-

do ya de conquistar para sus vinos el futuro mercado norteamericano. Sus Gobiernos respectivos han enviado a los Estados Unidos verdaderas embajadas oficiosas, que trabajan activamente, y es de temer que franceses e italianos conquistaran para ellos exclusivamente el mercado norteamericano.

El diputado por Ciudad Real don Antonio Cabrera, vicepresidente del grupo parlamentario vitivinícola, señala esta situación al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y pregunta al Gobierno si tiene una política de exportación vinícola a Norteamérica. Opina el señor Cabrera que el Gobierno debe estimular a los productores españoles para que no se desprecupen de esta importante cuestión, asegurándoles el apoyo moral y material del Estado.”

**Contra un artículo de “El Socialista”**

Los diputados señores Fernández Castillejo, Fernández de la Poza y Peyre visitaron esta noche al señor Azaña para mostrarle un artículo de “El Socialista” del sábado último, en el que hay algunas frases que estos señores consideran injuriosas para algunas entidades militares.

El señor Azaña acogió a sus visitantes

con toda cordialidad y les manifestó que se hacía cargo del asunto para tomar las determinaciones que fuesen oportunas.

**Vacaciones por prescripción facultativa**

Circuló anoche el rumor por los pasillos del Congreso de que un grupo de diputados médicos, entre ellos el vicepresidente de la Cámara doctor Gómez Paratcha, iba a solicitar del presidente del Congreso y del Gobierno la concesión de unas vacaciones como medida de higiene. Cuando se comentaba esto en un corrillo de diputados y periodistas, pasó el señor Companys, y enterado por los informadores de lo que se decía, respondió:

—Si esos señores médicos se encuentran mal de salud, que descansen ellos. Después, uno de los periodistas preguntó al señor Companys si el Estatuto se aprobaría pronto, puesto que, vencida ya la cuestión de Orden público, esperándose que la de Justicia invierta sólo una semana de discusión y que la de Hacienda sea desglosada, están salvados los puntos fundamentales.

El señor Companys replicó vivamente: —¿Cómo desglosado? Eso ya lo veremos.

**EL PLEITO DE LOS “RABASSAIRES”**

**Se trabaja con normalidad en la región de Villafranca**

BARCELONA, 5 (1 m.).—En Villafranca del Panadés y en casi todos los pueblos de aquella región se ha trabajado hoy normalmente.

La Guardia civil, para impedir desórdenes, se ha repartido en parejas por toda la comarca.

Se confía en que el gobernador traerá de Madrid la solución de este conflicto, que tantos perjuicios ocasiona. Se aceptará como presidente o árbitro de la Comisión mixta a cualquier técnico o funcionario del Estado que no tenga significación política.

Por la Guardia civil han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción el teniente de alcalde y un concejal de Santa Fe por desacatar al alcalde de aquel pueblo.

**Un voto de confianza al alcalde**

En la sesión pública celebrada por el Ayuntamiento de Villafranca del Panadés, a propuesta del concejal radical se-

ñor Mestre se dió un voto de confianza al alcalde, don José Masach, a quien el público tributó una gran ovación.

Se le piensa rendir un homenaje popular por su acertada actuación.

La Asociación de propietarios catalanes de Villafranca ha dirigido un telegrama al ministro de Agricultura haciéndole presente su conformidad absoluta con su presidente y el del Instituto Agrícola respecto al frustrado Tribunal arbitral.

**Manifestaciones del gobernador interino**

BARCELONA, 4 (2,30 t.).—El gobernador civil interino, al recibir a los periodistas, manifestó que la tranquilidad en toda la provincia era completa y que el pleito de los “rabassaires” había entrado en un período de normalidad desde el momento en que al retirar los frutos del campo reconocían lo que se llevaban, a resultas de lo que ordene la autoridad superior.

**Las luchas políticas en Alemania**

**SE HA PUBLICADO EL TEXTO DE UN SUPUESTO PACTO ENTRE HITLER Y EL JEFE DE LA REICHWHER**

**Este ocuparía el Poder y desarrollaría la política nacionalsocialista, mientras Hitler sería encumbrado a la presidencia de la República**

BERLIN, 4.—El periódico “Frente Negro”, perteneciente al antiguo jefe hitleriano Otto Strasser, hermano del líder racista Gregorio Strasser, publica las grandes líneas de un pacto concertado entre el jefe del partido nacionalsocialista, Hitler, y el actual jefe de la Reichwhher, pacto que fué concertado en el momento en que el excanciller Brüning abandonó el Poder.

De acuerdo con este pacto, Hitler toleraría un Gabinete presidido por el actual jefe de la Reichwhher, Gobierno que duraría dos años, por lo menos.

Por otra parte, Hitler se comprometía a no hacerse cargo del Poder aun después de las elecciones del 31 de julio pasado.

A cambio de esto se le concedería a Hitler la subida a la Presidencia de la República y se admitiría a algunos miembros del partido nacionalsocialista en el Gobierno.

El jefe de la Reichwhher observaría al mismo tiempo, una política basada en los principios políticos nacionalsocialistas, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra los Soviets, rearmamento de Alemania y socialización de los Bancos.

En ciertos Círculos se asegura que en estas afirmaciones del “Frente Negro” hay una gran parte de verdad.

Por otra parte, en los Círculos políticos se admite la posibilidad de una modificación ministerial, en la cual figuraría incluso la salida del Gobierno del actual canciller, von Papen.

Esta modificación del Gobierno vendría a confirmar los puntos del pacto publicado por el citado periódico, en lo relativo al ingreso en el Gobierno de algunos miembros del partido nacionalsocialista. Fabra.

**Los Gobiernos del Reich y de Prusia estudian la adopción de medidas energéticas**

BERLIN, 4.—Los Gobiernos del Reich y de Prusia se han reunido separadamente, al objeto de tratar acerca de las medidas que deben ser adoptadas para asegurar el orden y la tranquilidad en las regiones donde se cometan atentados terroristas de cualquier matiz político.—Fabra.

**Von Papen ha ido a descansar al campo**

BERLIN, 4.—El canciller, von Papen, se ha trasladado a Wallerfangen, pueblito situado en el territorio del Sarre, donde descansará durante algunos días. Fabra.

**Disparos contra los agentes de Policía de Hindemburgo**

BERLIN, 4.—Comunican de Hindemburgo (Silesia) que unos desconocidos hicieron varios disparos de revólver contra dos agentes de Policía que efectuaban una ronda, hiriendo gravemente a uno de ellos.

Los individuos en cuestión se dieron inmediatamente a la fuga, pero las autoridades lograron detenerlos poco más tarde.

Uno de los detenidos ha declarado que pertenecía al partido nacionalsocialista. Fabra.

**Los “nazis” arrojan bombas contra la Redacción de un diario centrista**

BERLIN, 4.—Unos desconocidos, que se cree pertenecen al partido nacionalsocialista, han arrojado varias bombas de mano y algunas granadas contra el edificio en que está instalada la redacción del periódico centrista “Oberschlesischer Kurier”.

No ha habido que lamentar víctimas personales, pero los daños materiales son bastante elevados.—Fabra.

**Es clausurado un establecimiento de baños, donde se reunían elementos comunistas**

KOENIGSBERG, 4.—La Policía ha clausurado un establecimiento de baños, en el que se reunían numerosos elementos comunistas.

Han sido detenidas por los agentes diez y siete personas, a las que se encontraron armas.—Fabra.

**Choque de un tranvía contra un autobús**

**Resultan cuatro heridos**

VALENCIA, 5 (2,30 m.).—Un tranvía de la línea del Grao chocó con un autobús, causando a éste grandes destrozos. A consecuencia del choque resultaron heridos Antonio Soler, José Rodríguez, Bernardino Jiménez y Manuel Jiménez. El conductor del tranvía fué detenido.

**Explosión en un taller de pirotecnia**

REDONDELA, 4 (6 t.).—Ayer se produjo una enorme explosión en un taller de pirotecnia propiedad de Custodio González, que se hallaba trabajando con tres hijos y un operario. En pocos minutos el taller quedó reducido a cenizas. La explosión alarmó extraordinariamente al vecindario, que se echó a la calle para saber lo que ocurría. No se registraron desgracias personales.

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se acordó iniciar una subscripción popular, que encabezan el Municipio, con 150 pesetas, y el gobernador, con 100. Se confía en el éxito para remediar la angustiosa situación en que queda el perjudicado, con mucha familia.

**Teruel conmemora su heroica defensa contra el ataque carlista en 1874**

TERUEL, 4 (6 t.).—Se ha conmemorado la fecha del segundo ataque carlista a esta ciudad, que tuvo lugar en 1874, y fué repelido heroicamente por los liberales turolenses.

En el Ayuntamiento se formó una procesión cívica, a la que asistieron las autoridades, Centros republicanos y numeroso vecindario, que se trasladó al panteón erigido en memoria de los mártires, en el que fueron depositadas coronas. El alcalde y el gobernador pronunciaron discursos, en los que exaltaron el liberalismo de los turolenses.

Los milicianos supervivientes fueron obsequiados con un vino de honor. Durante el acto el comercio cerró sus puertas y los edificios lucieron colgaduras. Se notó en la fiesta mayor entusiasmo que en años anteriores.

El gobernador ha multado con cincuenta pesetas a la señorita María Dolz, que pasó ante él haciendo alarde de llevar un crucifijo de grandes dimensiones.



# INFORMACION DE PROVINCIAS

## Los sucesos de Bustillo del Monte

### AHORA RESULTA QUE LOS EMBARGOS QUE LOS MOTIVARON ESTABAN HECHOS ARBITRARIAMENTE

#### Y el juez ordena el procesamiento del agente que los realizó

REINOSA, 4 (4.15 t.).—El Juzgado ha decretado el procesamiento del agente ejecutivo del Ayuntamiento de Valderredible que intervino en el embargo efectuado a numerosos vecinos de Bustillo del Monte a causa de haber efectuado dicho embargo antes del plazo legal y de haberse llevado el ganado, no ya de

los morosos, sino el de los vecinos que habían efectuado el pago de arbitrios municipales; hechos que motivaron la indignación del vecindario y fueron determinantes de los tristes sucesos en aquel pueblo desarrollados y que costaron la vida a dos pobres mujeres. También ha practicado diligencias el Juzgado militar

### Salpicaduras de un debate parlamentario

BARCELONA, 5 (1 m.).—El presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, don Pedro Comas, que preside también el Patronato Escolar de Barcelona, enterado de las manifestaciones hechas en el Congreso por el señor Guerra del Río relativas a haberse negado al hijo de don Juan Corominas la enseñanza en castellano con el pretexto de que es hijo de Barcelona, hace constar, de acuerdo con lo expresado por el diputado señor Gassol, que es en absoluto inexacta la afirmación del señor Corominas y que ha sorprendido penosamente a la corporación de su presidencia el procedimiento empleado por dicho señor, ya que el partido radical está dignamente representado en la Comisión de Cultura y en el Patronato Escolar por don Juan Griso, quien no habría consentido la notoria ilegalidad de que se trata sin la debida protesta. Además existe una importante minoría radical en el Ayuntamiento de Barcelona, que aporta constantemente su entusiasmo y decidida colaboración a la obra de cultura, sin perder un momento de vista su propia ideología.

### Entierro del ciclista muerto durante las carreras de Azpeitia

LOGROÑO, 5 (1 m.).—Con una extraordinaria concurrencia se ha verificado el entierro del corredor ciclista José García, "Fanfá", muerto a consecuencia del accidente sufrido en la carretera de Azpeitia. El féretro iba en una carroza automóvil, seguida por representaciones deportivas y numerosísimo público. Abrieron la marcha de la comitiva doscientos ciclistas.

### Choque de trenes en Tardienta

HUESCA, 4 (10 n.).—Al entrar esta tarde en la estación de Tardienta el tren pesquero de Santander, chocó con un mercancías. Ambos sufrieron grandes desperfectos, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

### A tiros con los ladrones

VALENCIA, 5 (2,30 m.).—En el pueblo de Guadasol una banda de ladrones intentó robar en la casa de un concejal, llamado Bernardo Alño. Un sujeto penetró en el balcón de la casa, y fué sorprendido, viéndose en la necesidad de huir. Un vigilante nocturno hizo sonar el silbato, acudiendo el vecindario armado de escopetas, junto con la Guardia civil. Perseguidos por la Benemérito se logró detener a Vicente Tomás, natural de Argel, y Ramón González Rivas, de Santander. Poco después un grupo de vecinos vió en la plaza de la República a dos individuos sospechosos, entablándose un tiroteo y obligando a los sujetos a huir.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### LA DIPUTACION DE VIZCAYA TRATA DE ESTABLECER UN IMPUESTO PARA ATENDER AL PARO OBRERO

#### Los panaderos valencianos anuncian la huelga para dentro de ocho días

BILBAO, 4 (4 t.).—En la Diputación ha tenido lugar una reunión de las fuerzas vivas con la Comisión gestora de aquel organismo, para tratar del impuesto acordado por dicha Comisión gestora para atender a los obreros parados, impuesto que consiste en el 1 por 100 sobre los sueldos y jornales, tanto por parte de los obreros como de los patronos. Estos los patronos, querían fijar de una manera concreta la actitud que habían de adoptar en este asunto.

Acudieron a la reunión los representantes de los organismos patronales. El señor Merello en nombre del Centro Industrial, dijo que los patronos no podían asentir al carácter de obligatoriedad de este impuesto extraordinario, porque aparte de los conflictos que iba a crear el cobro del mismo por los patronos, en lo que se refiere a los obreros constituía el impuesto una excepción con relación a los tributos que satisfacen los patronos de otras regiones.

Se mostró conforme con que la contribución citada se limite a tres meses pero con carácter voluntario.

El presidente del Centro Mercantil abundó en estas mismas consideraciones.

El vocal de la Comisión gestora de la Diputación, señor Madariaga, dió a co-

nocer una fórmula, en virtud de la cual se pregunta a los patronos si se obligan a contribuir con igual proporción a la de los obreros por tres meses, prorrogables por otros tres si el Gobierno no resuelve para entonces la crisis del trabajo.

Se dió también lectura a una fórmula respecto de la forma en que se recaudarán estos ingresos y su distribución. Es decir, que según ella, para los obreros no supone una obligación el aportar este 1 por 100, el cual se distribuirá entre aquellos obreros que estén afiliados a organizaciones idénticas a los donantes, para lo cual se llenarán unos boletines y se formará una estadística. Se constituirá una junta de distribución, compuesta por cinco patronos y cinco representantes obreros, presidida por el presidente de la Comisión gestora de la Diputación.

Los patronos alegaron que no tenían poderes para contestar de una manera terminante, y solicitaron un plazo, que terminará mañana, para consultar y contestar de definitiva.

En efecto este impuesto acordado por la Diputación ha promovido grandes discrepancias. Hay algunos Ayuntamientos que han acordado ya no someterse a él, por considerarlo ilegal, habiendo anunciado a la Diputación que se abstendrán de cobrar a sus obreros y empleados este 1 por 100. Algunas entidades obreras, desde luego, han expuesto su oposición a que se lleve a la práctica la ejecución de este acuerdo, cuya vigencia había de comenzar el primero de agosto.

### OTROS CONFLICTOS

#### Huelga contra los despidos de un taller de muebles

BARCELONA, 4 (3 t.).—En un taller de muebles propiedad de José Torrell, establecido en la calle de Radas 21 se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en el citado taller, por no haber accedido el dueño a despedir a unos obreros que están afiliados a la J. G. T.

#### Los panaderos de Valencia van a la huelga por el veto a la subida de precio

VALENCIA, 4 (4 t.).—Los patronos panaderos han dirigido un oficio al gobernador manifestándole que, habiendo subido la tasa oficial de harina, de 69 pesetas, a 70,50, no pueden fabricar el pan a los precios actuales y anuncian la huelga para dentro del plazo de ocho días. El gobernador les ha contestado que tratándose de un problema municipal deben ponerse al habla con el alcalde, a quien ha trasladado el oficio de los citados patronos panaderos.

#### La huelga de Villalonga, resuelta

VALENCIA, 4 (4 t.).—Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros del campo de Villalonga.

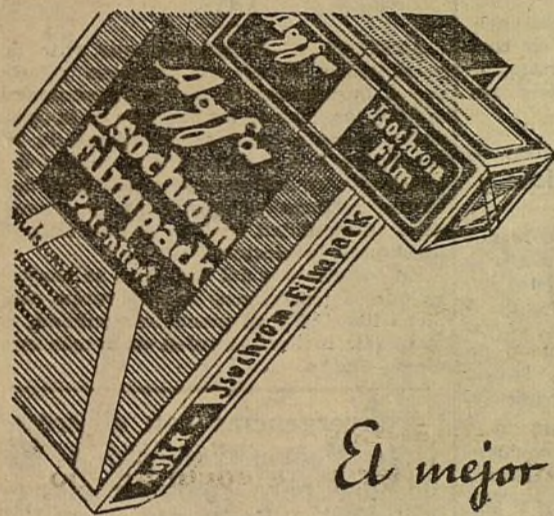
#### Las autoridades convocan una asamblea para buscar solución a la crisis derivada de los despidos en la factoría de Matagorda

PUERTO REAL, 4 (12 m.).—Los constantes despidos de obreros y empleados en la factoría de Matagorda, han creado una situación insostenible a esta ciudad. Para buscar una solución que mitigue la actual crisis, las autoridades han convocado a una asamblea, que se celebrará el domingo, a la que asistirán el gobernador, diputados a Cortes por la provincia, alcaldes de Cádiz y San Fernando y representaciones obreras.

### Contra la caza furtiva en la sierra de Gredos

AVILA, 4 (3,30 t.).—En el Gobierno Civil se recibieron quejas de los pueblos situados en la vertiente sur de la Sierra de Gredos, de que existen numerosos cazadores furtivos dedicados a la caza de la famosa "capra hispánica", con graves peligros para la especie, que podría llegar a desaparecer.

El gobernador ha dirigido oficios al guarda mayor del coto de Gredos a los puestos de la Guardia civil, alcaldes y jueces para que, extremando su celo, eviten lo que con alarma han señalado los expresados pueblos. Además, ha anunciado fuertes multas a los que sean sorprendidos cazando la "capra hispánica".



*El mejor retrato de sus hijos,*

*le tendrá cuando emplee, Isochrom Agfa La película maravilla. La más rápida y sensible de las conocidas hasta hoy.*

*¡Haga la prueba!*

*Isochrom se vende en Rollos, Fumpacks y Placas, para toda clase de aparatos.*

*Banda amarilla.*

*Es una creación*



# INFORMACION DEL EXTRANJERO

**Parece que el Gobierno turco va a retirar de la Asamblea el proyecto de impuesto sobre las profesiones liberales**

ESTAMBUL, 4.—Comunican de Ankara al periódico "Stan.bul" que en los círculos políticos se tiene la impresión de que el Gobierno turco retirará de la mesa de la asamblea su proyecto de ley relativo al nuevo impuesto de "crisis" sobre las carreras liberales.—Fabra.

**Se fugan varios penados de la colonia de Tucker Farm (Arkansas)**

La guardia los persigue y mata a cuatro de ellos

TUCKER FARM (Arkansas), 4.—Varios reclusos de esta colonia penitenciaria lograron darse a la fuga. Su evasión se notó poco después e inmediatamente salieron en persecución de los reclusos varios guardias, que no tardaron en descubrirlos.

Como los fugados, lejos de entregarse, hicieron frente a los guardias, éstos hicieron uso de sus armas, matando a cuatro e hiriendo gravemente a otros tres; el resto de los fugados se rindió y fué conducido de nuevo a la penitenciaría.

## El conflicto paraguayo-boliviano

**BOLIVIA AGRADECE ESPECIALMENTE A ESPAÑA SUS VOTOS POR UNA SOLUCION PACIFICA**

Llegan a Asunción numerosos paraguayos movilizados. Las mujeres afirman su derecho a participar en la lucha por la defensa del país

BUENOS AIRES, 4. — Noticias procedentes de Asunción anuncian que la Cruz Roja ha repartido entre los habitantes de la capital carteras protectoras para protegerles contra los bombardeos, por aviones, con gases asfixiantes.

En Puerto Nuevo, la Policía ha hecho desembarcar a numerosos pasajeros paisanos que habían asaltado un barco que iba a zarpar conduciendo tropas a la frontera.

Millares de mujeres se han ido concentrando durante el día de ayer en los alrededores de la oficina de reclutamiento en Asunción. Numerosas oradoras improvisadas han afirmado el derecho de las mujeres a participar en la lucha por la defensa del país.

En cumplimiento de las órdenes de movilización han llegado a la capital mil doscientos hombres procedentes de diversos lugares del país.—Fabra.

**Bolivia agradece a España su interés y votos por la paz completa en América**

LA PAZ, 4.—Hablando con los periodistas, el ministro de Negocios Extranjeros ha tenido palabras de agradecimiento para España, único país que, a sus votos porque el conflicto boliviano-paraguayo se solucione pacíficamente, ha unido la afirmación de su confianza en el amor de Bolivia por los principios de paz y de justicia.—Fabra.

**Las naciones que integran la Unión Panamericana, en nota que dirigirán a Bolivia y Paraguay, dicen que no reconocerán las conquistas de uno u otro país conseguidas por la fuerza de las armas**

WASHINGTON, 4. — Los representantes de diez y nueve naciones pertenecientes a la Unión Panamericana han firmado una nota que será enviada a los Gobiernos de Bolivia y del Paraguay.

El documento pide a dichos países que cesen inmediatamente las hostilidades y que acepten las proposiciones hechas pa-

**"AHORA" EN PARIS**  
**FRANCIA CELEBRARA CON GRAN SOLEMNIDAD EL CUARTO CENTENARIO DE LA INCORPORACION DE LA BRETAÑA**

(Conferencia telefónica de nuestro redactor corresponsal señor Melgar.)

PARIS, 5 (1 m.).—Los franceses festejan en estos días un gran acontecimiento histórico: el cuarto centenario de la incorporación de Bretaña al reino de Francia, fecha esencial para la unidad de este país. Hasta el 6 de agosto de 1532 Bretaña fué, en efecto, un reino enteramente separado de Francia y hasta, muchas veces, enemigo suyo. El casamiento de Carlos VIII con la famosa duquesa Ana, soberana del ducado independiente de Bretaña, preparó la unión de los dos países, que se hizo con toda solemnidad bajo el reinado de Francisco I, al morir sin descendencia la duquesa Ana, viuda de Carlos VIII. Desde aquella época remota, Bretaña no tuvo ya historia propia y se convirtió en una provincia francesa.

Mañana, 6 de agosto, comenzarán las fiestas con que el Gobierno francés ha querido conmemorar este fausto acontecimiento. El propio presidente del Consejo, señor Herriot, irá expresamente a Bretaña para dar mayor realce a dichas fiestas, y hasta se creyó durante unos días que el presidente de la República haría igualmente el viaje de Vannes.

Los bretones, incorporados a Francia desde hace cuatro siglos, han conservado un espíritu personalista mucho más acentuado que el de cualquier otra región francesa. Esta conmemoración acaricia su orgullo, pues viene a recordarles que su patria chica no ha mucho era independiente. Al evocar los fastos gloriosos del pasado se fortalece en ellos el espíritu regional, plasmado en una lengua conservada por tradición oral, en una fe religiosa sostenida fervorosamente a través de muchos siglos y en unas costumbres que a ningunas se asemejan.

Inútil es decir que esas fiestas, a las que se dará el tono más grandioso posible, han sido organizadas con el fin de celebrar la obra asimiladora realizada en el curso de estos cuatro siglos por el Poder central, que ha sabido, sin borrar las diferencias étnicas y tras vicisitudes múltiples, adueñarse del alma de un pueblo que ha entrado en el cuerpo de la nación relativamente tarde.

## La política en Grecia

**Ante los rumores de agitación militar, se pide al Presidente de la República que se adopten medidas para mantenerlos a raya**

ATENAS, 4.—Se asegura que ante la persistencia de ciertos rumores relativos a la inminencia de un movimiento militar, los jefes de los partidos de la oposición piensan pedir al presidente de la República que intervenga, al objeto de evitar que los militares se mezclen en las luchas políticas del país, y que se asegure la tranquilidad en todo el país durante el período electoral.

En los círculos del Gobierno se asegura que las elecciones se celebrarán con plena libertad y en plena tranquilidad, y que nadie turbará el orden en lo más mínimo.—Fabra.

**Por divergencias con el presidente Hoover respecto a las medidas para combatir el paro forzoso, dimite el secretario de Comercio de los EE. UU.**

WASHINGTON, 4.—El señor Lamont, secretario de Comercio de los Estados Unidos, ha presentado la dimisión de su cargo.

En los centros políticos se anuncia que el señor Lamont será reemplazado por el señor Roy Chaptin.

Se asegura que la dimisión ha sido motivada por divergencias surgidas entre el señor Lamont y el presidente Hoover en lo que se refiere a los métodos de aplicación de las medidas destinadas a combatir el paro forzoso.—Fabra.

**Se reúne una asamblea para estudiar la industria forestal, afectada de grave crisis**

BELGRADO, 4.—El periódico "Pravda" dice que la industria forestal yugoslava atraviesa una grave crisis.

El periódico añade que, por iniciativa del ministro de Comercio e Industrias, se ha reunido una conferencia en Belgrado, que estudiará las medidas convenientes para el fomento de la industria forestal.—Fabra.

**El señor Venizelos emprenderá en breve un viaje de propaganda electoral, en el que expondrá la obra de su Gobierno**

ATENAS, 4.—El señor Venizelos, que debe regresar hoy a esta capital, emprenderá en breve un viaje de propaganda electoral para ilustrar al pueblo sobre la obra llevada a cabo por su Gobierno.

El señor Venizelos se dirigirá primeramente a Creta, su tierra natal.—Fabra.

**Un diputado rumano desafía al jefe del partido campesino**

BUCAREST, 4.—A consecuencia de un incidente ocurrido en la Cámara de Diputados, un diputado ha desafiado al doctor Lupu, jefe del partido campesino. Fabra.

**El Canadá se propone favorecer la importación de algunos productos de la metrópoli**

OTTAWA, 4.—En los centros bien informados se asegura que el Gobierno del Canadá tiene el pensamiento de ofrecer a la Gran Bretaña un trato de preferencia sobre un gran número de productos británicos, especialmente hierro, acero, carbón y productos manufacturados, a cambio de obtener el mismo trato de Inglaterra, para el trigo, carnes, ganado, madera labrada, frutas, legumbres, queso, pescado y metales, especialmente el cobre, plomo, zinc y níquel.

La oferta del Canadá supone un gran aumento en los productos que entrarían en el país libremente, y una gran diferencia entre los derechos que gravan las mercancías británicas y los que se aplican a las mercancías extranjeras.

El total de productos importados de la Gran Bretaña al Canadá que resultarían afectados por esta medida ascenderían a doscientos.—Fabra.

**El comercio entre Checoslovaquia y Rusia ha disminuido casi en un 50 por 100**

PRAGA, 4.—El total de las transacciones comerciales con la Rusia soviética durante el primer semestre de este año se eleva a la cantidad de 185 millones y medio.

En igual período del año anterior la cantidad se elevó a 330 millones y medio. Fabra.

**En Italia se han efectuado detenciones de comunistas, pero pocas**

ROMA, 4.—Con insistencia ha circulado el rumor de que se habían efectuado numerosas detenciones durante estos últimos días en gran número de ciudades de Italia, llegándose a decir que ascendían a doscientas el número de estas detenciones.

De fuente autorizada se dice que el rumor es infundado.

Las detenciones efectuadas en círculos influenciados por el comunismo, son menos numerosas de lo que se supone, y pueden ser consideradas con medidas ordinarias de policía.—Fabra.

## Inundaciones en Turquía

**Han perecido ocho personas ahogadas**

ANKARA, 4.—A consecuencia de las pertinaces lluvias caídas estos últimos días, los torrentes de la región montañosa de Erzerum han inundado la población, arrastrando varios puentes.

Han perecido ocho personas ahogadas. Fabra.

# LA GRAN BATALLA DE FLORES EN VALENCIA



La batalla de flores, celebrada como festejo final de la feria valenciana, ha constituido un maravilloso espectáculo y el éxito cumbre del programa. Un aspecto de los Viveros al comenzar el desfile de las carrozas (Foto Lázaro)



La carroza del Ateneo Mercantil, a la que fué adjudicado el Gran Premio Extraordinario



Coche artísticamente adornado, al que el Jurado de la fiesta otorgó el segundo premio



Los dulzaineros, ataviados con los típicos trajes, recorrieron la población anunciando el brillante festejo. Arriba, en círculo, la carroza del Círculo de Bellas Artes, primer premio del concurso

(Fotos Lázaro y Sigüenza)

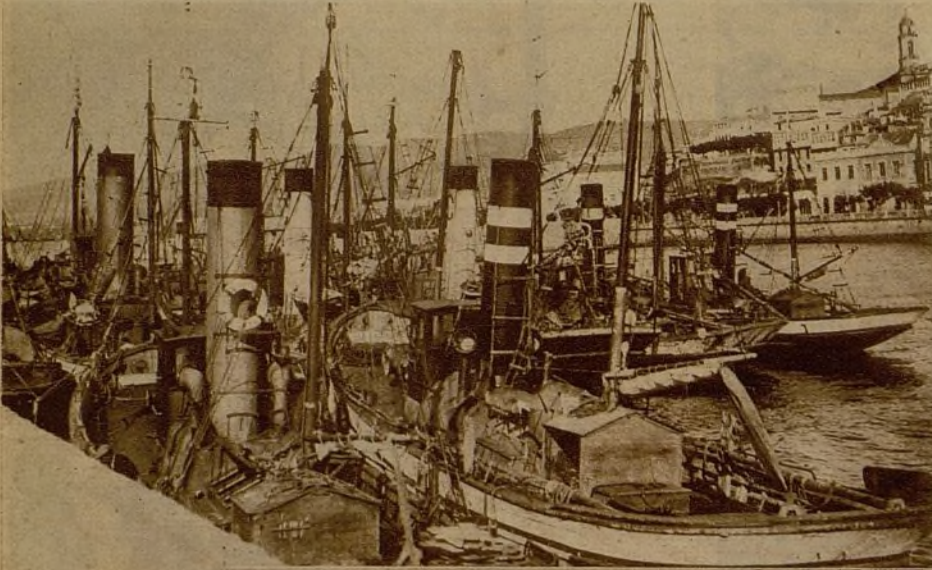
A esta original y artística carroza, ocupada por dos bellísimas valencianas, fué justamente otorgado el tercer premio

(Fotos Sigüenza)



Efectos de la huelga pesquera de Vigo

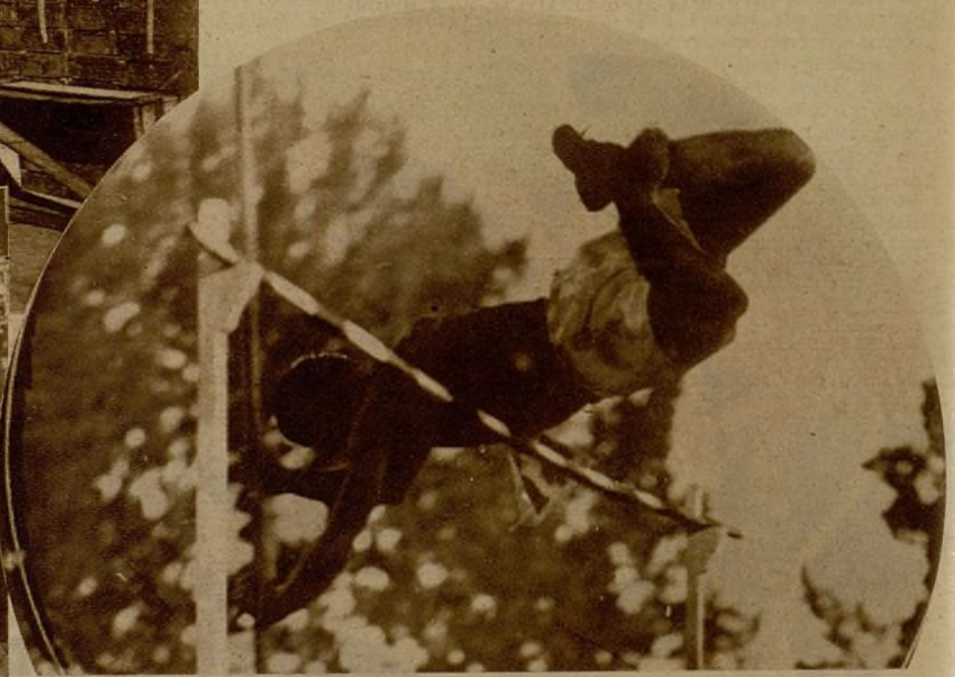
Concurso de atletismo de la Marina



Aspecto parcial que ofrecen los muelles de desembarco de pescado, con motivo de la huelga de pescadores. Los vapores pesqueros atracados a los muelles muestran sus cubiertas desoladas, y en los muelles se amontonan las cajas que los barcos no pueden cargar (Foto Pacheco)



El campeón de salto libre en el concurso de atletismo de la Marina, celebrado en El Ferrol (Foto González)

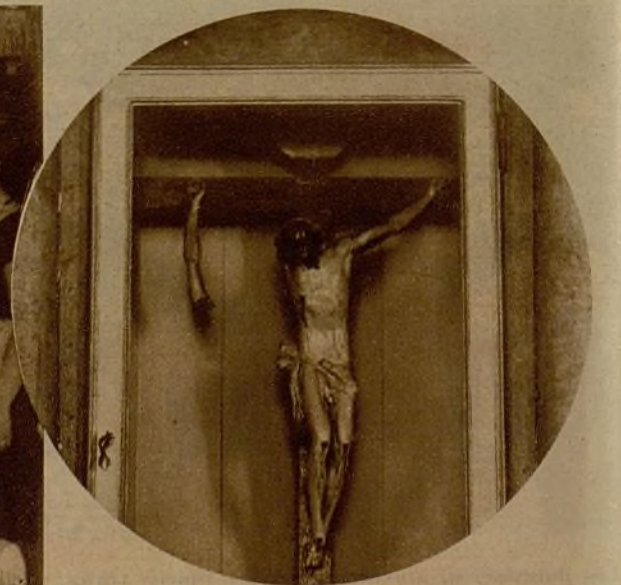


Carros de transporte paralizados con motivo de la huelga de pescadores, que tantos daños está causando a la comarca (Fotos Pacheco)

El campeón de salto con pértiga en el momento de realizar el ejercicio que le puso en posesión del campeonato de la Marina, en El Ferrol (Fotos González)

Baile Benéfico en La Coruña

Estalla una bomba en una iglesia



LA CORUÑA.—Baile celebrado en el parque de la Ciudad Jardín a beneficio del Patronato de Caridad, y al que concurren distinguidas familias de la localidad (Foto Blanco)

Crucifijo de madera policromada, que resultó deteriorado por la explosión de una bomba en la sacristía de la iglesia de San Julián, de El Ferrol

# Un gran desfile militar ante el presidente de la Argentina



Los cadetes del Colegio Militar desfilando ante el palco presidencial en la avenida Alvear, en Palermo  
(Foto R. León)

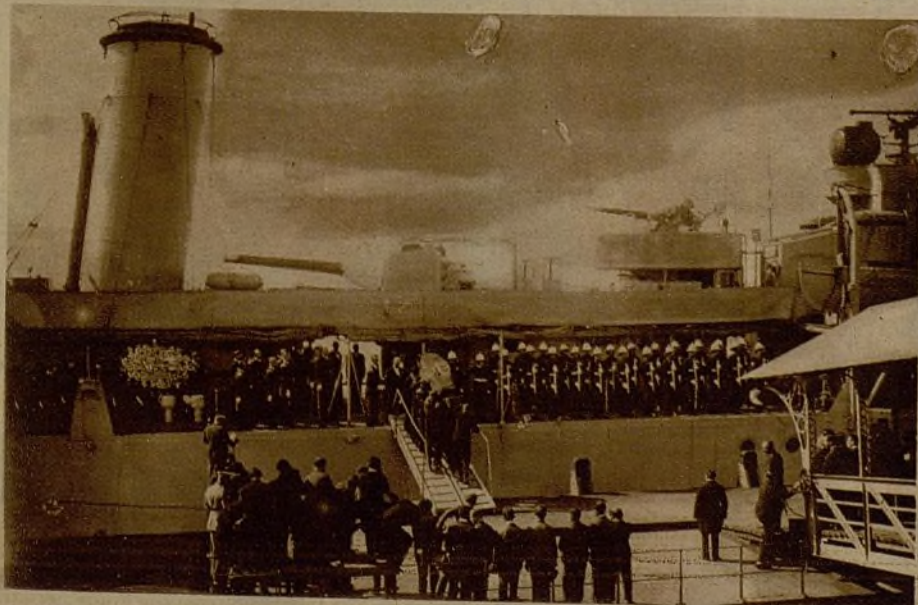


Un regimiento de Artillería desfilando durante la gran parada celebrada en la capital argentina  
(Foto R. León)

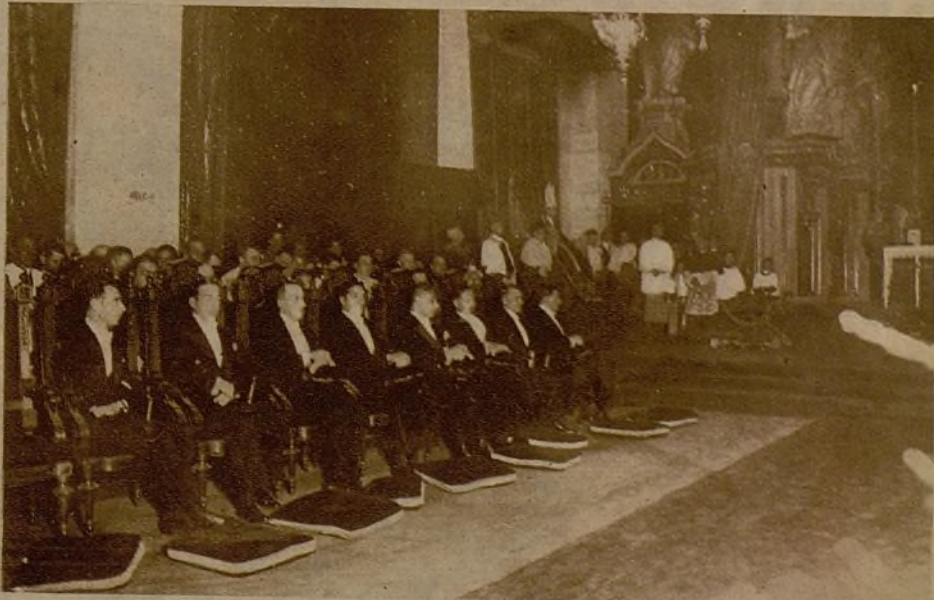


El presidente de la República, general Agustín P. Justo, en el palco oficial, acompañado del vicepresidente y los ministros de Guerra y Marina durante el desfile militar  
(Foto R. León)

## LLEGAN A LISBOA LOS RESTOS DE DON MANUEL DE BRAGANZA



Llegada a Lisboa de los restos del ex rey don Manuel de Braganza. Momento de ser desembarcado el féretro  
(Foto Novaes)



El Gobierno portugués, con el presidente de la República, durante la misa en sufragio del ex rey don Manuel  
(Foto Novaes)

### LOS CUPOS Y LAS CUOTAS

# LOS AVIONES Y LA FOTOGRAFIA RESOLVERAN, EN BREVE PLAZO, EL GRAN PROBLEMA DEL CATASTRO

## Y LO QUE IBA A DURAR CINCUENTA Y TANTOS AÑOS ESTARA TERMINADO EN POCO MAS DE DOCE

En España no hay igualdad de tributación para los propietarios de las tierras. Media Península tributa por un régimen de cupo, germen de toda injusticia y de una gran ocultación. La otra media tributa por cuota, con arreglo a los datos que se conservan en el Catastro.

El Catastro no está terminado. Son veintidós millones de hectáreas, en números redondos, los que faltan por catastrar. Por los procedimientos parcelarios seguidos hasta ahora, no tendría el Estado conocimiento exacto de la distribución de las tierras hasta dentro de cincuenta y siete años. ¡Una pequeñez! Pero las ciencias adelantan, como dice don Hilarión, el de "La verbena de la Paloma", y los profesores de la aviación y de la fotografía permitirán reducir ese plazo a poco más de dos lustros, bastantes años menos, todavía, que utilizando el Avance Catastral que exige más de veintidós años de trabajos... forzados.

Sobre los 5.019 términos municipales españoles—un total de 22.350.550 hectáreas de terreno—comenzarán a volar en breve unos aparatos provistos de los elementos indispensables para obtener preciosas panorámicas, a escala, que permitirán la medición exacta de la propiedad.

Así comenzará el ensayo del Catastro por trabajos fotogramétricos aéreos, que ya ha sido aplicado en Navarra para los mismos fines.

Los rendimientos fiscales que se obtendrán durante los dos lustros y pico—doce años justos—en que se calcula la duración de los trabajos, montarán 325 millones de pesetas, cifra que, una vez terminado el Catastro, será de cincuenta millones en cada anualidad.

El importe de las cuotas de los pueblos catastrados y aprobadas hasta el 30 de junio de 1931, asciende a 102 millones de pesetas: en esos mismos pueblos, el importe de los cupos de la riqueza amillorada era de 36 millones. El aumento, por tanto, de la tributación, debido a los trabajos del Catastro correspondientes a 23 millones de hectáreas, es de 36 millones de pesetas.

Los 22 millones de hectáreas que faltan por catastrar aumentarán proporci-

ionalmente 40 millones de pesetas, y si se considera que los avances aprobados hace más de un cuarto de siglo están bajos de valoración, es probable que el alza que se obtenga en los pueblos sin catastrar sea, una vez terminado el Catastro Nacional, de 50.000 millones de pesetas.

Y, para que todo sea optimista, diremos, finalmente, que el nuevo procedimiento tendrá un coste de siete pesetas por hectárea: la mitad de lo que cuesta el amillaramiento por los métodos en uso hasta la fecha.

A. G. ASENJO



El puerto de Málaga visto desde un avión y fotografiado para los trabajos catastrales. El lector puede apreciar todos los detalles del famoso puerto mediterráneo



El pueblo Elizondo, del valle de Baztán. Con esta fotografía a la vista, los técnicos del Catastro determinan el número de fincas, clases de cultivo y otros datos sin necesidad de ir sobre el terreno



El monte del Pardo visto con cámara fotogramétrica (Foto CETFA)



Cómo se verán por los técnicos del Catastro los espléndidos naranjales de la cuenca del Segura (Foto CETFA)



Un trozo de la fecunda huerta murciana tomado con la cámara fotogramétrica. Las tierras aparecen perfectamente señaladas y los propietarios podrán señalar sin titubeos cuál es la suya

# La radio al día

## Noticias radiofónicas

### INTERCAMBIO DE PROGRAMAS

Las Sociedades inglesas y húngaras de radiodifusión han llegado a un acuerdo para cambiar recíprocamente sus programas.

El 29 de mayo se ha efectuado la primera retransmisión, desde el teatro Real, de Budapest; se cantó "Turandot", la ópera de Puccini. Esto se hizo como ensayo, únicamente para estudiar diversas cuestiones, y, en consecuencia, no se transmitió a las emisoras inglesas.

### PROTESTAS CONTRA LAS EMISORAS SOVIETICAS

El Gobierno sueco ha protestado ante el ruso porque la emisora de Stschelkovo viene dando conferencias en sueco, dedicadas exclusivamente a la propaganda comunista, y contesta a las cartas que le dirigen los oyentes rusos.

### SHAKESPEARE, POR EL MICROFONO

El pasado miércoles, día 27, se dió por el micrófono de Unión Radio, en la emisión de la noche, una adaptación de la inmortal tragedia shakesperiana "Macbeth". La adaptación, hecha por don Agustín Martín Becerra, fué escrupulo-

samente interpretada, sin que se perdiera ninguno de sus matices. La emisora ha recibido por ello muchas felicitaciones y estímulos para que persista en su loable obra, divulgadora de los grandes clásicos.

### LA RADIO EN IRLANDA

Las cifras oficiales de aparatos de radio que han sido importados en Irlanda en los dos primeros meses del año actual arrojan un valor de 24.407 libras, mientras que en el año anterior la importación de este artículo correspondiente a los meses citados sólo representó un valor de 21.090 libras.

### LA BANDA REPUBLICANA EN LA QUERMESE DE PALACIO

En el cuadro de festejos de la tradicional verbena de Santiago, del distrito de Palacio, figuró este año un concierto benéfico de la Banda Republicana en la plaza de la Armería. El concierto, con un programa a base de obras españolas, fué transmitido con gran éxito por la emisora madrileña de Unión Radio.

### EMISION EN 25 LENGUAS

Hace poco se ha radiado por la emisora de onda corta del Vaticano, en 25 lenguas, una misa, en la que ofició Su Santidad Pío XI. Las traducciones fueron hechas por los alumnos de la Universidad gregoriana, y entre los 25 idiomas empleados figuraron el chino, el japonés, el anamita, el caldeo, el sirio y cuatro dialectos indios.

### AUMENTA EL NUMERO DE OYENTES EN BELGICA

A pesar de la crisis económica, el número de sinhilistas no cesa de aumentar en Bélgica. El último censo acusa una cifra de 271.579 receptores declarados, de los cuales 4.600 están libres del pago de cuota. Las licencias de recepción han producido en el último año casi 16 millones de francos.



**Radiofona AEOLIAN**  
Superheterodino para corriente continua y alterna  
Av. C. Peñalver, 24  
madrid



El director de Telecomunicación, don Humberto Valverde, en el estudio de Unión Radio, ante cuyo micrófono pronunció una interesante conferencia



El micrófono de la emisora N. B. C. transmite un original concierto infantil



El director de orquesta de la emisora N. B. C. ensayando con su perro



El piano radioeléctrico en el que se obtienen los sonidos por la mayor o menor aproximación de las manos



**MEJORE SU RECEPTOR EQUIPÁNDOLO CON "MINIWATT"**

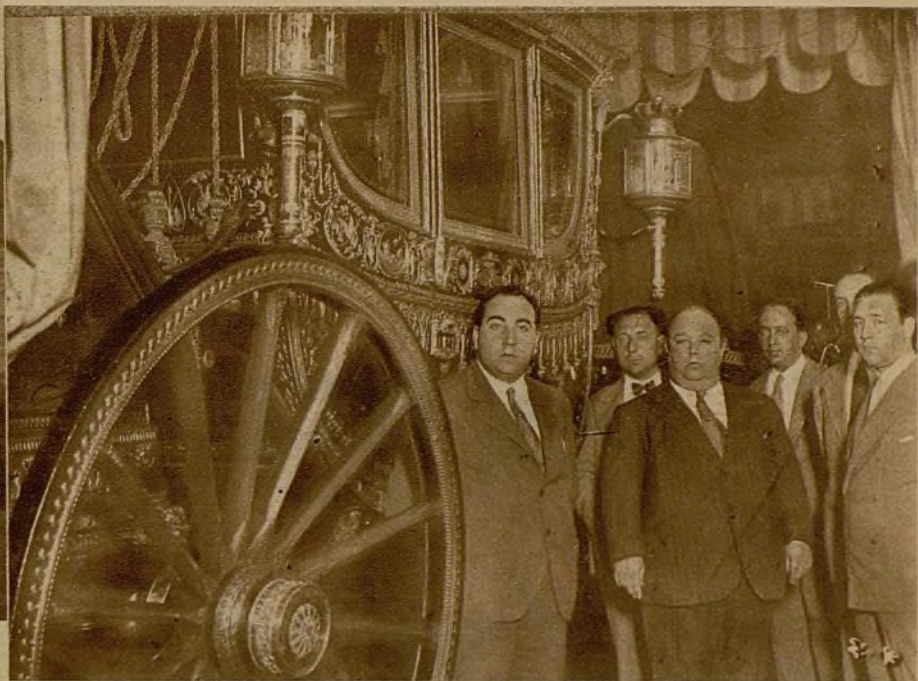


# Van a ser derruídas las Caballerizas del Palacio presidencial

El alcalde ha tomado posesión de ellas



El alcalde de Madrid firmando el acta de recepción de las ex Caballerizas del Palacio Nacional, cuyo derribo se ha acordado



Don Pedro Rico, con el director de Propiedades, durante la visita a las Caballerizas, después de la toma de posesión

## El nuevo Parque de Mendigos



Edificio del nuevo Parque de Mendigos, erigido en el paseo de las Delicias, que será inaugurado próximamente

(Foto Contreras y Vilaseca)



El alcalde, don Pedro Rico, visitando las distintas dependencias del nuevo Parque de Mendigos del paseo de las Delicias

(Foto Contreras y Vilaseca)



Lavabos del nuevo Parque de Mendigos, que se inaugurará próximamente, y en el que no falta ninguno de los adelantos higiénicos



Un aspecto del pabellón destinado a dormitorio en el nuevo Parque de Mendigos

(Fotos Contreras y Vilaseca)



# Franklin D. Roosevelt, futuro presidente de los Estados Unidos, es actualmente cocinero de un balandro, en el que ha emprendido una excursión



Franklin Roosevelt, que ha derrotado a Smith para la designación de candidato del partido demócrata a la Presidencia de la República, y que tiene grandes probabilidades de salir vencedor en la gran lucha electoral de noviembre próximo

Franklin D. Roosevelt, gobernador del Estado de Nueva York y candidato del partido demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, desempeña en los momentos en que escribimos estas líneas el bajo oficio de cocinero, y a buen seguro que lo hace concienzudamente y con la máxima satisfacción. Porque a bordo del pequeño balandro "Myth II" y en unión de sus tres hijos: James, Franklin Jr. y John, mientras el gobernador condimenta sus suculentos guisos, realiza una ilusión que había abrigado durante los últimos años, sin poder llevarla a la práctica: pasarse unas cuantas semanas en el mar, lejos de la "big city" y sus infernales ruidos, sin hablar para nada de política, y sin tener que asistir cada día a su oficina, en cuyo "desk" se amontonan siempre, para ser resueltos por el gobernador, gran número de expedientes de todas clases, que ocupan todo su tiempo. Durante las semanas que invierta el "Myth II" en su proyectado crucero, el gobernador no se dedicará a otra cosa que a nadar, pescar, tostarse al sol como un lagarto y preparar la comida para él y sus hijos. Cada día permitirá —eso sí— que los reporteros, que lo seguirán en otro barco, a una prudente distancia de no menos de dos millas, se le acerquen y le hagan unas cuantas preguntas. Pero Franklin D. Roosevelt está decidido a que no lo fotografíen elaborando sus guisos con un gorro de "chef", lo cual no deja de ser una lástima, ya que esa publicidad le podía proporcionar, el primer martes del próximo noviembre, los votos de todos los departamentos de cocina de los Estados Unidos.

El gobernador Roosevelt ha dicho que la idea de su presente excursión por los litorales de Connecticut, Rhode Island y Massachusetts, la abrigaba desde hace mucho tiempo, y que hasta este año no había logrado ponerla en práctica. Pero no se puede negar que el momento escogido por el gobernador para emprender su viaje en el "Myth II", pequeño balandro de 38 pies, con acomodo para seis tripulantes, no ha podido ser más oportuno. Un viaje que de haber sido realizado hace unos años hubiera pasado completamente desapercibido, hoy es comentado, día por día, por la Prensa de

toda la Unión, y le está sirviendo al candidato del partido demócrata —que no hay que decir que tiene este año grandes posibilidades de resultar victorioso en las elecciones presidenciales— para obtener una propaganda inmensa. Que el gobernador Roosevelt sabe lo que se hace, lo demostró recientemente al romper con la tradición que señalaba un plazo para que el candidato favorecido pronunciara su discurso de aceptación. Inmediatamente que Roosevelt tuvo conocimiento de su victoria en la Convención de Chicago tomó precipitadamente un aeroplano y se presentó ante los delegados que lo habían elegido para participarles no solamente su aceptación, sino hasta su agradecimiento. Roosevelt ganó así unas cuantas semanas para su campaña —que no se puede iniciar oficialmente en los Estados Unidos mientras los candidatos no produzcan sus discursos de aceptación— y dió un gran golpe de exhibicionismo —"showmanship"— del que todavía se sigue hablando en todo el país...

Ahora el gobernador, tostado su cuerpo por el sol estival, y curtido su simpático rostro por el sutil aire marino, glattera y cambiando apretones de manos con todos los humildes ciudadanos que acuden a recibirlo alborozados. Roosevelt, con su sombrero de amplia ala, que lo protege de los ardientes rayos solares, y con su sencillo traje de marinero en funciones, confundido con sus admiradores, es un humilde más. Mientras tanto el ex gobernador Smith, antiguo y fraternal camarada de Roosevelt, y últimamente su más enconado adversario político, sonríe... Acaso piensa Smith, que sabe también mucho de esto, que el procedimiento que sigue Roosevelt es el más indicado para ganarse la buena voluntad de los demócratas de Nueva Inglaterra, los cuales, hasta el último momento, apoyaron fervientemente la candidatura de Alfredo Smith frente a la del actual gobernador neoyorquino.

Se ha dicho muchas veces que la política no tiene corazón, y la honda división surgida últimamente entre el gobernador Roosevelt y el ex gobernador Smith prueba a las claras que no hay amistad, por hondamente sentida que ésta sea, que pueda sufrir sin quebrarse los más gran-

des embates de la ambición política. Roosevelt y Smith eran amigos de toda la vida y la solidez y firmeza de esa amistad, puesta a prueba en innumerables ocasiones, parecía hallarse a cubierto de toda clase de acechanzas y ataques. Hasta que un día los dos amigos quisieron ser elevados, al mismo tiempo, a la primera magistratura de la Nación. "Tu viste tu oportunidad y el pueblo te negó su ayuda ¿a qué insistir en lo que no tiene remedio?" —dijo Roosevelt. Y Smith, pálido de ira, le reprochó tronando: "Tú, mi amigo de siempre, el hombre que sintió como yo mismo mi derrota de hace cuatro años, quiere ser ahora mi rival y vencerme. Esta bien: lucharemos..." Y lucharon como dos encarnizados enemigos, echando mano a todos los recursos que admite la política. Y la victoria del gobernador Roosevelt, que no cargaba sobre sus espaldas el lastre agobiador del reconocido catolicismo que Smith lleva sobre las suyas, fué segura, absoluta, definitiva.

Franklin D. Roosevelt tiene actualmente cincuenta años de edad y es abogado. Estudió en Groton y más tarde en Harvard, y durante sus años de colegio fué gran aficionado a los deportes, que practicaba casi todos, descollando, sin embargo, en el fútbol y también en el remo. A los veintitrés años se casó con una hija de Elliott Roosevelt, hermano mayor de Theodore Roosevelt, presidente que fué de los Estados Unidos. Franklin D. Roosevelt es también primo del ex presidente a quien hizo famoso la guerra hispanoamericana, aunque su parentesco es solamente de quinto grado. En 1921, cuando el gobernador Roosevelt tenía treinta y nueve años de edad, un ataque de parálisis infantil estuvo a punto de quitarle la vida. Completamente paralítico Roosevelt se hacía cada vez más a la idea de pasar el resto de sus días inmóvil en una butaca, cuando un mister Toy Loyless, a quien conoció por

casualidad, le habló de la gran bondad de las aguas de Warm Springs, en el Estado de Georgia. Fué Roosevelt a Warm Springs, y al final de la primera temporada se hallaba tan mejorado que no dudó en hacer partícipes de su mejora a todos los que se encontraran en igual estado que él, a cuyo efecto invirtió las dos terceras partes de su fortuna en construir un sanatorio en Warm Springs, con la imposición administrativa de que solamente debe cubrir sus gastos; pero sin que pueda dejar utilidades. Roosevelt, además, lleva un seguro de 536.000 dólares, cuya prima paga el sanatorio, que recibirá esa enorme suma al fallecer el candidato demócrata a la Presidencia de la República.

Aunque Franklin D. Roosevelt continúa sintiendo los efectos de la terrible enfermedad que sufre, y procura estar siempre, por ello, sentado, llegado el caso va por sus propios pies adonde le hace falta, y cuando se mete en el agua a tomar un buen "swim", nada con la misma agilidad y soltura con que pueda hacerlo cualquiera de sus cuatro jóvenes y robustos hijos. También tiene el gobernador una hija casada.

¿Será Franklin D. Roosevelt, actual cocinero del "Myth II", el próximo presidente de los Estados Unidos? Todo parece indicarlo así. Uno de los motivos de su popularidad está en que su partido se compromete a anular la Ley Seca tan pronto como ocupe el Poder. Y el deseo de ver abolida la absurda ley, que tantos males ha acarreado al país, sin duda habrá de ser una de las principales palancas que produzcan el triunfo de Roosevelt el próximo noviembre, y que pase esta etapa de pesadilla, bajo la cual los Estados Unidos han presenciado, asombrados, cómo la miseria más espantosa llamaba a las puertas de millones de hogares que creyeron en la continuación de la era de prosperidad.

Antón CABALLERO



Alfredo Smith, candidato que fué a la Presidencia de los Estados Unidos, cuya derrota fué sentida por Franklin Roosevelt como un drama propio. Hoy Roosevelt y Smith son dos encarnizados enemigos...

# INFORMACION DE MADRID

## SOCIEDAD

### Capítulo de bodas

En la capilla del palacio de Valdesoto (Asturias), propiedad de la condesa de Villareja, se ha celebrado la boda de su bella hija, la señorita Isabel Cavanilles y Vereterra, con su primo el comandante de Ingenieros navales don José Manuel Cavanilles y Riva.

La capilla ofrecía un primoroso adorno de plantas y flores, en cuya dirección se advertía el buen gusto de la condesa de Villareja. Asimismo una discreta iluminación armonizaba cumplidamente los motivos decorativos.

La novia realizaba su esbelta figura con un magnífico traje de "crêpe gorgette". La cubría un rico velo le encajes de Inglaterra. La condujo del brazo a la capilla el padre del novio y padrino, don Manuel Cavanilles, que vestía de chaquet. Seguía el novio de uniforme de gala de su Cuerpo, llevando a la madrina y madre de la novia, condesa de Villareja, con un precioso vestido de "satin".

El obispo de Almería, fray Bernardo, revestido de medio pontifical, bendijo la unión, pronunciando una breve plática.

Terminada la ceremonia religiosa se procedió a la firma del acta, actuando como testigos, por parte de la novia, el ex ministro don Manuel Argüelles, los condes de San Carlos y de Santa Ana de las Torres, don José del Rosal y Eche-nique, don Luis de Vereterra y Poio y el hermano de la recién casada, don José, y por el novio, don Benito, don Fernando, don Antonio y don Armando Cavanilles y los marqueses de Cienfuegos y de Valero de Urría.

Representó al juzgado municipal el decano de la Facultad de Derecho de Oviedo, don Ramón Prieto Bances.

En los jardines de Valdesoto se sirvió una merienda a los invitados, entre los que figuraban los marqueses de Aledo, de la Vega de Anzo y de San Feliz con sus hijas; condes de Real Agrado y de Santa Olaya, condesas viuda de Peñalver, marquesas de Valero de Urría e hija y viuda de Cienfuegos; condesa viuda de Revillagigedo, condesa de Adanero, señoras de Collantes (don Rafael), Suárez Pazos, Buyla, Ablanado, Barón, Arnáiz, Méndez de Vigo, Berthier, Areces, Bernaldo de Quirós, Vereterra, Armada, Cavanilles y Suárez Infesta.

Viudas de Menéndez de Lúcar (don Julián) y de Collantes (don José).

Señoritas de Argüelles, Arribas, Rosal, Pertierra, Prieto, Gil Delgado, Cubillo, Camino, Cavanilles, Balbín y otras.

Los nuevos señores de Cavanilles marcharon en viaje de novios por varias ciudades de Francia.

### Viajes

Han salido: para San Sebastián, los señores de González Amezcua (don Manuel), doña Engracia Rojas de Vicente y don Julio Jiménez Carrillo; para San Ildefonso, los condes de Vellellano; para El Escorial, los señores de Garamendi (don José Manuel); para El Burgo, la señora viuda de Tenreiro; para Salinas, doña Juliana González de Estéfani de Kempe; para Zaráuz, don Ignacio de Santos Cía; para Lanjarón, don Antonio Rico, y para Valdemorillo, don Luis Alberto Egaña.

—El marqués de Sotomayor se ha trasladado de Alora a Málaga.

—También se han trasladado: de Paris a Biarritz, los marqueses de Movellán; de Valencia a Sarrión, el marqués de Cáceres; de Granada a Jerez del Marquesado, don Melchor Sáiz Pardo, y de Cádiz a Panticosa, don Joaquín Martínez de Píñillos.

—Para Biarritz y algunos puntos de Suiza han salido los señores de Mugueta.

**CIGARRILLOS GUSTO AMERICANO BLUE RIBBON**  
3 ptas. cajetilla de 20 cigarrillos

## AYUNTAMIENTO

### EL ALCALDE SE POSESIONA AYER DE LOS EDIFICIOS DE CABALLERIZAS

El alcalde firmó ayer la escritura de recepción de las edificaciones y terrenos que ocupan las Caballerizas del que fue Real Patrimonio.

A los pocos días de proclamarse la República, el Estado cedió al Ayuntamiento madrileño la Casa de Campo y el Campo del Moro. La escritura de cesión fué firmada entonces con toda solemnidad por don Indalecio Prieto. Sin embargo, cuando algunos meses más tarde se decidió que el Palacio de Oriente se convirtiera en residencia del Presidente de la República y en Museo Nacional, se propuso al Ayuntamiento la permuta del Campo del Moro por Caballerizas.

Así pues, la escritura que ayer se firmó fué más bien de permuta, y a tal formalidad asistieron, a más del alcalde, el director general de Rentas y Propiedades, señor Bugeda, y los señores Berdejo, Aldama y Muñío.

Para el derribo de las edificaciones, mejora indispensable que dará a Madrid una entrada digna de la capital de España, hay presentados tres pliegos, y es de esperar que cuanto antes se adjudique el concurso, a fin de que el derribo esté terminado antes del plazo de un año, que se ha marcado.

Según anunciamos, ayer visitó el alcalde las obras del nuevo Depósito de Men-digos y pudo comprobar que podrán quedar terminadas antes del 15 de octubre. La instalación del mobiliario y enseres se hará con toda rapidez, a fin de poder inaugurar el establecimiento el próximo invierno.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Algunos periódicos han publicado un

suelto referente al litigio promovido por la Sociedad Tiro de Pichón contra el Ayuntamiento de Madrid en solicitud de que esta Corporación abone a aquella Sociedad el coste de las edificaciones hechas en terreno del Patrimonio de la Corona con la tolerancia de la entonces Real Casa.

Dicen que "la Sociedad solicitó del Ayuntamiento le reconociera el derecho a seguir ocupando los terrenos incluso pagando un canon de arrendamiento de los mismos... La instancia fué denegada..." Esto requiere una aclaración.

Efectivamente, pidió la Sociedad que se le reconociera un derecho adquirido a seguir ocupando los terrenos del Tiro. Remitido el caso a la Dirección de Propiedades del Ministerio de Hacienda, este Centro resolvió en el sentido de que sólo la Asociación de Ganaderos tenía derecho a ocupar una parcela en la Casa de Campo.

Ello no obstante, la Ponencia de la Casa de Campo se mostró inclinada, no a reconocer, a conceder a la Sociedad "mediante un canon" la ocupación y disfrute de los terrenos y edificios del Tiro de Pichón. Parecía conforme con esta tendencia defendida por parte de la Ponencia, incluso la representación socialista, después de asegurarse de que ello no constituía peligro ni excesiva aminora-ción del público disfrute.

A pesar de esta conducta, los representantes de la Sociedad Tiro de Pichón se mostraron en un plano de intransigencia que hoy culmina en el ejercicio de acciones litigiosas contra Madrid; actitud dolorosa para quienes dentro de la Ponencia estuvieron al lado de una solución conciliadora, no muy fácil de lograr en las presentes circunstancias."

### Suicidio de una señora en la calle de Fuencarral

#### Se encuentra el cadáver al cabo de diez días

Los porteros de la casa número 151 de la calle de Fuencarral, sospechando que la inquilina del piso primero derecha, interior, pudiera haber sido víctima de algún accidente, ya que hacía bastantes días que no la veían, dieron aviso a la Comisaría.

Varios agentes procedieron a abrir la puerta, y era imposible permanecer en aquel lugar por los olores de descomposición cadavérica. Practicado un registro, en una alcoba, entre dos camas, apareció el cadáver de la inquilina, que se llamaba doña Francisca Herrero, y tenía unos cincuenta años de edad.

Avisado el Juzgado de guardia, se constituyó en el indicado sitio, y en su presencia, un médico de la Casa de Socorro reconoció el cadáver. Comprobada la muerte, el juez ordenó el levantamiento y traslado al Depósito Judicial.

La autopsia aclarará si se trata de una muerte casual o de un suicidio. En el rostro se han apreciado huellas de sangre, si bien no ha podido ser reconocido el cuerpo por su estado de descomposición. Induce a esta opinión el hecho de haberse encontrado en una habitación inmediata una carta de la finada, escrita con lápiz y concebida en términos incongruentes, en la que hace algunas advertencias y recomendaciones a un hijo suyo, con quien vivía, pero que hace algún tiempo se encuentra ausente de Madrid.

Cuando fué extraído el cadáver tuvo que ir inmediatamente la Desinfección Municipal.

### El gobernador de Madrid ordena sanciones

#### Contra los que interrumpen en las sesiones municipales

En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota:

"Llegan a este Gobierno civil testimonios reiterados de algunos municipios en donde, al celebrarse las sesiones, el público que las presencia no se produce con aquel respeto y aquella mesura que son obligados en actos de tal naturaleza.

Es inadmisibles que la libertad de juicio, de interpretación o de crítica de que ha de disfrutar todo representante popular se vea mermada por intervenciones de un público cuyo derecho exclusivo es presenciar en silencio el curso de los debates municipales, sin coaccionar con manifestación alguna el libre desenvolvimiento de la función municipal, puesto que para denunciar irregularidades o extralimitaciones tiene todo ciudadano expeditos los caminos y abiertas todas las puertas de los organismos oficiales superiores.

Por todo ello signífico a los alcaldes que allí donde se produzcan estas infracciones habrán de proceder enérgicamente contra quienes las cometan, restableciendo el derecho y el orden y dando seguidamente conocimiento a mi autoridad de los nombres de los infractores."

pronto  
"EROTICON"  
en...

Exclusivas Noticiario Español

## NOTICIAS

El próximo domingo, día 7 de los que cursan, a las once de la mañana, y en el teatro de la Latina, dará una conferencia históricoliteraria José María de Monteagudo.

La conferencia, no sujeta a tema determinado, tratará sobre la última revolución española con antecedentes de las casas de Austria y Borbón, y las causas y hechos más salientes que se produjeron antes y después del día 14 de abril de 1931.

Son las primicias de la lectura de capítulos de un libro que Monteagudo ofrece a sus amigos antes de entregarlo a la imprenta.

Contra dolor de cabeza. Hemicranina Caldeiro; no ataca corazón. En farmacias.

Ayer jueves, a las siete y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en el salón de exposiciones del Ateneo, el joven escritor y publicista don Jesús Lea Navas, de la sección Ibero Americana, en cooperación con el Comité Español contra la guerra, acerca del tema "España ante la guerra Bolivia-Paraguay".

Interrumpido el orador en algunos instantes por elementos extremistas, termina su notable disertación diciendo que España no puede consentir el aniquilamiento de ambos pueblos hermanos.

KERMESSE DEL DISTRITO DE LA INCLUSA.—Siguiendo su tradicional costumbre, esta Asociación celebrará su Kermese los días del 6 al 11 del actual, verificándose el primer día, a las seis de la tarde, un reparto de bonos.

SOCIEDAD DE PORTEROS DE MADRID.—Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria hoy, a las once de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

ANAQUINOS D'A TERRA.—Esta Sociedad celebrará el sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social (Audiencia, 3) un gran festival artístico en honor de la señorita Galicia, en el cual se hará entrega de los premios "Copa Verdeal" al gaitero que mejor ejecutó la "Muñeira", y un objeto artístico al bailarín que mejor la interpretó en la romería gallega. También se procederá al sorteo de los regalos: seis parejas de muñecas y un ternero.

El martes, 9, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria, a las diez y media de la noche, en su domicilio social.

## SUCESOS

En la calle de la Madera, la moto 37.002 que conducía Pedro Yagué atropelló a la portera del número 21 de dicha calle, Victoriana Carrasco Pérez, de ochenta y dos años, causándole lesiones gravísimas de las que fué asistida en el Equipo Quirúrgico.

Por repartir hojas comunistas, en las que se habla mal del Gobierno con referencia a los sucesos de Villa de Don Fadrique, han sido detenidos Isidoro Alba, Angel Escandona y Cristóbal Marín, que han sido puestos a disposición del Juzgado y han ingresado en la cárcel.

Susana Rodero Rodero, de treinta años, que vive en Lope de Rueda, número 20, denuncia que en el Retiro dos individuos le timaron por el procedimiento de las limosnas, 350 pesetas que había sacado de la Caja Postal de Ahorros, haciéndose la ilusión de que se las iban a cambiar por 3.000 que le ofrecían.

**QUIEN BEBE COCK-TAIL BEBE BIEN**  
**KEMTTON**  
4 ETIQUETAS-4 SABORES  
PEDIDLO EN TODOS LOS BUENOS BARES Y CAFES

### Hay que bañarse vestido o llevarse un guardia

Ayer tarde un caballero bien portado, que guiaba un automóvil particular, caminaba por la carretera de El Pardo y, poco antes de llegar a dicho pueblo, en un sitio propicio del camino, desvió el coche hacia las márgenes del Manzanares, apeándose a la grata sombra de las encinas. Como el calor picaba, el paraje era solitario y la corriente del río ofrecía un grato remanso, que ni pintado para el chapuzón reconfortante, el caballero se despojó de sus ropas—de todas sus ropas—, las colocó dentro del "auto", lo cerró convenientemente y se puso en remojo, satisfecho y tranquilo. Pero, ¡ay!, que al regresar al coche para vestirse nuevamente, se encontró con la ingrata sorpresa de que le habían robado el indumento bajando los cristales de una de las portezuelas, pero dejándole, eso sí—porque los hay considerados—, el par de calzoncillos para cubrir sus desnudeces.

Dió algunos paseos por si descubría al autor, o autores, de la substracción y atisbó entre el ramaje a tres sujetos que, al parecer, trataban de esconderse. El señor se acercó y, en tonos cariñosos, les expuso su triste situación, demandando su ayuda.

—Si van ustedes a Madrid, yo les llevo conmigo. Me prestarán un gran servicio. Me cubrirán ustedes con sus cuerpos, porque así, en este traje, francamente...

Los desconocidos accedieron, y cuando llegaban a la Bombilla, el propietario del automóvil vió una pareja de la Guardia civil. Paró el coche y puso en conocimiento de los guardias lo que le había ocurrido, exponiendo sus sospechas de que los individuos que lo acompañaban fuesen los autores de la substracción.

La Guardia civil se hizo cargo de los sujetos y les condujo al Juzgado de guardia, para que declararan ante el juez; pero éste les puso en libertad terminada la diligencia. Y el denunciante se marchó a su casa a buscar otra ropa, porque empezaba a acatarrarse tantas horas en paños menores...

### Ir por lana...

BARCELONA, 4 (5 t.).—A instancia de J. Javega fué detenido Antonio Nast, de quien el denunciante dijo que estaba reclamado por el Juzgado de Atarazanas. En el Juzgado de guardia no constaban antecedentes contra el detenido, y éste pidió la detención del denunciante por calumnia y denuncia falsa. Los dos quedaron en los calabozos del Juzgado.

### El entierro del fundador del Observatorio del Ebro

BARCELONA, 5 (2 m.).—Esta tarde se ha verificado el entierro del sabio jesuita reverendo padre Ricardo Cirera, fundador del Observatorio del Ebro. El acto ha constituido una gran manifestación de duelo.

### La dirección de "El Popular", de Málaga

Nuestro querido amigo y compañero el culto periodista y notable crítico de arte don Carlos del Rivero y Cereceda ha sido nombrado director del importante periódico malagueño "El Popular".

Su labor al frente del colega andaluz redundará en un acrecentamiento del prestigio y el crédito con que cuenta en la opinión pública.

Le felicitamos con todo cariño.

### RUEDO TAURINO EN VALDEPEÑAS

#### Seis novillos de Pellón, para Zurito, Ricardo González y Cantimplas

VALDEPEÑAS, 3. — Novillos de don Celso Pellón, bravísimos.

Antonio de la Haba "Zurito", veroniquéo superiormente. Puso enormes pares de banderillas. Con la muleta hizo faenas temerarias, que fueron premiadas con grandes ovaciones. Matando sus dos toros de dos estocadas, fué grandemente ovacionado, dando la vuelta al ruedo.

Ricardo González fué ovacionado con el capote; realizó dos buenas faenas de muleta. Mató de sendas estocadas, y escuchó muchas palmas.

Rafael Saco "Cantimplas", toreó superiormente por verónicas; puso excelentes pares de banderillas, matando de dos volapiés.

Los tres matadores dieron la vuelta al ruedo.

### Incomunicación postal de la isla de Formentera

IBIZA, 4 (12,30 t.). — La Compañía Transmediterránea y la Unión Marítima de Formentera, celebraron últimamente un contrato de subarriendo, por el cual la Unión efectuaría el servicio de conducción del correo marítimo de Ibiza a Formentera a partir del primero del actual, pero como no hay orden de la Dirección de Correos autorizando dicho cambio, hoy no ha podido efectuarse el servicio, por lo que ha quedado sin correo la isla de Formentera. Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

### Un vivo en el garlito

BARCELONA, 4 (2 t.).—Lorenzo Corral tenía montado en la rambla de Cataluña un estudio cinematográfico, donde se dedicaba a cobrar cinco pesetas a todos los que allí iban y que pretendían ser "estrellas" del "cine" y como quiera que los contratos prometidos no venían y seguía cobrando las pesetas, los futuros artistas se pusieron de acuerdo y lo han denunciado. El detenido ha ingresado en la cárcel.

### Una nota de la Delegación de los Canales del Lozoya

"En varios periódicos de la noche apareció ayer una noticia que, de no aclararse con la urgencia debida, puede producir efectos desagradables en la opinión pública de Madrid.

Bajo el anónimo de "La Comisión", se asegura que en los Canales del Lozoya no se cumple el contrato de trabajo, sin actualizar en qué parte de las bases robadas por el Consejo quedan incumplidos nuestros deberes. Estas nuevas condiciones de trabajo no pueden entrar en vigor hasta que sean aprobadas por el Gobierno de la República, en cuyo poder se encuentran, desde hace tan poco tiempo, que no hay razón ninguna para quejas como la que contestamos en defensa de la verdad.

Es costumbre en esta Delegación entenderse directamente con los representantes autorizados de la Sociedad de obreros en Agua, Gas y Electricidad para resolver todas las diferencias que se plantean; y por la aparición de noticias falsas como la que contestamos no se cambiará en los Canales una norma de conducta de la que estamos enteramente satisfechos."

### Una advertencia de la Delegación de Hacienda

En el "Boletín Oficial" número 184 de 2 del corriente aparece inserta una orden del Ministerio de Hacienda de 16 de julio último ("Gaceta" del 17), aclaratoria muy especialmente del artículo 6.º de la ley Tributaria de 11 de marzo, por el que se ordenó la tributación al tipo gravamen del 15 por 100 por el rendimiento obtenido como consecuencia de la venta, cesión, arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas o gramofónicas y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, y como la tributación empezó en 1.º de abril último, debiendo haber sido presentada la oportuna declaración jurada por las personas y entidades que paguen por cuenta propia o ajena alguna utilidad como la que se trata, en los quince días siguientes al vencimiento del trimestre, que debió serlo, en cuanto al de abril, mayo y junio, en los quince primeros días de julio último, la Delegación interesa su más pronta presentación, evitándose así las responsabilidades que en dicha orden se señala.

## Lea en "La Farsa" ¡TU MUJER NOS ENGAÑA!

## INFORMACION TEATRAL GACETILLAS

CALDERON.—Temporada lírica de verano. Hoy viernes a las 10,45, inauguración de la temporada lírica de verano con "Luisa Fernanda" el más resonante éxito de estos últimos años, interpretada por los grandes cantantes María Badia, Laura Nieto, Arregui y Almodóvar. Butaca, 3 pesetas.

COMEDIA.—Hoy, viernes, noche, estreno de la farsa caricaturesca de Paso (hijo), y Federico López de Súa, música de los maestros Soriano y Azagra, "Chungonia".

IDEAL.—Compañía maestro Guerrero. Tarde, "La revoltosa" y "La fiesta de San Antón", reparto y éxito incomparables. Noche, función en honor de La Yankee, con el "Sobre verde" y fin de fiesta, interviniendo el popularísimo Alady. Mañana, noche, reposición de la célebre e inspiradísima zarzuela "El asombro de Damasco", dirigiendo su ilustre autor, maestro Luna. Despáchase en Contaduría.

ESLAVA.—Compañía Lupe Rivas Cacho.—Continúa el éxito clamoroso de la compañía de revistas mexicanas. Todos los días, tarde y noche, "De México ha

llegado un barco..." y "Una noche de las mil..."

FUENCARRAL.—Hoy, como todos los días, "Las Meninas". Por la noche, "Las Meninas", y fin de fiesta por eminentes artistas en homenaje a "Miss Madrid 1932", que asistirá al espectáculo acompañada de las nueve bellezas premiadas en sus respectivos distritos.

TEATRO ATOCHA.—La obra bomba, "¡Cuántas, calentitas!...", sigue sus éxitos. Risa continua. Butaca, 1,50 pesetas.

¿Dónde pasar las horas de más calor?  
en la sección de las 4,30 del

### CINE DE LA OPERA

que tiene la más moderna instalación de

### CLIMA ARTIFICIAL

ALFAGEME Y GUIASOLA

# CARTELERIA MADRILEÑA

CALDERON (temporada lírica de verano).—A las 10,45: Inauguración (tres pesetas butaca), Luisa Fernanda (éxito grandioso).

COMEDIA (compañía de revistas). — 10,45, Chungonia (estreno).

IDEAL (Teléfono 11203). — (Compañía maestro Guerrero).—6,45, La revoltosa y La fiesta de San Antón. 10,45, Función en honor de La Yankee. El sobre verde, La Yankee y La Yany.

ZARZUELA. — 6,45, La Gran Vía, Las bribonas. 10,45, El debut de la Patro.

ESLAVA (compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho). — 6,45 y 10,45: De México ha llegado un barco... y Una noche de las mil (exitazo).

FUENCARRAL (Gran compañía de revistas).—6,45 Las meninas. 10,45, Las meninas y fin de fiestas por eminentes artistas, con asistencia de "Miss Madrid 1932" y las nueve bellezas premiadas en los distritos respectivos.

PAVON (compañía Sánchez-Nogueras). 10,45 (emocionante estreno): El hombre invisible.

TEATRO CHUECA. — 6,45, La tela. 10,45, Los mosquitos (estreno). Butaca, una peseta.

TEATRO VERANO ATOCHA (Teléfono 72575. "Metro" estación Antón Martín, salida Amor de Dios).—6,45 y 10,45: Éxito bomba. ¡Cuántas, calentitas!... (revista veraniega. Butaca, 1,50.)

CERVANTES (compañía Hortensia Gelabert).—7 y 11: 120 y 121 representaciones de La cartera de Marina. (Actualidad palpitante. Butacas, dos pesetas.)

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 7 y 10,45 (populares, dos pesetas butaca) ¡Piernas arriba! (divertidísima opereta La sala de mejor temperatura.)

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—4,30, 6,45 y 10,45: El Danubio azul (por Brigitte Helm).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6,45 y 10,45: Montecarlo.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45: Humo de pólvora, Dulcísima.

AVENIDA.—6,45 y 10,45: Un yanqui en la corte del rey Arturo.

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: Marruecos (por Marlene Dietrich).

GOYA.—10,45 (jardín): Carne de cabaret.

ARGUELLES.—6,45 y 10,45: ¡Qué fenómeno!

DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30: El millón.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): Una noche en Londres.

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): La casa de la discordia.

BARCELO.—6,45: El secretario de madame (por Willy Forst). 10,45 (terraza): Jóvenes pecadores (por Tomás Meighan y Dorothy Jordan).

FIGARO (teléfono 93741).—6,45 y 10,45: El estudiante mendigo (refrigeración moderna en la sala. Atmósfera en renovación constante.)

ROYALTY.—6,45, 10,45: De hombre a hombre (Noah Beery).

CINE SAN CARLOS (teléfono 72827). A las 6,45 y 10,45: El conflicto de los Marx (film Paramount). Continúa el grandioso éxito de Ramper con su orquesta.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfono 74052).—Amor de madre, y otras.

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel).

CINE TETUAN.—A las 8,15 y 10,45 (fémmina; señoras, mitad de precio): Ladrón de amor (por Mójica).

CINEMA BILBAO (teléfono 30796).—A las 6,45, tarde: Fatalidad (por Marlene Dietrich). A las 10,45, noche: Gente alegre (por Roberto Rey y Rosita Moreno; hablada en español).

PARDINAS (viernes fémmina; butaca, señora, 0,50).—6,45, 10,45: El cantor desconocido (por Lucien Muratore, el mejor cantante de París).

CHAMBEEL.—6,45 y 10,45: Rascacielos (gran éxito).

PLEYEL (teléfono 95474).—6,45 y 10,45: Flor del hampa. El misterio del "taxi".

# INFORMACION DEPORTIVA

## EL VIEJO DEPORTE DE LA LUCHA GRECORROMANA VUELVE A TRIUNFAR EN LAS COLCHONETAS DE LOS GINNASIOS MADRILEÑOS

### Fuera de las colchonetas, Federaciones y clubs luchan también...

—¡No, así no! ¡Otra vez! Vuelva usted otra vez a intentar esa presa...  
—¡No es tan fácil, señor Mayer!  
—¡No va a serlo, hombre! ¡Facilísimo! Lo que tiene que hacer es no adelantarse tanto el pie derecho.  
Estamos en la Gimnástica, el antiguo Club de los puros entusiastas, de los nobles afanes deportivos. En su amplio local de la calle de Barbieri suenan las palabras con oquedades solemnes. Bajo una de las galerías, en unas colchonetas, un grupo de mozarrones fornidos practican el noble deporte de las clásicas actitudes. A poco diviso a uno de ellos, antiguo socio gimnástico, de esos que sufren del corazón cuando en el campo de la calle de Torrijos jugaba aquel memorable equipo de los Goiburo y los Uribe, uno de esos socios que son la prolongación sentimental del Club.  
—¿Todavía con estas cosas?  
—Sí, chico; lo mismo que hace diez años; no lo puedo remediar.  
—El divino entusiasmo...  
—Le tengo cariño a estas colchonetas. Puedes creerlo.  
—Ahora parece que se opera una resurrección en este deporte, ¿verdad?  
—Indudablemente.  
—Se creó una Federación, ¿no es eso?  
—Sí, el año pasado.  
—Y claro, esa Federación será el organismo regulador de...  
—Ese es un asunto difícil de tratar.  
—Pero...  
—La Federación de lucha, por culpa de unos y otros, no tiene la fuerza que debiera; por eso los Campeonatos de Castilla que hoy serían unas manifestaciones verdaderamente grandiosas, no alcanzan una trascendental importancia.  
—Pero, bueno; explícame. ¿Quieres?  
—Prométeme que no has de hacer de lo que te diga nada en los periódicos...  
—¡Prometido!  
Pobre amigo, viejo entusiasta del deporte, antiguo gimnástico de corazón. No sabes hasta dónde llega la promesa de un pobre cronista cuando ha tenido la suerte de encontrar un asunto crónica-ble. Perdóname.

### Los campeonatos de Castilla y el "boicot" de unos y otros

—Tú ya conoces a Heliodoro Ruiz, ¿verdad?—dice mi amigo el gimnástico—. Es una excelente persona, del que la Gimnástica tiene un grato recuerdo. Pero Heliodoro no se da cuenta de que el rodar de los tiempos impone nuevas normas en el deporte.  
—Todo cambia.  
—Y en los deportes—manifestación acabada del modernismo—todo con más rapidez, con vértigo.  
—¿Qué os pasa con Heliodoro?  
—Nada, absolutamente nada. Pero verás: él tiene una indudable preponderancia en este deporte, y hasta cierto punto, justificada, pues ha trabajado mucho por él. En todas las Sociedades por que ha pasado creó sus secciones de lucha grecorromana, que son las que en definitiva hoy funcionan. Pero no se ha dado cuenta de que ha llegado un momento en que toda la marcha de un deporte no puede estar bajo la férula de una sola persona, aunque ésta sea la creadora.  
—Y, claro, nació la idea de crear la Federación de lucha, para ampliar actividades...  
—Exactamente. Heliodoro fué uno de los más fanáticos propulsores de ella.  
—Y después...  
—Sin que se sepa por qué, lejos de ayudar a este organismo regulador del deporte de lucha, lo ha tirado a matar.  
—¿Pero cómo?  
—De la única manera que podía hacerle. Consiguiendo que las Sociedades que él dirige técnicamente, no sean afiliadas a la Federación.  
—Que son...  
—La Helvetia suiza, el Madrid, la Municipal, el Círculo de la Unión Mercantil, el Centro cívico-militar. Todos, lo que se dice todos los centros donde él puede tener una influencia decisiva...  
—¿Y esto qué consecuencias puede tener?

—Para un deporte como éste que está renaciendo, trascendentales.  
—Para el régimen interno, para el desenvolvimiento ¿no es eso?  
—Para todo. La unión hace la fuerza, y en este caso hubiera sido lo deportivo unirnos todos para vivificar este deporte, que tan mal tratado está por culpa de unos y otros.  
—Este año os han dejado solos en el Campeonato.  
—Sí, solos.  
—Pero el año pasado fuisteis vosotros los que no os quisisteis presentar.  
—Eso no es cierto. Se nos dijo que la carta en que nos habíamos inscrito llegó tarde, pero de aquí salió con tiempo suficiente para que se nos hubiese tenido en cuenta.  
—¿Y qué os ha pasado este año con la Ferroviaria?  
—Nada. Que se han retirado pretextando unas anomalías que jamás han existido.  
—Aquí, ¿qué profesor tenéis?  
—Ese que ves ahí—dice señalando a un hombre fuerte y joven que dirige a los muchachos con verdadero entusiasmo—, José Mayer.  
—¿Es extranjero?  
—Húngaro. Hermano del célebre campeón de Hungría.  
—¿Es profesional?  
—No; por nada del mundo ha querido cobrar su sueldo de profesor. Es un socio como uno de tantos. Y un profesor, un verdadero profesor moderno y científico.  
—Y, ¿qué tales elementos tenéis entre los luchadores?  
—¡Los mejores! No creas que te lo digo llevado de mi fanatismo de "gimnástico". Los luchadores de aquí son los mejores. Si alguna vez las cosas se arreglan y se hace un campeonato como es debido, ya verás cómo lo demuestran.  
—Entonces, ¿qué Sociedades son las que están federadas?  
—La Deportiva Bancaria, la "Ferro" y nosotros.  
—Habría que procurar que se federasen todas para hacer algo grande...  
—Tantas cosas se podrían hacer... y no se hacen por testarudez y orgullos mal entendidos...  
—Aquel chico, ¿quién es?—pregunto, señalando a un muchacho finito y de tórax alto.  
—Ese es Eduardo Zamora, el campeón de los pesos ligeros, uno de nuestros buenos campeones.  
—Y ¿esos dos que luchan?  
—Son Jesús López y José Canales. El día de los Campeonatos hicieron un exhibición soberbia.  
—¿Aquél es Gancedo, ¿no es verdad?  
—pregunto, desconfiando de mis dotes de fisionomista.  
—El mismo.  
—Ese es de tu época.  
—Y campeón otra vez.  
—Es un deportista infatigable y multi-forme. Ruginmann..., luchador...  
—Desde hace diez años, cuando me nos.  
—Oye, y ¿qué tales profesores tienen las demás Sociedades federadas?  
—Muy buenos también. Jiménez Arta, en la Bancaria, y Juan Mallofré, en la Ferroviaria. Este último es discípulo de Heliodoro.  
—¿Y tú crees que sería difícil llegar a una solución para ver la manera de hacer una labor seria y grande?  
—Yo creo que si Heliodoro quiere todo se arreglaría fácilmente... El es el amo de este deporte. Si él quisiese, nosotros...

### A Heliodoro Ruiz le duele que la Federación no le haya dado un cargo honorífico en premio a su labor entusiasta y contumaz

En el centro de una gran vía moderna y llena de centelleantes reflejos luminosos se levanta el Palacio del Centro de la Unión Mercantil. Un conserje ceremonioso nos indica dónde está el gimnasio. Una moderna y confortable instalación deportiva.  
—¿Heliodoro!

—Hombre, ¿tú por aquí?—nos saluda Heliodoro.  
—Sí; vengo a que me cuentes cosas...  
—Ah, muy bien, espera un momento...  
González. No es eso, amiguito, no es eso; hay que trenzar los dedos, porque si no se le escapará a usted siempre.  
Y González, que es un muchachito que empieza y que tiene menos fuerza que una gaseosa, mira asombrado al maestro, pensando cómo no se le ha de escapar su contrario, que tiene un cuello de toro, por mucho que trencen los dedos.  
—Pues sí, chico; aquí me tienes, trabajando siempre... ¡González! Por Dios, no se ponga así para dar el golpe de "Arpin". ¿No ve usted que si no lo volteas a tiempo se le caerá encima y lo aplastará?...  
—¿Quién es González?—pregunto con un poco de conmiseración.  
—Es un buen chico. Sus padres me lo han mandado para que lo haga fuerte.  
—¿Y lo podrás conseguir?—inquiere escéptico.  
—Claro que sí. Todo es cuestión de paciencia.  
—Bueno. Quiero que me digas qué es lo que ha pasado con los Campeonatos de Castilla, por qué no se han presentado tus discípulos, por qué no has prestado tu valioso concurso a la organización, por qué estás distanciado, en lugar de uniros, en estos momentos de reacción y renovación en las viejas aficiones a este deporte.  
—Chico, chico, no preguntes tan de prisa ni tan... a fondo.  
—¿Pues cómo quieres que lo haga, con rodeos?  
—No, chico, no. Pero ya que me has preguntado con franqueza, con esa misma franqueza voy a responderle. En primer lugar, no tengo enemistad con nadie, porque considero que en Madrid y en este deporte no merezco tener enemigos. Después, sí voy a confesarte que estoy un poco molesto con la Federación; porque, después de la labor que vengo realizando desde que me retiré de la vida de profesional (¿te acuerdas de "El Paraíso"?), no se me ha ofrecido un puesto honorífico, como premio a la labor de fomento del deporte que vengo realizando. No soy vanidoso, pero me duele que se cometan injusticias conmigo.  
—¿Y por eso te alejas de la Federación?  
—No, por eso no; porque no quiero que mi labor se pueda confundir con otras labores que yo estimo equivocadas. Me creo capacitado para dirigir y que no me dirijan.  
—¿Pero no comprendes que eso es perjudicial para el deporte?  
—Yo he hecho mucho en favor del deporte y no voy ahora a ir en contra suya por una cabezonería, como comprenderás.  
—Tú eres trabajador y activo; tú puedes hacer mucho por la preponderancia de este deporte ¿por qué no lo haces?  
—Porque no me han querido dejar hacerlo.  
—Tú irás a la Federación.  
—Por derecho propio, no te quepa duda, de eso estoy convencido. Cuando exista un solo aficionado que haya realizado una labor parecida a la que yo he efectuado durante veinte años, le cederé el paso. Porque desde que sale el sol hasta las diez de la noche, sin parar un solo momento, trabajo. Soy el entusiasta mantenedor de este deporte; por eso me creo acreedor a la consideración y al cariño de todos...  
Heliodoro pone en sus palabras todo el tono de una queja. Veo aquellos chicos que en una mañana, no muy lejano, serán hombres; hombres fornidos, atletas, merced a la labor constante de este maestro, que un día tras otro fué formando y educando sus músculos...  
Por ese deporte, por este deporte que renace en las colchonetas de los gimnasios madrileños es necesario que todo se termine, que todo se olvide y que la cordialidad reine entre todos, para ennoblecer este deporte tan escarnecido, tan vilipendiado, con espectáculos de feria, de hombres grasientos, de conciencias deportivas poco rigurosas...—Joaquín Soriano.

### "Juanito" ha sido rehabilitado por la I. B. U.

PARIS, 4.—La International Boxing Union anuncia que ha sido levantada la suspensión que había sido decretada contra el boxeador español Juan Olaguibel, pues dicho boxeador ha puesto al corriente su situación.—Fabra.

### AS, revista en huecograbado

### Motor

### La prueba de regularidad del Moto Club de España

El Moto Club de España organiza para los días 13, 14 y 15 del mes corriente una prueba de regularidad a Bilbao, efectuándose la salida a las cinco de la mañana en punto del día 13 de agosto.  
Habrá dos clasificaciones solamente: una de motocicletas y otra de automóviles, cuyo orden de salida será de acuerdo con el de la inscripción, haciéndolo en primer lugar todas las motocicletas.  
La velocidad media horaria para todo el recorrido será de 50 kilómetros en las dos clases de vehículos.  
La clasificación se hará por puntos, concediéndose a todo inscrito al tomar la salida 100 puntos. Habrá solamente controles secretos y se concederá un margen de dos minutos, tanto por exceso como por adelanto, en los controles secretos y se penalizará con un punto perdido por cada minuto o fracción en adelanto o retraso que exceda del margen concedido. Por la llegada al fin de la etapa se concederán 50 puntos y en éstas no se concederá margen ninguno, descontándose tantos puntos como minutos o fracciones de minuto se penalice al concursante. En caso de empate en la puntuación se resolverá por la mayor exactitud en las horas de paso y llegada.  
Al concursante se le facilitará una hoja en el momento de la inscripción con su hora de salida y llegada, tanto a la ida como al regreso y se hará su clasificación con arreglo a esta hoja. Deben encontrarse en el lugar de la salida quince minutos antes de la señalada en su hoja de ruta. La inscripción es gratuita para los socios del Moto Club o entidades afiliadas a F. M. E. y para los no socios, 10 pesetas cada inscripción.  
Los premios por los siguientes: Para motocicletas, 1.º, 150 pesetas; 2.º, 125; 3.º, 100, y 4.º, 75. Automóviles, 1.º, 150 pesetas; 2.º, 125, y 3.º, 100. Los "amateurs" podrán sustituir el premio en metálico por copas o trofeos.  
Para poder clasificarse con derecho a premio es necesario una inscripción mínima de tres vehículos por motos y otros tantos por coches.  
El participante viene obligado a observar todas las disposiciones que para la circulación por carreteras tienen establecidas las autoridades competentes. El Moto Club no tiene ninguna responsabilidad por la falta de este cumplimiento, ni por los daños que se puedan causar los participantes o causar a terceras personas o cosas.  
Esta prueba puntúa para el campeonato social.  
Los fallos del Jurado serán inapelables y no tendrán ninguna validez las reclamaciones que no se presenten por escrito, una vez hecha la clasificación.  
La inscripción se cerrará el día 11, a las ocho de la noche, en los locales del Moto Club de España, Concepción Arenal, 6, bajo. Las horas de inscripción son de seis a ocho de la tarde, todos los días laborables.  
El Moto Club de España se reserva la interpretación de este Reglamento.

### Más inscripciones para la carrera Barcelona-Madrid

#### Tres italianos

A las listas publicadas han venido a sumarse ayer las de tres italianos de calidad:  
22. A. Marchisio.  
23. C. Meini.  
24. B. Cavallini.  
Marchisio es el corredor que ganó la Vuelta a Italia en 1930, y uno de los mejores hombres que tiene en la actualidad el ciclismo italiano. Meini es un gran "sprinter", y en la Vuelta a Italia de este año ha batido en distintas ocasiones a Binda y Mara, considerados como los más veloces entre los que participaron en aquella prueba. Cavallini fué el vencedor en la categoría de independientes en la citada Vuelta a Italia de 1931.

### Cochet participará en el campeonato de los Estados Unidos

PARIS, 4.—Se dice que el jugador Cochet ha decidido tomar parte en el campeonato de tenis de los Estados Unidos, que tendrá lugar en Forest Hills.—Fabra.

# INFORMACION DEPORTIVA

## El Madrid en Canarias

### Ganó al Victoria de Las Palmas por 3 a 1

LAS PALMAS.—En un partido muy disputado, en el que sobresalió el mejor juego del equipo del Madrid, éste ha vencido al Victoria local por tres tantos a uno.

(El Madrid jugará el último partido de su excursión el domingo próximo, en Tenerife, y regresará seguidamente a la Península.)

### Las ascensiones de la sección de Alta Montaña de Peñalara

El grupo de la sección de Alta Montaña de la S. E. A. Peñalara, que se encuentra en Gredos, ha escalado los Tres Hermanitos y Risco Moreno, colocando en este último una torreta indicadora del punto culminante de la cumbre y dejando un buzón con el cuaderno de notas. Ambas escaladas estaban inéditas.

En las diferentes cumbres de los picos más altos de las montañas españolas, y especialmente de los Pirineos, está colocando dicha sección buzones y libros donde habían desaparecido. Se ruega a todos los montañeros que lleguen a esas alturas respeten esos buzones, que constituyen la base del archivo montañero español y registren en ellos sus firmas, fechas y datos de interés, avisando a la S. E. A. Peñalara, domiciliada en Madrid, cuando esté terminado el cuaderno o lo hagan llegar a su poder para substituirlos. Por constituir el registro de las escaladas en la única forma factible, se encomienda a la cultura y elevados ideales de los montañeros esos libros testigos de sus hazañas.

## Los Juegos Olímpicos de Los Angeles

### MILLER SUPERA EL RECORD MUNDIAL DE SALTO CON LA PERTIGA

#### Otro record mundial de la Didrickson. — Triunfa un holandés en la prueba ciclista de velocidad

En las eliminatorias de los 80 metros, vallas (mujeres), la estadounidense Didrickson ha superado el record del mundo con la marca de 11 s. 8/10. Bate en su serie a Schaller (Estados Unidos) y a Clark (Africa del Sur).

#### FINALES

##### 200 metros lisos

- 1.º Tolan (Estados Unidos), en 21 segundos 2/10. (Record olímpico.)
- 2.º Stimson (Estados Unidos).
- 3.º Metcale (Estados Unidos).
- 4.º Jonath (Alemania).
- 5.º Lutti (Argentina).

##### Salto con pértiga

- 1.º Miller (Estados Unidos), 4 metros 314. Record del mundo y record olímpico.)
- 2.º Nishida (Japón), 4 metros 26.
- 3.º Jefferson (Estados Unidos), 4 metros 19.
- 4.º Graber (Estados Unidos).
- 5.º Hochizuki (Japón).
- 6.º De Castro (Brasil).

##### Lanzamiento del disco

- 1.º Anderson (Estados Unidos), 49 metros 48.
- 2.º Laborde (Estados Unidos) 48 metros 45.
- 3.º Winter (Francia) 47 metros 85.
- 4.º Noel (Francia), 47 metros 05.

- 5.º Donogan (Hungria).
- 6.º Madarang (Hungria).

##### 110 metros (vallas)

- 1.º Jorge Sailing (Estados Unidos), 14 s. 6/10.
- 2.º Beard (Estados Unidos).
- 3.º Keller (Estados Unidos).

#### Ciclismo

##### 4.000 metros (persecución)

En semifinal, Francia vence a Inglaterra.

##### Final

- 1.º Italia, 4 m. 53 s. (record olímpico).
- 2.º Francia, 4 m. 57 s. 7/10.

##### 1.000 metros (scratch)

- 1.º Van Egmond (Holanda).
- 2.º Chaillot (Francia).

##### 2.000 metros tandem

- 1.º Francia, dos victorias
- 2.º Inglaterra, ninguna.

#### Lucha

##### Final de las pruebas de lucha libre

**Peso gallo.**—Paerce (Estados Unidos) vence a Jaskari (Finlandia).  
**Peso pluma.**—Pinlajawaki (Finlandia) derrota a Karlsson (Suecia).  
**Peso ligero.**—Pacome (Francia) vence a Larpanti (Hungria).

**Peso welter.**—Von Beber (Estados Unidos) vence a Leine (Finlandia).

**Pesos medios.**—Johansse (Suecia) ha derrotado a Hess (Estados Unidos).

**Peso pesado.**—Riley (Estados Unidos) derrota a Hirsehl (Austria).

#### "Pentathlon" moderno

En la prueba de esgrima se clasifican: Primero, Lindman (Suecia), 3 1/2 puntos; segundo, Mayo (Estados Unidos); tercero, Simonetti (Italia). (Lindman había ganado también la prueba hípica.)

LOS ANGELES, 4.—Prueba de tiro de pistola: Primero, Mayo, representando a América, ha obtenido 197 puntos; segundo, Oxenstiern (Suecia), 194, y tercero, Simonetti (Italia), 191.

#### Vuelo a vela

### Las pruebas del Aero Popular

El pasado domingo continuaron los alumnos del Aero Popular sus prácticas de vuelos sin motor en el campo acostumbrado, bajo la dirección del señor Corbella, logrando gran perfección en los mismos, así como la precisión en la toma de tierra. También se adelantó bastante en el grupo neófitos, a los que se les dió los primeros despegues.

La duración de los vuelos osciló entre veintiocho y treinta segundos, desde un cerro de diez metros y una velocidad de viento de cuarenta kilómetros por hora. Tomaron parte en los vuelos unos veinte muchachos.

Los vuelos con motor se celebraron normalmente, haciéndose treinta y cinco vuelos de un cuarto de hora cada uno. Estos vuelos, por causa del calor excesivo de esta temporada, que es perjudicial para los motores y para el material, han sido suspendidos hasta septiembre.



## EL COCK-TAIL

# KEMTTON

## ES NECESARIO PARA LUCHAR EN LA VIDA

### INMEJORABLE APERITIVO TONIFICANTE

PEDIRLO EN  
CAFES, BARES Y CERVECERIAS

# INFORMACION DE ULTIMA HORA

## EXTRANJERO

### Francia en Africa

#### Los bereberes del Sur hacen acto de sumisión

TANGER, 4.—Varias tribus bereberes del sur del Atlas, que habían comenzado a sentir ya los efectos de la intervención de las tropas francesas, han decidido hacer acto de sumisión, y a este efecto han entablado ya las oportunas conversaciones.—Fabra.

#### La provincia de Buenos Aires favorable a una moratoria para su Deuda exterior

LA PLATA, 4.—El diputado señor Uzal ha presentado en la legislatura provincial de Buenos Aires un proyecto de moratoria para los servicios de la Deuda exterior.

Parece ser que las dos Cámaras provinciales son favorables a este proyecto. Fabra.

#### Se habla de la designación de un nuevo embajador de Italia en Madrid

ROMA, 4.—Según los rumores que circulan acerca de una nueva combinación diplomática, parece ser que el Gobierno italiano ha decidido que el actual director general de Asuntos políticos y comerciales para Europa, Levante y Africa, pase a desempeñar el cargo de embajador italiano en Madrid.—Fabra.

#### La iniciativa de celebrar una Conferencia de países agrícolas, de la Europa central y oriental, es bien acogida en Bulgaria

SOFIA, 4.—En los círculos económicos de esta capital se comenta favorablemente la iniciativa de Polonia convocando para fines del corriente mes de agosto en Varsovia una conferencia de los países agrícolas de la Europa central y oriental, con objeto de estudiar la situación creada después de la Conferencia de Lausana.

Participarán en esta conferencia los siguientes países: Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Yugoslavia, Bulgaria, Letonia y Estonia.—Fabra.

#### La rebelión de Sao Paulo

Las tropas federales del Brasil se apoderan de la ciudad de Apiaty. ¿Se intenta negociar la paz?

PORTO ALEGRE, 4.—Se anuncia oficialmente que el ejército federal del sudeste se ha apoderado de la ciudad de Apiaty.

Se asegura que se han tomado disposiciones para convocar una Conferencia para negociar la paz entre el Gobierno y los rebeldes.—Fabra.

#### Los productores de nitrato, chilenos y europeos, llegan a un acuerdo

LA HAYA, 4.—Se anuncia que se ha llegado a un acuerdo de principio entre los productores europeos de nitratos y los productores chilenos.—Fabra.

#### Accidente de aviación en Inglaterra

LONDRES, 4.—Un avión de una escuela civil de aviación ha caído a tierra en Brough, condado de York.

El piloto resultó muerto y el avión quedó completamente destruido.—Fabra.

### Las cerillas suecas en Francia

#### Se proyecta reducir el compromiso de su suministro

PARIS, 4.—Esta mañana se ha reunido en el Palacio del Eliseo el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El presidente del Consejo, señor Herriot, puso a sus colegas al corriente del estado de los asuntos exteriores.

El ministro del Presupuesto hizo una exposición de las negociaciones en curso sobre los suministros de cerillas suecas. Estas negociaciones tienden a reducir a cinco años el plazo de treinta años estipulado por el convenio de 1927.

Este nuevo plazo de cinco años sería suficiente para permitir a Francia adaptarse a las nuevas fabricaciones y liberarse de los suministros extranjeros.—Fabra.

#### La huelga de los mineros belgas

#### Se han rechazado las proposiciones del ministro

BRUSELAS, 4.—Con carácter oficial se dice que los mineros de las cuencas de Charleroi, Centro y el Borinage, han rechazado las proposiciones formuladas por el ministro de Industria y Trabajo, decidiendo continuar la huelga.

En estas condiciones, la respuesta que deben dar los delegados mineros a la comisión maestra de minas, será, pues, negativa. Por todo esto se concede gran importancia a la asamblea minera extraordinaria que está convocada para el domingo en Bruselas.—Fabra.

#### El comercio entre Francia y los Estados Unidos

PARIS, 4.—Según se dice en los círculos bien informados, es exacto que el Gobierno de Washington ha efectuado gestiones cerca del Gobierno francés respecto al reciente Acuerdo comercial franco-belga.

Los Estados Unidos desean, en efecto, que sus productos estén sometidos a igual régimen que el que puedan disfrutar las naciones más privilegiadas.

Sobre este asunto se han entablado conversaciones entre el Gobierno de Washington y París.—Fabra.

#### La ascensión del profesor Piccard no se efectuará hasta la semana próxima

BERNA, 4.—La ascensión del profesor Piccard a la estratosfera no podrá efectuarse antes de la semana próxima, pues es necesario efectuar una revisión muy minuciosa de todos los instrumentos de a bordo.—Fabra.

#### El norteamericano y la estoniana han levantado el vuelo con rumbo desconocido, pero se cree que vienen a Europa

NUEVA YORK, 4.—El aviador señor Williams y la aviadora estoniana miss Kalrep han emprendido un vuelo con dirección desconocida, aunque se cree que su propósito es llegar a Europa.—Fabra.

#### "AHORA"-"ESTAMPA"

DELEGACION EN BARCELONA  
Ronda Universidad, 6, principal, 2.º  
Teléfono 25468

Teléfono de AHORA: 18340

## PROVINCIAS

#### Intentos, frustrados, de incendio en el Ayuntamiento de Baena y en la iglesia de Guadalupe

#### El fuego se extinguió rápidamente

CORDOBA, 4 (3,15 t.).—En Baena se intentó quemar el Ayuntamiento. Los incendiarios prendieron fuego a la puerta del despacho del alcalde, donde previamente habían colocado papeles y trapos empapados de gasolina. Las llamas fueron apagadas por el portero.

Cuando la Guardia civil se hallaba en el Ayuntamiento practicando diligencias, recibió la noticia de que había comenzado a arder la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en cuya puerta se había rociado gasolina. El sacristán, que tiene su vivienda en el mismo edificio, apagó las llamas. Se sospecha que ambos actos fueron realizados por una misma persona, pero se ignora quién pueda ser. Hasta ahora las pesquisas de la Benemérita no han logrado descubrirla. Los hechos han causado alarma en la ciudad, donde predomina el elemento sindicalista.

#### La escuadrilla de destructores visitará el puerto de Alicante

VALENCIA, 4 (6 t.).—La escuadrilla de destructores que se encuentra en el puerto de Valencia saldrá de éste para visitar el de Alicante, con motivo de las fiestas de la feria que se celebran en la capital levantina.

#### Cuatro comunistas de Guecho son multados por propagandas soviéticas

BILBAO, 4 (4 t.).—El gobernador ha impuesto sendas multas a los individuos Jesús Cabezas, Jesús Pérez Barrio, Hilpóito Alvarez y Carlos Duque, denunciados por la Alcaldía del pueblo de Guecho por haber llenado las paredes de aquella localidad con inscripciones alusivas al soviet y de carácter comunista.

#### Encarcelamiento de comunistas de Villanueva de Córdoba, entre ellos un teniente de alcalde

CORDOBA, 4 (3 t.).—En Villanueva de Córdoba fué sorprendida una reunión clandestina que elementos comunistas celebraban en el Matadero, donde fueron detenidos ocho de ellos, entre los que figuraban un teniente de alcalde, y conducidos a la cárcel de Pozoblanco, a disposición del gobernador.

#### Persiste la agitación y alarma en Quesa

VALENCIA, 4 (4,30 t.).—En Quesa continúan todavía los incidentes derivados del asalto por parte del vecindario al Ayuntamiento, con rotura del reparto de utilidades. El gobernador se propone tomar algunas determinaciones, y seguramente se trasladará a dicha población con objeto de comprobar algunas denuncias que se le han formulado.

#### Tú que no puedes, llévame a cuestras

BARCELONA, 5 (1 m.).—Desde hace unos días los obreros parados vienen siendo objeto de numerosos timos, perpetrados por unas Agencias que prometen darles trabajo mediante la entrega de cinco o diez pesetas. Hoy han sido denunciadas dos de estas Agencias, situadas, una en la Rambla de Cataluña y otra en la calle de Rech.

No se ha practicado todavía ninguna detención relacionada con este asunto.

#### Con motivo del lanzamiento de los franciscanos de Caspe se promueven manifestaciones contradictorias entre el vecindario

ZARAGOZA, 4 (8 n.).—Se ha recibido hoy en el Gobierno civil un oficio del capitán de la Guardia civil en la ciudad de Caspe en el que participa que una Comisión del Ayuntamiento, cumpliendo un acuerdo municipal, presidida por el alcalde y acompañada de guardias municipales, trató de continuar la diligencia de lanzamiento de los padres franciscanos del edificio que hace varios años venían ocupando. Parece ser que la Comisión encontró alguna resistencia por parte del vecindario. Sectores políticos de conservadores, radicales y socialistas organizaron manifestaciones de protesta y contraprotesta. Hubo vivas y mueras para los franciscanos, insultándose ambos bandos. Han intervenido las fuerzas de la Guardia civil, que lograron restablecer la tranquilidad. Fueron detenidos varios individuos que se distinguieron en las protestas.

#### El juez de Zamora dicta auto de procesamiento y prisión contra los agresores del concejal radical señor Alonso Maillo

#### Pero se habían marchado de Zamora al ir a detenerlos

ZAMORA, 4 (7,30 t.).—En el sumario incoado por el Juzgado de Instrucción sobre la agresión de que fué objeto el concejal radical don Manuel Alonso Maillo, por parte de algunos afiliados a la Casa del Pueblo, en el mismo Ayuntamiento y al terminarse la sesión del día 14, en la que se aprobó por mayoría un voto de censura contra el alcalde, de filiación socialista, el juez, después de oír a los testigos de ambas partes, ha dictado auto de procesamiento y prisión, como principales autores del hecho, contra el presidente de la Casa del Pueblo, Angel Salvadores; al secretario de la Confederación Provincial de Sociedades Obreras, Marcelo Carbajo Mora, y Benito Cabañas, afiliado a la Casa del Pueblo.

Cuando la Policía fué a detener a dichos individuos se enteró de que se habían fugado. Se practican gestiones para conseguir su detención. Acerca de lo ocurrido se hacen muchos comentarios.

#### Cuatro casas ardiendo en Villoria

SALAMANCA, 4 (10 n.).—Comunican de Villoria que se declaró un violento incendio en una de las casas de aquel pueblo, propagándose rápidamente a otras tres casas contiguas.

Hicieron explosión varias pipas de vino, viniendo a aumentar los daños del siniestro, que han sido considerables.

#### El señor Lerroux se querrela

BARCELONA, 5 (1 m.).—Ante un Juzgado municipal ha sido presentada por el procurador señor Lluch, una demanda citando a conciliación al autor y responsable de un "eco" aparecido en "La Publicitat" del día 16 de julio último, en el que se contenían injurias para el señor Lerroux.

#### Un anarquista detenido

BARCELONA, 5 (1 m.).—Ha sido detenido esta noche el anarquista Manuel Sirvent, reclamado por un Juzgado de Zaragoza, con motivo de los conceptos que vertió en un mitin celebrado en aquella capital.

# DELEGADOS, INSPECTORES, AUXILIARES DE TRABAJO

Preparación completa a cargo Profesorado competetísimo y especializado, Jefes Ministerio de Trabajo. Nuestro sólido prestigio se debe a nuestra seriedad, a lo selecto del profesorado y al trabajo intensivo de nuestro alumnos. Infórmese. — ACADEMIA TAMAYO Santa Catalina, 12 — Teléfono 19342

## FIJADOR OMEGA

PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

**PREVENIRSE** contra los contagios usando los preservativos que vende **LA MASCOTA-GATO, 4**  
Envío provincias Catálogo gratis

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski  
BADALONA

## LA RADIO AL DIA

**PROGRAMAS PARA EL VIERNES 5 AGOSTO 1932**  
MADRID, EAJ 7. 411 m. 3 kw., 730 kiloc.—De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo.—11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14,30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "El capitán" (marcha), Sousa; "Capricho árabe" Tárrega; "Musette", Bach-Pollain; "Las hijas del Zebedeo", Chapi; "Pelleas et Melisande" (siciliana), Fauré; "El huésped del Sevillano" (canto a la espada), Guerrero; "Sevilla", Albéniz. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. "El asombro de Damasco" (fantasía), Luna; "Rondalla aragonesa" Granados.—15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16,00: Fin de la emisión.—19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.—20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20,30: Fin de la emisión.—22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio (noticias recibidas después de las 20,30). Concierto sinfónico (en discos con enlace automático. sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: "Ballet-suite", Gluck-Mottl; "Vals triste", Sibelius;

"Fiestas", Debussy. Segunda parte: "Concierto para violín y orquesta", Beethoven: a) Allegro ma non troppo, b) Larghetto, Rondó allegro. Tercera parte. "Canciones y danzas de la isla de Mallorca", Samper: a) Rapsodia, b) Calma en el mar, c) Fiestas.—0,15 Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la se-

mana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. — 0,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

**BARCELONA, EAJ d. 348,8 m., 7 1/2 kw., 860 kiloc. 11,00: Campanadas horarias de la catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo**

en el Noroeste de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico.—11,15: Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.—13,00: Sesión de música ligera, en discos.—13,30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: "Jaca" (pasacalle), J. Jarque; "Capricho andaluz" (intermedio), F. Orejón; "El chaleco blanco" (selección), F. Chueca; "Mallorca", I. Albéniz.—14,00: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera.—14,15: "Una excursión semanal por Cataluña". Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios de una excursión a realiza desde Barcelona. Datos facilitados por la importante sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona. Continuación del concierto: "En la mansión del rey de las montañas", E. Grieg.

**Escopetas de Lujo**  
de extraordinaria construcción. Pídase catálogo gratis a  
**J. M. URRIOLA & SARASQUETA - EIBAR**

## POR SU SEGURIDAD

Quando compre Vd. un frasco o cajita de una dosis de **Magnesia San Pellegrino**, cerciórese de su legitimidad, pues se ha imitado la forma del envase, los caracteres impresos e, incluso, la resonancia del nombre.

La marca de la verdadera **Magnesia San Pellegrino** la constituye la imagen del Santo Peregrino cruzada por la firma Prodel. Identifíquela cuidadosamente. Es su propia seguridad que lo reclama.



# MAGNESIA S. PELLEGRINO

**PURGA, REFRESCA, DESINFECTA**

Se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente, en frascos y en cajitas de una toma.

## La Nueva Moda en los Polvos de Tocador

Lola, las mujeres realmente elegantes no se ponen ahora polvos o cada momento. Emplean nuevos polvos con espuma de crema Pruébalos.

¡Oh, tengo siempre la nariz brillante!

Mira ¿no consiguen una diferencia maravillosa?

Sí, y permanecen adheridos todo el día. Están ahora extraordinariamente en boga.

Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo

po y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con los polvos finísimos y aerificados. Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con Espuma de Crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

COMENTARIOS

La Bolsa sigue manteniéndose firme y bien orientada; en su sesión de ayer Fondos públicos se mantienen con ligeras variaciones, en sus tipos anteriores; en valores industriales se marcan francamente una tendencia alcista, con animación en los corros.

Explosivos empiezan casi al final de la sesión; se mantienen firmes; como primer cambio, hacen, a fin de mes, 633, para cerrar oficialmente a 630, después de hacerse también el 631; pero después del cierre se animan, llegando hasta 635.

Donde la animación es mayor es en Ferrocarriles, y entre éstos, el preferido, el Alicante; hay abundante dinero, siendo compradora en Madrid Barcelona, que es quien levanta el cambio; se empieza operando a 158, para hacerse después 159, 160 y 161; después del cierre siguen pedidos, y alcanzan el 164, quedando dinero a este cambio. Nortes se piden, y después de hacerse a 254 hay dinero a 255,50; en el Bolsín quedan al cierre pedidos a 256.

Fondos públicos, como decimos anteriormente, se mantienen firmes.

Interior 4 por 100 sólo varia en su serie F; Amortizable 5 por 100 1920 repite cambio; 5 por 100 1917-28 gana un cuartillo; 5 por 100 1926 y 1929 no varían; Sin Impuesto 1927 cede en todas sus series 0,05 por 100; Con Impuesto 1927 pasa a 80,25, con alza de 0,30 por 100; 3 y 4,50 por 100 1928, ligeramente mejor.

Bonos oro, movidos y con abundantes órdenes de compra; como primer cambio, se hace 196,50; después 197, 197,50, 198 y 197,50 como cierre.

Obligaciones del Tesoro, 5,50 por 100, también en alza.

Municipales, con poco mercado; sigue ofrecido el Erlanger.

Cédulas del Hipotecario al 5 por 100 suben medio entero; las demás repiten sus anteriores.

Banco de España, casi sin mercado, baja un entero al cotizar 534.

Banesto repite al contado.

En Eléctricas, poco negocio; entre las negociadas sólo hay que señalar Mengemor, que retrocede cinco enteros.

Teléfonos, con escaso mercado; preferentes, un poco más flojos, y ordinarios, sostenidos.

Baja medio entero la Campsa; repiten Felgueras; Madrileña de Tranvías, sin apenas negocio; en el corro no se hacen; publican su cambio anterior.

Azucareras ordinarias hacen a 50 al contado y fecha, sin apenas operaciones. Obligaciones, sostenidas en general.

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Series F y E (64,10), 64,05; D (64,30), 64,35; C y B (64,65), 64,65; A (64,50), 65; G y H (62), 62. 4 por 100 Exterior (Estampillado).—Serie F (76,25), 76,10; E, 76,25; D, 76,50; C (77,50), 77,50; G y H, 77,50.

4 por 100 amortizable (1908-1929).—Serie A (74), 74. 5 por 100 amortizable (1900-1920).—Serie F (88), 88,25; E y D, 88,25; C, B y A (89), 89.

5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series C, B y A (85,75), 86. 5 por 100 amortizable 1926.—Series C y B, 93,50; A, 94.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series E, D, C y B (93,75), 93,70; A (94,50), 94,25. 5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Serie F (79,75), 80,25; E (79,90), 80,25; D (79,95), 80,25; A (80,25), 80,35.

3 por 100 amortizable 1928.—Serie E (68), 67,75; C y B (68,20), 68,25; A (68,50), 68,85. 4 por 100 amortizable 1928.—Serie D, 78,25; A, 78,25.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Serie F (82), 82,10; E, D y C (82), 82,10; B y A (82,10), 82,10. 5 por 100 amortizable 1929.—Serie E, 92,50; D (92,50), 92,50; C (93), 93.

Bonos oro 6 por 100, 1929.—Series A y B (197), 197,50.

AS REVISTA SEMANAL EN HUECCGRABADO

EXTENSA INFORMACION GRAFICA Y LITERARIA DE CUANTOS DEPORTES SE CELEBRAN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

24 páginas 25 céntimos SE PUBLICA LOS MARTES

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A (88,50), 88,50; B (88,25), 88,50. Tesoro 5,50 por 100.—Series A y B (101,15), 101,25.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Erlanger, 3 por 100, 1868 (96), 96; Ensanche, 4,50 por 100, Obligaciones 1918 (68), 68; idem 1923, 74,75. Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Transatlántica 1925, mayo, 5,50 por 100 (72,25), 72,25.

Valores Extranjeros (Garantía del Estado).—Tánger, 6 por 100 (95,25), 95,25. Banco Hipotecario de España.—Cédulas, 4 por 100 500 (82), 82; idem 5 por 100 (89), 89,50; idem 6 por 100 (99), 99; idem 5,50 por 100 (95,50), 95,50.

Banco de Crédito Local.—Cédulas, 6 por 100 (78), 77,50; idem 5,50 por 100 (68,75), 68,50. Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito argentino, 6 por 100, 1927, serie A, 88,75.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (535), 534; Español de Crédito (205), 205; Cooperativa Electra de Madrid, serie A (117), 117; Hidroeléctrica Española (139), 139; Mengemor (169), 164; Sevillana de Electricidad (70), 72; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (101,35), 101,25; idem ordinarias (105), 105; Duro Felguera (53,75), 53,75; Campsa (107), 106,50; Fénix (395), 395; Metropolitano Madrid (138), 138; Norte de España (254,50), 253; Madrileña de Tranvías, 96,25; S. G. Azucarera de España, ordinarias (50), 50; Española de Petróleos, portador (28,50), 28,50; Explosivos (629), 628.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Chade, 6 por 100 (103), 103; Compañía Sevillana de Electricidad, novena serie, 6 por 100, 90,75; Unión Eléctrica Madrileña 1930 (99,50), 99,75; Telefónica Nacional, 5,50 por 100 (90), 90,25; Norte de España, primera serie, 3 por 100 (52,25), 52,25; idem quinta, 3 por 100 (51,25), 51,25; Asturias, primera hipoteca, 3 por 100 (47,75), 47,75; Alicante, primera hipoteca, 3 por 100 (210), 212; Metropolitano Madrid, serie C, 5,50 por 100, 97; Madrileña de Tranvías, 6 por 100 (101), 101; S. G. Azucarera de España, Bonos preferentes, 6 por 100, 63; Construcciones Metálicas, 80.

Valores de Sociedades Extranjeras (Acciones).—Banco Español del Río de la Plata (85), 85.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas argentinas, 6 por 100 500 (2,35), 2,34; idem 6 por 100, 1.000 (2,35), 2,34.

Operaciones a plazo.—Alicantes, fin (157,50), 161; Nortes, fin (253,50), 254; Tranvías de Madrid, fin (96,25), 96,25; Azucarera, ordinarias, fin (50,25), 50; Explosivos, fin (629), 630.

Moneda extranjera

Table with columns: Monedas, Anterior, Ayer. Rows include Paris, Bruselas, Zurich, Roma, Londres, Nueva York, Berlin.

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 227,25; Ferrocarriles del Norte, 257; idem de Madrid, Zaragoza y Alicante, 72,25; idem Andalucés, 75; Orense, 62,50; Aguas, ordinarias, 715; Explosivos, 632,75; Felguera, 270; Rif, portador, 276,25; C. E. Petróleos, 29,50.

Obligaciones.—Norte 3 por 100, primera, 51,75; idem id., segunda, 49,75; idem 6 por 100, 85,50; Valencianas 5,50 por 100, 81,75; Pr. Barcelona 3 por 100, 56; Esp. Pamplona 3 por 100, 49; Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100, primera, 44,65; Ariza, serie G., 6 por 100, 77,50; idem H., 5 por 100, 70; Chade 6 por 100, 102,50.

Bolsa de Bilbao

BILBAO, 4.—4 por 100 Interior, 64,15;

REORGANIZACION DE LA MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL SEGURA

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado la siguiente Orden:

“El decreto de 2 de junio de 1932, organizando las representaciones de regantes y usuarios de fuerzas hidráulicas en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, ordena la división de la cuenca, en siete zonas, seis que nombrarán sus representantes en proporción a las hectáreas regadas, y otra, constituida por el territorio dominado por las concesiones de agua sobrante, que elegirá sus delegados en número proporcional al caudal utilizado y en forma que el número de

ellos sea el correspondiente a igual dotación de agua en las otras zonas. Asimismo se establece en el decreto citado que cuando existan obras hidráulicas que afecten específicamente a partes del territorio de la Mancomunidad, los futuros regantes constituyan Juntas locales con análogas funciones a las del Comité de regantes, lo que acontece con el Pantano de Puentes y sus canales que afectan especialmente a la vega de Lorca.

BOLSA DE PARIS

Cierre oficial de la Bolsa de París: Londres, 8948; Nueva York, 25545; Bruselas, 35425; Madrid, 20675; Roma, 13015; Ginebra, 497; Amsterdam, 10275.

Cotización de monedas posterior al cierre de la Bolsa de París, a las cuatro de la tarde de hoy:

Londres, 8948; Nueva York, 2554; Bruselas, 35425; Madrid, 207; Roma, 13015; Ginebra, 49687; Amsterdam, 10275.

Cotizaciones de valores de la Bolsa de París:

4 por 100 1917, 9495; 4 por 100 1918, 9365; 5 por 100 1920, 12440; 6 por 100 1920, 10130; 4 por 100 1925, 10450; 6 por 100 1927, 10380; 5 por 100 1928, 9940; Marruecos 5 por 100 1928, 511; Río Tinto, 1404; M. Z. A., 305.

BOLSA DE LONDRES

Cotización de las tres y media de la tarde de hoy:

Francos, 8934; dólares, 34962; pesetas, 43125; francos suizos, 1797; florines, 869375; liras, 6850; Suecia, 1949; escudos, 9875; marcos, 1470; francos belgas, 2523; Noruega, 1998.

BOLSA DE NUEVA YORK

Paris, 39150; Londres, 350 5/16; Madrid, 809; Roma, 50975; Berlin, 2378; Suiza, 19455.

LA VIUDA DE RODOLFO VALENTINO ESTA EN MALLORCA y ha hecho a un enviado especial de Estampa unas interesantes confesiones que se publican mañana. EL CONTRABANDISTA QUE PASO A CASANELLAS de España a Francia, después de la muerte de Dato, es otra información que publica mañana Estampa Y otra presenta a UN MATRIMONIO CON 27 HIJOS



# ANUNCIOS POR SECCIONES

**PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:**

**PASEO DE SAN VICENTE, 18.**  
Administración.—Teléfono 18340.  
**ARENAL, 9.**  
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.  
**GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.**  
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.  
**TORRIJOS, 74.**  
Estanco.—Teléfono 59899.  
**ALCALA, 133.**  
Estanco.—Teléfono 59438.  
**GLORIETA DE ATOCHA.**  
Lotería.  
**PUENTE VALLECAS, Av. República, 9.**  
Estanco número 1.—Teléfono 73734.  
**ALCALA, esquina Barquillo.**  
Quiosco de periódicos.—Teléfono 13217.

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

**ALMONEDAS**

**ALCOBAS, DESPACHO,** alcoba jacobina, gran ocasión; despacho español, 400; comedor jacobino, desde 460. Flor Baja, 3.

**MUEBLES G A M O.** Los mejores y más baratos. Beneficencia, 4.

**VENDO COMEDOR,** Arcones, bargeño, cómoda, cu dros. Goya, 34.

**URGENTISIMO. RECIBIMIENTO,** despacho español; comedor, alcoba, jacobinos; tresillo, cortinas, baratísimo. Luna, 30.

**ALMONEDA. DEJAR NEGOCIO;** liquidación rápida. Castelló, 9.

**VENDO COMEDOR, DORMITORIO,** recibimiento, armarios, coquetas, camas doradas, colchones lana, lámparas, otros. Serrano, 16.

**VIERNES, SABADO. LUGOSOS** muebles, precios muy ventajosos. Jorge Juan, 74.

**MUEBLES ECONOMICOS,** urgente traslado. Paseo Extremadura, 55, principal.

**ALQUILERES**

**AMPLIOS EXTERIORES e interiores,** económicos. Goiri, 18.

**CUARTOS VENTILADOS,** muy amplios, casa nueva, 75 pesetas. Abtao, 24.

**EXTERIORES E INTERIORES** amplios, 100, 90 y 65 pesetas. Andrés Mellado, 34.

**AMPLIO EXTERIOR, 38** duros. Modesto Lafuente, 18.

**PASEO CASTELLANA, 51** duplicado. Magníficos y amplios cuartos, alquiler rebajado.

**EXTERIORES, TODO** confort, seis, siete habitaciones, 185, 230 pesetas. Goya, 56.

**MAGNIFICAS COCHERAS** de uno y dos coches, baratasísimas. Caracas, 4.

**INTERIORES ECONOMICOS,** magníficas luces, calefacción. Martín de los Heros, 75.

**COMADRONAS**

**NARCISA. CONSULTA** reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

**ANA MATEOS, PROFESORA** partos, practicante. Consultas, hospedajes embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873; junto Santo Domingo.

**VICENTA SANTA CLARA.** Hospedaje, consultas embarazadas. Apodaca, 3. Teléfono 13095.

**COMADRONA PRACTICANTE.** Francisca Ramírez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermsilla, 44.

**COMPRAS**

**COMPRA ALHAJAS,** antiguas, modernas; oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

**ALHAJAS**

**PAPELETAS DEL MONTE SAGASTA, 4** COMPRA VENTA  
La Casa que más paga

**CONSULTAS**

**MATRIZ, RECONOCIMIENTO** embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once una, tres siete.

**ALVAREZ GUTIERREZ.** Vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

**ESPECIALISTA VENE-REO,** sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

**DENTISTA**

**ESPECIALIDAD EN** dentaduras, coronas y puentes oro. Alvarez. Magdalena, 28.

**ENSEÑANZAS**

**BAILES SOCIEDAD, CLASES** particulares. Quinita. Hermsilla, 107 duplicado.

**ENSEÑANZA TECNICA** por correspondencia. Sin salir de su casa puede adquirir una sólida formación técnica estudiando por correspondencia una de las especialidades que se cursan en la Internacional Institución Electrotécnica. Plaza Cataluña, 9. Apartado 638. Barcelona. Es la Escuela más antigua de su clase en España y su fundación data del año 1903. Escriba usted hoy mismo pidiendo el folleto de información, que recibirá gratis.

**MECANOGRAFIA, SIETE** pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.

**FINCAS**

**ADMINISTRACION DE** fincas urbanas. Señor Heredero. Una y media, tres y media, tarde. Juan de Dios, 3.

**HIPOTECAS**

**URGENTE. COLOCO** quinientas a millón pesetas primeras hipotecas. Teléfono 17026.

**PERMUTARIA CASA,** hipoteca Banco, por solar, valor 150.000 pesetas. Apartado 776.

**DINERO. SEIS Y MEDIO,** largo plazo, casa céntrica, rentando. Escribid: Señor Martín. Prado. Montera, 15.

**POR POCO DINERO** puede tomar el mejor cock-tail: el KEMTTON.

**HOSPEDAJES**

**ANTES DE CADA COMIDA** tome un cock-tail KEMTTON.

**NEGOCIOS**

**CARPÍ**

PROPORCIONA:  
Certificados Penales

OBTIENE:  
Ultimas Voluntades

FACILITA:  
Documentos en general

AV. E. DATO, 11 Madrid  
Teléfono 90552

**NEGOCIO TEATRAL.** Tengo teatro Madrid, buena compañía lírica, estrenos. Necesito socio, ocho mil pesetas, que garantizo. Soy persona solvente. Blasco. Apartado 12.075.

**EL COCK-TAIL "KEMTTON",** etiqueta azul, es fuerte como la vida del mar.

**PERDIDAS**

**GATO NEGRO, ANGORA,** gratificará espléndidamente. Fernández de la Hoz, 65.

**PRESTAMOS**

**PROPIETARIO NECESITA** cuatrocientas mil, sobre varias casas su propiedad. Camacho. Tres Cruces, 7.

**VARIOS**

"CENTRO FINANCIERO". Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 50.

**MATRIMONIOS: NADA** de Agencias ni intermediarios. Todo el mundo puede casarse. Procedimiento discreto, gratuito, de toda moralidad. Tallers, 55, entresuelo 1.º. Teléfono 25318. Barcelona. No se contestará ninguna carta, sino adjunta sello de 0,30.

**¿QUIERE USTED MISMO** construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

**NO HAY BEBIDA MAS** agradable que el cock-tail KEMTTON.

**RELACIONARE PERSONAS** decentísimamente. Comadre, 4, bajo (Progreso). Victorina.

**MONTE CAZA. CEDO** por ausencia acción Sociedad honorable. Escribir: "Monte". Prensa. Carmen, 18.

**VENTAS**

**TUBOS CEMENTO CENTRIFUGOS.** Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34466.

**DEJAMOS PISO. COMEDORES,** despacho, tresillo, armarios, lámparas, sillones, muebles sueltos, vitrinas, arcones, colchones, objetos plata, porcelanas, cortinajes, cuadros. Graviña, 22.

**GRAMOFONO MALETA,** magnífico, 75 pesetas. Urge venta. Goya, 77.

**GRAMOLA ORTOFONICA,** inmejorable, seminueva, baratísima. Ríos Rosas, 14, principal izquierda.

**CUADROS TODOS ESTILOS,** crucifijos, copias Museo, estampas. Casa Roca. Colegiata, 11.

**SE VENDE EN TODOS** los buenos bares y cafés el agradable y económico cock-tail KEMTTON.

**MESA CONSEJO, NOGAL,** seis metros, estupenda. Ganga. Miguel. Ronda Atocha, 39.

**VENTA MUEBLES, CAMA** dorada antigua. Padilla, 127. Portería.

**Maquinaria usada**  
**TORNO CILINDRICO,** tres metros entre puntos, 23 centímetros altura puntos, con escote  
**ELECTRO-BOMBA** 9.000 litros hora a 40 metros, motor trifásico, cuatro HP.  
**ELECTRO-BOMBA,** 18.000 litros hora, 18 metros altura, motor trifásico, 3, 4 HP.  
**RICARDO F. GOMEZ**  
Ronda Atocha, 39 moderno

**BOLSA DEL AUTOMOVIL**

**ENSEÑANZA CONDUCCION** automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

**ALQUILER AUTOMOVILES** lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

**NEUMATICOS OCASION,** cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

**NEUMATICOS OCASION,** todas medidas. Compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194.

**CAMIONES Y CAMIONETAS** nuevas y usadas. Alenza, 18.

**¡AUTOMOVILISTAS! LA** Casa más surtida neumáticos ocasión. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237.

**CHRYSLER SEIDA, SECCION** coches de ocasión, todos Chrysler, revisados y garantizados. Sedan, coupé, cabriolet, cuatro velocidades, tipos 70 y 77; cabriolet, ocho cilindros; De Soto, M. 42.000, barato. Varios Sedan Plymouth. Espronceda, 38.

**NO VIAJE SIN LLEVAR** cock-tail KEMTTON, bebida tónica y confortante.

**PACKARD, SIETE PLAZAS,** conducción interior, perfecto estado. Véndese, cámbiase por coche pequeño. San Bernardo, 95. Tienda.

**COMPRO FORD, PLYMOUTH,** usado. Duque de Alba, 4. Eerriatúa.

**VENDO CAMIONETA** Ford, último modelo, con cuatro mil kilómetros. Casa Mariano. Restaurán. Las Rozas.

**BOLSA DEL TRABAJO**

**SUELDOS FIJOS, 300-500,** trayendo mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

**350-500 PESETAS MENSUALES** trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

**PRO PAGANDA. IMPORTANTE** fábrica artículos propaganda desea representantes toda España. Fabricación propia (calendarios, papeleras, cromos, espejitos, etcétera). Diríjense: "Litografía Hostench". Córcega, 231. Barcelona.

**TODA PERSONA QUIERA** crearse buen negocio y ganar mucho dinero escriba Editorial Albero. Avenida Pablo Iglesias, 8. Madrid.

**PRACTICO SISTEMA** Ahorro, combinado Seguro vida, trabajado por antigua entidad, precisa buenos representantes. Apartado 270.

**EL COCK-TAIL KEMTTON,** etiqueta verde. mezcla de bebidas del Norte, está colocado en todos los buenos bares y cafés.

**500 PESETAS MENSUALES** sin dejar ocupaciones. Trabajo destajo, facilísimo. Preparación gratuita, por correspondencia. Apartado 9.043. Madrid.

**100 A 150 PESETAS SEMANALES** trabajando mi cuenta, propio domicilio, sistema fábrica hogar (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 9.097. Madrid.

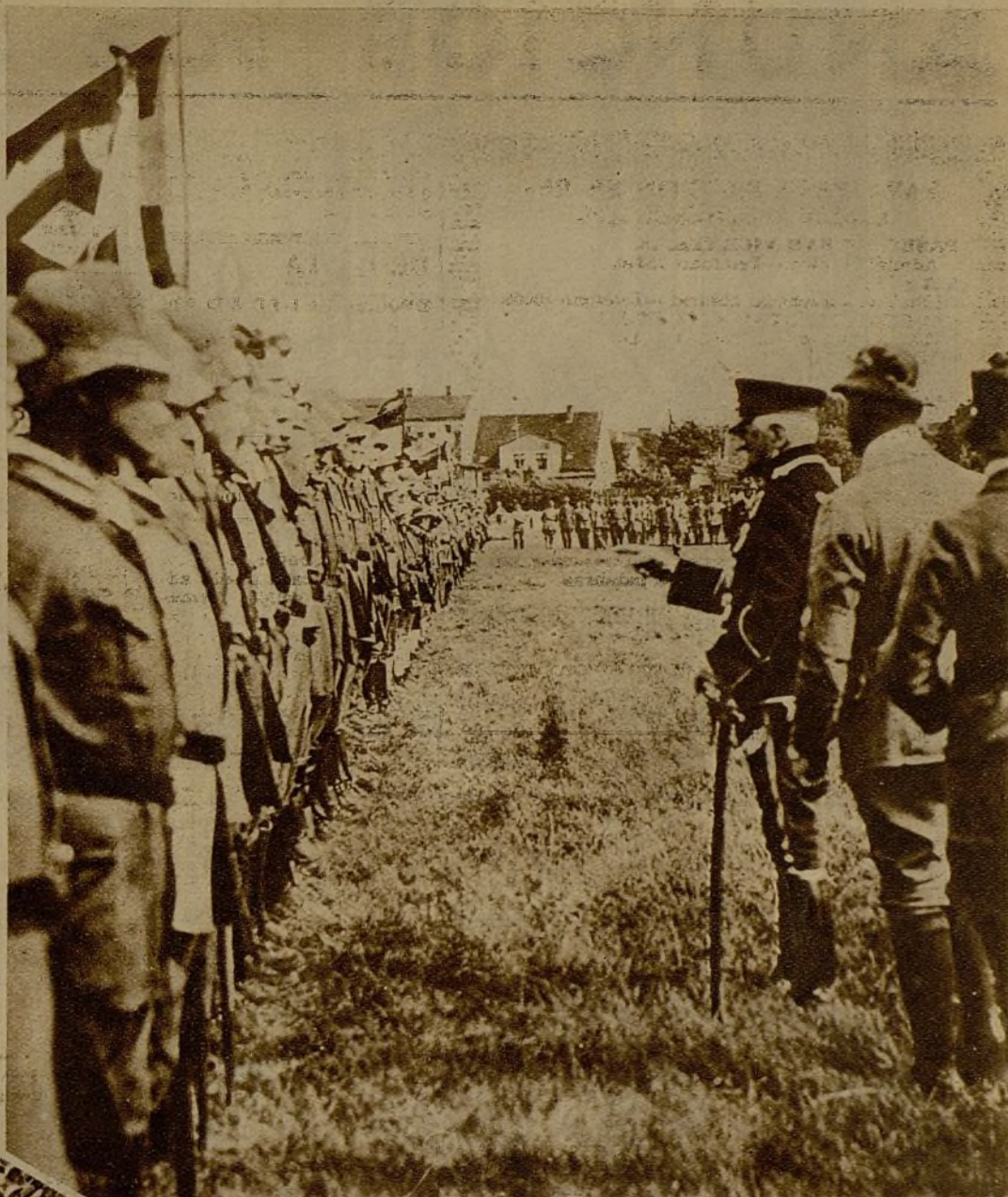
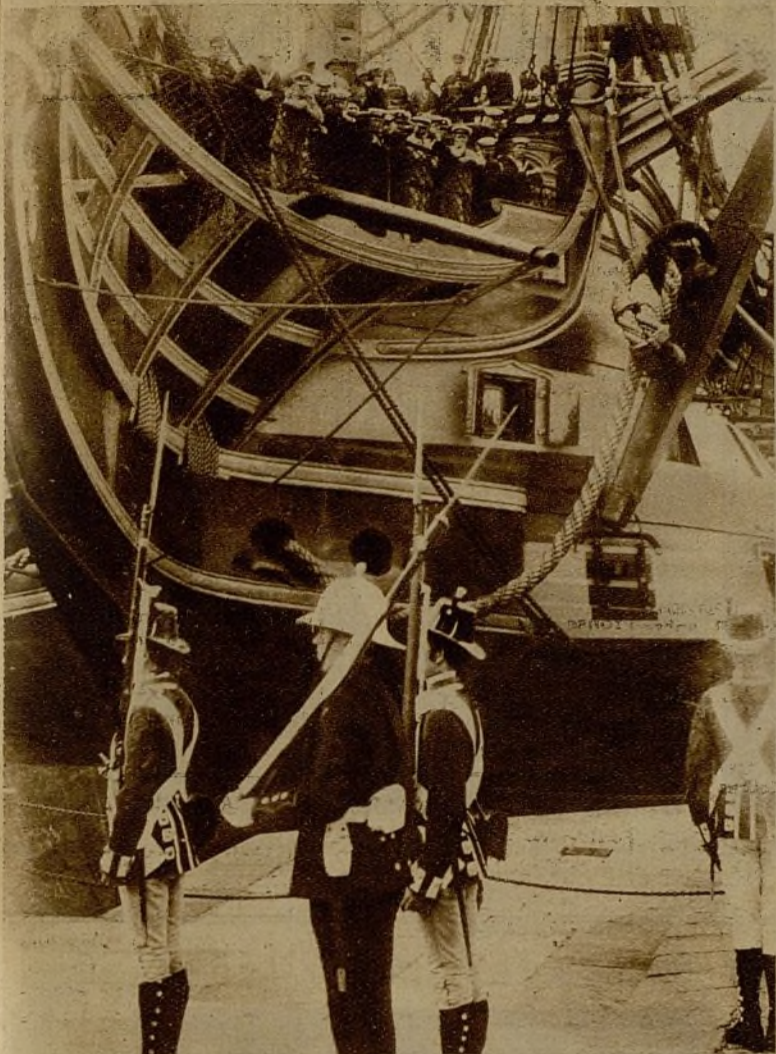
**MERITORIA, CON BUENA** letra, para fichero, se necesita. Escribid indicando edad y referencias a "Meritoria". La Prensa. Carmen, 18.

Lea en "La Farsa" ¡TU MUJER NOS ENGAÑA!, gran comedia en tres actos. -- 50 céntimos

Anuncios y suscripciones: **LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID** Arenal, 9. Madrid. Teléfono 16058

Los uniformes de antaño

Reunión militar en Swinemunden



En una fiesta naval celebrada en Inglaterra se han evocado los viejos uniformes de la época de Nelson, y en la foto se ve el contraste con los actuales indumentos marinos

La fiesta de las vedettes en Deauville



(Foto Ortiz-Keystone)

En Deauville se ha celebrado una gran fiesta de las "vedettes", ante un público distinguido y regocijado. En la foto, las bellas artistas se disponen para una sesión de boxeo. — (Fotos Ortiz-Keystone y Contreras y Vilaseca)

El mariscal von Mackensen inspeccionando las tropas americanas en Swinemunden

(Foto Contreras y Vilaseca)



Una de las bellas luchadoras recibiendo la asistencia de su entrenadora entre dos "rounds"

(Foto Ortiz-Keystone)

# Catalina Bárcena se va a Hollywood, y el aviador Jiménez a Filipinas



Asistentes al banquete de despedida a la ilustre actriz Catalina Bárcena, que muy pronto emprenderá un viaje a Hollywood, a donde va ventajosamente contratada  
(Foto Nuño)



El famoso aviador Jiménez, que en breve marchará a Filipinas como profesor de una Escuela de aeronáutica  
(Foto Contreras y Vilaseca)

## Jira artística a provincias

## Las alegres verbenas madrileñas



Amparito Martí y Paco Piera, la notable pareja artística que al frente de su compañía han comenzado una excursión a provincias



Señoritas que se presentaron al concurso de mantones celebrado en la verbenas de Nuestra Señora de los Angeles (Cuatro Caminos)  
(Fotos Santos Yubero y Ruiz)

## Banquete de viajantes y comisionistas

## Una fiesta benéfica



La Sociedad de Viajantes y Comisionistas de España ha celebrado un banquete para conmemorar la fundación de dicha entidad



Señoritas que tomaron parte en la fiesta benéfica organizada por la Mutual Benéfica Gallega

EL E  
porta  
gular  
por s